PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.951 — Montevideo, Viernes 10 de Julio de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e Interior

Por un mes adelantado	$ 1.00
" seis meses "	" 5.50
un año "	" 10.00

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado	$ 10.00
Semestre "	" 5.60
Trimestre "	" 3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluído el franqueo:

Año adelantado	$ 16.00
Semestre "	" 8.50
Trimestre "	" 4.50

EL SIGLO se envía directamente por correo a toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, a razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes o en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere a suscripción, cambio de domicilio o inserción de avisos, debe dirigirse a la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida a la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega a las personas que pidan comunicación, lo hagan a la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grandy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Compañía dramática española María Guerrero-Díaz de Mendoza.

Mañana, sábado, á las 9.15 p. m., función de abono: POR LOS PECADOS DEL REY.

Precios de las localidades: Palcos bajos, balcones, sin entrada, $ 12; Palcos altos sin entrada, $ 6; Tertulias balcón, primera fila, con entrada, $ 2.50; Tertulias balcón, otras filas, $ 2; Tertulias altas, primera fila, con entrada, $ 1.50; Tertulias altas, otras filas, $ 1.20; Lunetas de cazuela, segunda y tercera filas, con entrada, $ 0.80; Delantera de paraíso con entrada, $ 1; Entrada general, $ 1; Entrada de cazuela, $ 0.60; Entrada de paraíso, $ 0.60; Platea con entrada, $ 2.50.

URQUIZA

Compañía Lírica Italiana. Desde la fecha queda abierto el abono en la Secretaría del Teatro Urquiza, de 10 á 12 m. y de 2 á 5 p. m. Un abono á cinco únicas funciones.

Precio del abono: Palcos avant scene, sin entradas, 300; palcos bajos y balcón, sin entradas, 250; palcos de cazuela, sin entradas, 100; Sillones con entrada, 45; tertulias de balcón con entrada, 35; lunetas de cazuela, primera fila, con entrada, 15; lunetas de cazuela, segunda fila, con entrada, 12; delantera de galería, primera fila, con entrada, 15; delantera de galería, segunda fila, con entrada, 12. Debut: miércoles 26 de Agosto.

18 DE JULIO

Compañía cómico-dramática Serrador Marí.

Mañana, sábado, á las 9 p. m.: LOS CHORROS DEL ORO; UNA MUJER SIN IMPORTANCIA.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 3; Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 2.50; Palco de cazuela, $ 1; Sillones de platea con entrada, pesos 0.60; Tertulias con entrada, $ 0.60; Entrada general y á palcos, $ 0.30; Delantera de cazuela con entrada, $ 0.25; Delantera de paraíso, con entrada, $ 0.30; Entrada de cazuela, $ 0.15; Entrada de paraíso, pesos 0.15.

NACIONAL

Compañía Nacional de comedias, pochades y vaudevilles.

Hoy, viernes 10, á las 8.45: LA COQUETA; EL PARAISO.

Precios de las localidades—Por función entera: Palcos avant scene sin entrada, $ 2.50; Id bajos id id, 1.50; Id de galería id. id. 1.00; Sillas de platea y entrada, 0.60; Entrada general, 0.30; Delantera de galería, 0.10; Entrada de galería, 0.20.

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

RIO DE LA PLATA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy, á las 22 y 30.

CABO SANTA MARIA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy a las 22 y 30.

MADRID, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

ROMA, argentino, para Buenos Ires, sale hoy, á las 22 y 30.

PRINCIPE UMBERTO, italiano, pa'a Santos, Dakar, Barcelona y Génova, sale el 11.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 11. Recomendada, hasta las 14 del día 11.

VALBANERA, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz, Málaga, Almería y Barcelona, sale el 11.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 10. Recomendada, hasta las 21 del día 10.

ASTURIAS, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton saldrá el 11.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 10.

ORONSA, inglés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle y Liverpool, sale el 12.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 11. Recomendada, hasta las 21 del día 11.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.45 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación a la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación a la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

PERSONA seria y competente, desea emplearse en una compañía como capataz de personal ó constructor de líneas é instalaciones eléctricas ó guarda-hilos, revisador de aparatos. Soy práctico en instalaciones telégrafo, teléfonos, aparatos Block, campanillas y luz eléctrica, tengo certificados de 5 años y buenas referencias de las principales compañías de Buenos Aires. Dirijirse por carta ó personalmente, calle Curiales 1516 á M. Alvarez, (Montevideo). 3221-Jl.12.

SE ALQUILA casa de altos Avenida 18 de Julio N.o 885 entre Andes y Convención 7 piezas y tres para servicio. Salón al frente especial para negocio ó consultorio. La llave cigarrería Mailhos. 3222-Jl.21.

CASA-QUINTA en la calle Agraciada, área 5.700 metros, véndese. Por informes, Andes 1360, Escritorio Central. 3223-Jl.21.

FAMILIA seria italiana alquilaría pieza amueblada con dos balcones á la calle, con y sin pensión. 25 de Mayo 257. 3209-Jl.11.

COMPRO casa vieja para demoler, Buenos Aires á Piedras, Bartolomé Mitre á Solís. Alrededor 10 por 30. Bidart, Jackson N.o 1424. 3210-Jl.11.

CORREDOR ramo tejidos, buen conocimiento campaña, se ofrece, con buena referencia.—P. B., Poste restante. 3212-Jl.11.

SEÑORITAS brasileñas, 18 y 21 años, educadas elegantes, 200.000 pesos, casaríanse con caballeros bondadosos. Casilla Correo 1117, Buenos Aires. 3184-Jl.10.

300 MIL PESOS entréganse á caballero serio, que despose señorita de 21 años, elegante é instruída; evitar escándalo social. Escribir seriamente (franqueando respuesta) á "Confidente", casilla Correo 1117, Buenos Aires. Se contestan todas las cartas, observando reserva absoluta. 3183-Jl.10.

LOCAL para exposición, flamante, gran frente 8 x 25 metros, en plena calle Rincón entre Treinta y Tres é Ituzaingó, para Registro ó representantes de casa extranjeras, alquílase con ó sin contrata, alquiler módico. Tratar Rincón 522. 3185-Jl.24.

PANADERIA LOS TRES MOSQUETEROS — A petición de muchas familias el 1.o de Agosto se abrirán dos repartos: uno recorrerá Burgues, Larrañaga, Millán y Castro; y el otro al centro. Sirviendo pan caliente tres veces al día. — 3109 Agraciada 3111. — Teléfono: 533 (Paso). 3166-Ag.7.

SE ALQUILA hermosa casa-quinta, calle Bernardo Berro, al lado Fuente Matutina, razón: Cerrito 495. 3134-jl-15.

DINERO—Se facilita en hipotecas cualquier suma sobre campos y propiedades. Reserva. Rapidez. Ventajas. Bidart, Jackson 1424, cerca Rivera. 3118-Jl.10.

ARBOLES frutales ingertados se venden á precios módicos en la "Granja Villa Jacinta". Por pedidos calle Mercedes N. 1337. 3120-Ag.4.

ARMARIOS, UTENSILIOS, BATERIA de cocina, lozas, cristales, cubiertos, escaleras, mesas, bancos, caballetes, pizarrones gran Bazar Enciplopédico, Avenida La Paz 1622. 3106-jl9.

EMPRESA "TEATRO SOLIS"—Se previene a los señores accionistas que desde el viernes 3 del corriente se empezará á pagar en la Secretaría del teatro todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. el 110.o Dividendo.—Montevideo, Julio 2 de 1914.—El Secretario. 3104jl11.

$ 4.50 metro, vendo terreno, esquina Rivera y Bustamante, 290 m. c. tejidos y mejoras. — Stunz, Rivera N.o 602. 3054-Jl.11.

$ 3.50 metro, vendo 276 m. c., esquina Av. Garibaldi y Florida, tejido, barrio Buena Vista. — Stünz, Rivera 602. 3055-Jl.11.

SE ALQUILA — Salón nuevo de 20x30 600 metros cuadrados, con sótano de igual superficie, 4 metros de altura, mucha luz y ventilación. Instalación de luz eléctrica y fuerza motriz. Calle del Yí Nos. 1275 á 1285. 3065-Jl.11.

SE ALQUILA casa-quinta, con todas comodidades. Castro y Continuación Agraciada. Informes: Nubel 5, Paso del Molino. 3027-Jl.28.

LA COMISION DIRECTIVA de la "Sociedad 6 de Enero" de Nuevo Berlín, avisa á sus socios que el sábado 27 del corriente tendrá lugar el banquete y baile social en esto pueblo. — Junio 10 de 1914. — Delmiro M. Silva, presidente; Victorio Odriozola, secretario. N.2797-Jl.18.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

DINERO EN HIPOTECA — Tengo diversas partidas para colocar. Interés corriente. — Jentschik, Yí 1619. 2985-Jl.18.

TELEGRAFIA SIN HILOS—Matemáticas—Ingresos: Universidad, Comercio, Academia, Internato. Florida 1139. 2706-jl-19.

CASA para negocio, se alquila Mercedes y Río Negro. Razón Río Negro 1456. 2442-h.n.o

INDICACIONES PARA EL VIAJERO

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1914

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 6.5, 7.40, 8.22 y 10.40 a. m.; 12.2, 1.40, 2.30, 4, 5.10, 6.12, 9.35, 10.55 y 12.45 p. m. —Regresos, 6, 6.55, 8.30, 10 y 11.20 a. m., 12.55, 3.15, 4.20, 5.7, 6.5, 8, 10.15 y 11.35 p. m.—Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, San José, Florida y Río Negro.

Maldonado: Salida diaria 10 a. m.—Regreso 11.20 a. m.

Manga: Salidas diarias de Cordón 6 a. m. y 3.30 p. m.—Regresos 8.30 a. m. y 6 p. m.

Pando: Salidas diarias 6 a. m.—Regreso 12 y 30 p. m.—Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Minas: Salidas diarias á las 7.25 a. m.—Regresos 2.5 p. m.

San Ramón: Salidas diarias 4 y 20 p. m. —Regreso 7.10 a. m.—Además los trenes para y de Nico Pérez y Melo.

Treinta y Tres: Salida domingo, martes y jueves 6.45 a. m.—Regreso lunes, miércoles y viernes 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida todos los días menos los sábados á las 6.45 a. m.—Regresos todos los días menos los domingos á las 11.37 a. m.—Además, trenes para y de Melo.

Melo: Salida lunes, miércoles y viernes á las 6.45 a. m.—Regreso martes, jueves y sábado á las 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 5.30 p. m. Regreso, 6 a. m. Además los tres para y de Río Negro y Rivera.

Rivera: Salida diaria á las 6.15 a. m. Regreso, 7 a. m.

Salto: Salida miércoles y sábados nocturno, á las 6.20 p. m. Martes y viernes diurno, á las 6.15 a. m.

Regresos: Miércoles y sábados diurno, á las 6 a. m. Jueves y domingos nocturno, á las 5.50 p. m.

San José: Salidas diarias, 10.10 a. m. y 5.30 p. m. Regresos, 6.20 a. m. y 3.55 p. m. Además trenes á Mercedes y Colonia.

Colonia: Salidas domingos, martes y Jueves, 7.50 a. m. Regresos lunes, miércoles y viernes, 8 a. m.

Mercedes: Salidas, lunes, miércoles, viernes, y sábados, 7.50 a. m. Regresos, domingos, martes, jueves y sábados, 7 a. m.

Puerto del Sauce: Salidas, lunes, miércoles y viernes, 7.50 a. m. Regresos martes, jueves y domingos, 9.25 a. m.

Algorta á Fray Bentos: Salidas martes y viernes a las 4.55 p. m. y miércoles y sábado á las 10 y 45 a. m. Regresos, martes y viernes á las 11 y 45 a. m. y miércoles y sábados á las 6 y 30 a. m.

Tres Arboles á Piedra Sola: Salidas martes y viernes 3.5 p. m., miércoles y sábados 12.50 p. m. Regresos: Martes y viernes 12.55 p. m. y miércoles y sábados 10.30 a. m.

Salto á Cabellos: Salidas, jueves y domingos, á las 10 y 40 a. m., y martes y sábados á las 8 a. m. Regresos: Jueves y domingos á las 2.25 p. m. y martes y sábados a las 12.25 p. m.

Cabellos a San Eugenio: Salidas, Jueves y domingos á las 2.30 p. m. y martes y jueves á las 12 y 30 p. m. Regresos: Jueves y domingos a las 10.15 a. m. y martes y sábados á las 7.50 a. m.

Cabellos á Santa Rosa y Estación Cuareim: Salidas, Jueves y domingos á las 2 y 15 p. m. y martes y sábados á las 12.15 p. m. Regresos: Jueves y domingos á las 12.20 p. m. y martes y sábados a las 10 a. m.

TRENES INTERNACIONALES

Montevideo á Posadas, Asunción y Corrientes—Salidas de Central miércoles y sábados á las 6 y 20 p. m.—Regresos: de Corrientes jueves y sábados á las 11 p. m. —de Asunción miércoles y sábados 8 a. m. —de Posadas miércoles y sábados á las 10.20 p. m.

Montevideo á Río de Janeiro (vía Santa María, Passo Fundo, Marcellino Ramos, Uniao da Victoria, Ponta Grossa, Itararé y Sao Paulo)—Salidas de Central todos los días á las 6 y 15 a. m.—Regreso: De Río de Janeiro lunes, miércoles y viernes á las 9 y 30 p. m.

TRANSITO INTERIOR

Servicios principales de diligencias, etc.

Mercedes y Fray Bentos—Por lanchas á gasolina y automóvil $ 1.50. Diez kilos equipaje gratis.

Mercedes á Dolores—Todos los días.—Pasaje $ 1.50—Diez kilos de equipaje gratis.

San Carlos á Rocha—Salida todos los días. Pasaje $ 3.00. Encomiendas $ 0.10 el kilo.

Melo á Bagé—Sale al día siguiente de la llegada del tren de Montevideo, llegando á Melo, de Bagé, un día antes de salir el tren para Montevideo.—Pasaje de Melo á Artigas $ 5.00, á Bagé $ 8.00.

Maldonado á Punta del Este—Hay coches en la Estación á la llegada de todos los trenes.—Pasaje de ida y vuelta $ 1.20.

Las Flores á Piriápolis—Todos los días durante la temporada balnearia, después de la llegada del tren de Montevideo.—Precio por pasajero $ 0.80. Equipaje pesos 0.02 el kilo.

Rivera á Salto—Salida de Rivera los días 6, 16 y 26.—Llegada á Salto, los días 8, 18 y 28.—Salida de Salto, los días 1, 11 21.—Llegada á Rivera, los días 3, 13, 23. —Pasaje: $ 15.00. Equipaje: 10 kilos gratis: exceso $ 0.10 el kilo.—Agencia: en Rivera, Agencia Roballo; en el Salto Amorín y Hno.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIN

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 a. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21 á las 7 a. m. á Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua á Paso Palmar los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar á Mercedes los días 9 y 23 á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26 á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra días 13 y 27 á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrua días 14 y 28 á las 5 a. m.

Paso Porrua á Paso de los Toros 15 y 29, á las 5 a. m

Navegación Laguna Merin

Salidas: De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, 12 y 27.

2710.

HOTELES RECOMENDADOS

MONTEVIDEO

Grand Hotel Central
DE B. MAUPEU
Calle 25 de Mayo, 474 al 480
RESTAURANT A LA CARTE
DINER CONCERT CINEMA
TODAS LAS NOCHES
Casa especial para Banquetes
MONTEVIDEO
2688-pte.

Recomendamos el
Grand hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Dejeuner et Diner Concert todos los días
EL
HOTEL VICTORIA
EN MAR DEL PLATA
— Y LA —
Rotisserie Sportsman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 48
Propietarios: Ximenez y Santamarina
3142-h|n,o.

Estación Casupá
(Ferrocarril Central)
Restaurant Americano de José María Hernandez—Frente a la Estación Casupá F. C. C.—Comodidades para familias. Higiene, esmero y modicidad. 2939-h.n.o.

TACUAREMBÓ

Hotel Central De Luis Alfonso y Ca. Casa de altos y bajos. Restaurant á la Carte. Pensión $ 1.50 á 2.00. 2819-Jn.17|915.

FLORES

Hotel Comercio
DE LUIS LAPLUME
TRINIDAD
Es el mejor hotel de la Villa
2713-pte.

SALTO

CONCORDIA-HOTEL
DE
GUILLERMO BUSCH
CALLE URUGUAY
EN EL PUNTO MAS CENTRICO DE LA CIUDAD
Gran confort, baños, cocina excelente
DINER-CONCERTS SEMANALES
2377-h-n-o.

Hotel Scanavino
Calle Brasil esquina Herridero—Salto R. O.
Este establecimiento, recientemente reformado, está en inmejorables condiciones para los viajeros. Luz eléctrica, cuartos de baños, etc. Precios acomodados, á pocas cuadras del puerto, estaciones de ferrocarriles y oficinas públicas. 2569-30-nv.

SAN RAMON

HOTEL ORIENTAL DE MIGUEL FIGUEREDO
Frente á la Estación.—Higiene, Comodidad y Esmero. Pensión diaria $ 1.50
2863-h|n,o.

FLORIDA

Hotel Artucio de Francisco E. Artucio, calle Asamblea esquina 12 de Octubre, Florida. Cuartos de baños. Pensión diaria $ 1.60 2714-pte.

Hotel Lara de Lorenzo Lara, calle Independencia esquina Libres. Carruajes á todas horas del día y de la noche. Prontitud y aseo. Florida. 2715-pte.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL de GONZALEZ y Hno.
Treinta hermosas habitaciones cómodas y ventiladas, luz eléctrica y timbre en todas ellas; cuartos de baño, cocina de primer orden, pensión diaria $ 1.50. Calle Paysandú esq. Ituzaingó, Rivera. 3141-pte.

MELO

Gran Hotel Francés, de José Azpiroz y Cía, Plaza Independencia, Melo. — Comedor reservado para familias. Departamentos y habitaciones cómodas y amuebladas con gran confort. 3122-pte.h.n.o.

PRECIOSO CHALET, con todas comodidades, 5 preciosas habitaciones, elegante "hall", cuarto de baño, jardín, etc. Se alquila Pereira 68, tratar al lado. 2089-h-n-o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON" "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Impresiones de lujo. h-n-o.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, dá pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias Casa séria y de confianza. 1003Fb28-1915.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" Y "TELEGRAFO"—Tarjetas pergamino, $ 1.20. h-n-o.

ALQUILO piezas amuebladas á $ 0.40, con pensión $ 0.75 por día. Plaza Independencia 775. 2342-jl-24.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" Y "TELEGRAFO"—Revistas, catálogos, cheques, diplomas. Piedras 266. h-n-o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Sobres, papel cartas., tarjetas, memorandums. h-n-o.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 1371-h-n-o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scoseria y Caffera, Arapey 263, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

TARJETAS DE VISITA, cartulina marfil, $ 1 el ciento; pergamino, $ 1.20. Pídalas por teléfono (79 Central), y se le mandarán á su casa. Talleres de "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo", Piedras 266.

AL COMERCIO—Los talleres de "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo", se especializan en trabajos tipográficos comerciales. Llame por teléfono (79 Central), y acudirá un empleado. h-n-o

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado. Colonia 1060. 412.pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 588. 3195-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 530-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 1366.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio 25 de Mayo 544—de 9 a. m. a 11 y de 1 p. m. á 4. 1054-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado—Treinta y Tres 1380. 3262pte.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado—Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.—Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 536pte.

EMILIO PAYSSE—Abogado — Trasladó su domicilio y estudio á la calle Ituzaingó 1308. 1794pte.

DOCTOR JUAN P. RAMIREZ — Abogado—Ha establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3905-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia número 1082. 1967Dic.

ARQUITECTOS

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561. Cordón. 4391-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3436-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero. Estudio calle Bartolomé Mitre 1314. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 310-pte.

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221—Teléfono Uruguaya 1824, Cordón.—Montevideo. 2074pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1356, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3215-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1555. 4055.pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1816-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 3121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista — Asistente á las clínicas del Dr. Black de Chicago y Dr. Jarman de Filadelfia. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ, Cirujano-dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1492. 1163-Abril-8.

ESCRIBANOS

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3316-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante, Escribanos, Rincón 455. 1908-pte.

JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno, Sarandí, 520. 2503-pte.

EMPRESARIOS DE OBRAS

EMPRESA CONSTRUCTORA Y ESTUDIO DE ARQUITECTURA de J. M. San Martín. Proyectos, construcciones y relaciones en general, facilidades de pago. Estudio: Caigua 1026, Teléfono, Uruguaya 845 (Cordón). 1550-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingeniero-constructores—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456. 2441-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1271. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5594pte.

MULLIN & DURAN — Ingeniero-Arquitecto—Contratista.—Misiones 1453.—Montevideo.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CAMINO SUAREZ 26
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

LUIS GAIN—(E. T. P.)—París

Ex-ingeniero de los astilleros franceses del Creusot (sección puentes, construcciones metálicas y obras públicas. Perito titulario Bureau Veritas. Proyectos y ejecución de obras de cemento armado en general. Proyectos y dirección de obras metálicas. Economía garantida. Calle Primera Maturana, 30. 2253-pte.

MEDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2896-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440—Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos...

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1111. 264-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los...

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que...

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, se...

LICITACIONES

Asistencia Pública Nacional

...

Clínica Genito Urinaria

VARIOS

JUDICIALES

GENERALES

Contaduría General de la Nación

...lado por esta Oficina para la presentación en la misma de los Certificados Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay, para su canje por cautelas al portador. Vencido este plazo el Poder Ejecutivo, quedará habilitado para adoptar el procedimiento que corresponda para obtener el rescate de los certificados que no se hayan presentado al canje de acuerdo con lo dispuesto en la citada resolución.—Montevideo, Junio 3 de 1914. 2595-jl-15.

ANUNCIO

EL SIGLO

Montevideo, Julio 10 de 1914

EL VOTO DE LAS MUJERES

SU FAZ CONSTITUCIONAL

Nuestros constituyentes, no pudieron pensar en el voto de las mujeres, cuando redactaron el Código Fundamental y del texto del mismo se desprende por otra parte que no admitieron sino el voto de los hombres: por tanto, el proyecto que pretende establecer aquel derecho es un proyecto inconstitucional. Esto decíamos, el otro día, al ocuparnos por primera vez del asunto, y esto repetimos hoy, no obstante el alegato erudito del legislador, que presentará el proyecto.

Afirma el doctor Miranda, que mucho antes de 1867, el problema de los derechos políticos de la mujer había sido planteado, pues en 1789, los diputados de los Estados Generales, fueron elegidos, en gran parte, por el concurso femenino. Refuerza ese antecedente, aseverándonos que también durante la Revolución Francesa, el tema se debatió con el ardor y la vehemencia de la época, agregando para corroborar sus afirmaciones, que el «bureau» de Asamblea Nacional recibió un petitorio en el que se establecía que todos los privilegios del sexo masculino serían irrevocablemente abolidos. Tales son, resumidos, los datos que el Dr. Miranda presenta con el objeto de demostrarnos que nuestros constituyentes, bien pudieron conocer el problema de los derechos políticos de la mujer. Sin duda alguna, los antecedentes citados serían de una significación capitalísima, si efectivamente hubieran tenido la extensa repercusión que alcanzaron otros problemas trascendentales de derecho político, planteados y resueltos en las mismas épocas, evocadas en el artículo que contestamos. El hecho de que en Francia, bajo el antiguo régimen, las mujeres propietarias, se hicieran representar en la asamblea electoral, no reviste importancia alguna, porque dentro del viejo concepto de la soberanía, establecida como un derecho inherente al de la tierra y al del feudo, el voto de la mujer sin marido, se imponía como una consecuencia forzosa de ese concepto.

Tampoco reviste importancia que dos años antes de la Revolución, Condorcet se constituyera en apóstol del derecho electoral de las mujeres, ni que d'Olympe de Gouges presentara su requisitoria á la Asamblea Nacional, porque en ambos casos, el esfuerzo no tuvo resonancia de ninguna especie, como lo reconocen la mayoría de los constitucionalistas, por no decir, la totalidad. Villey, en su «Legislación Electoral Comparada» se expresa en el mismo sentido que lo hacemos nosotros, añadiendo que, apesar de la propaganda de Condorcet y de D'Olympe de Gouges, la cuestión de la igualdad de las mujeres, cayó en el mayor descrédito, del que no lograron levantarla las proposiciones que Victor Considerant en 1848 y Pierre Leroux en 1851, formularon para que el voto femenino fuera consagrado en la ley constitucional. Pero no es esto todo. Tan poco eco tuvieron estos antecedentes, tan escasa importancia le atribuyen, quienes se ocupan de cuestiones constitucionales, que León Duguit, nada menos que León Duguit, dice textualmente en su última obra, «que ni la Asamblea Nacional de 1789, ni la Convención, **soñaron un sólo instante** en acordar el derecho electoral á las mujeres, apesar de que la Convención veía en el ejercicio de los derechos políticos un derecho natural de todo ser humano.» Y no conforme aún, agrega «que en 1848, cuando se proclama y se organiza el sufragio universal, el problema del sufragio de las mujeres ni siquiera se trata». Se puede decir, termina, «que la cuestión de los derechos políticos de la mujer **fué planteado seriamente por primera vez en el célebre discurso que Stuart Mill pronunció en la Cámara de los Comunes en 1867.**» Vea, pues, el ilustrado autor del proyecto, si nuestros Constituyentes pudieron conocer los antecedentes anteriores á esta última fecha, y si aun en el improbabilísimo caso de conocerlos, es posible interpretar el pretendido silencio de nuestra Carta Fundamental sobre el voto de las mujeres, como una manifestación de que no se perseguía el propósito de vedar tal derecho.

Entremos ahora á los otros puntos que tratábamos en nuestro artículo anterior, y que han sido objeto de la réplica del autor del proyecto. El artículo 7.o de la Constitución, al hablar de la ciudadanía natural, sólo se refiere á los «hombres», y esto que á nosotros nos parecía concluyente para nuestra tesis, es en el concepto del doctor Miranda un argumento, desprovisto de todo valor.

Reproduzcamos sus palabras:

«El artículo 132 dice los «hombres» son iguales ante la ley etc.; el artículo 134 añade: las acciones privadas de los «hombres»...

...tener que sea equivocada la interpretación de EL SIGLO.» Ante la categórica declaración del autor del proyecto, sólo nos resta preguntarle si en esta disposición del artículo 8.o no encuentra acaso, la confirmación plena de que nuestra Constitución, no admite el voto de las mujeres, ya que la mayoría de las Cartas Fundamentales de todos los países, en el afán democrático de extender lo más posible el sufragio, consagran, salvo en casos excepcionales, los mismos derechos políticos á los nacionales que á los extranjeros ciudadanizados. ¿Sería lógico, en consecuencia, que nuestra Constitución no se hubiera opuesto á que las mujeres nacidas en el país votaran y estableciese al propio tiempo esa prohibición para las extranjeras? El raciocinio no tiene levante.

Terminamos ya. Lo expuesto es «necesario y basta» para demostrar que nuestra Constitución no dejó librado al criterio del legislador el establecimiento del voto femenino, sino que por el contrario, para evitar toda duda al respecto, determinó en forma preceptiva que los derechos políticos sólo correspondían á los hombres. Dentro de las constituciones, análogas á la nuestra, no en las inversas como dice, sin duda, por errata el doctor Miranda, se considera abusiva la intervención del Cuerpo Legislativo en la delicada materia, y por si esto no fuese bastante, están ahí las fuentes de nuestro Código Fundamental, que pueden ofrecer al autor del proyecto la ratificación absoluta de la verdad de estas observaciones.

El voto de las mujeres, legítimo ó no, conveniente ó perjudicial para nuestra sociedad no debe ser acordado sino por la Asamblea Constituyente. La ley ordinaria usurparía las atribuciones de ésta, si pretendiera resolver el grave problema.

TARDES DE LA CÁMARA

UNA DE ÓRDAGO

...

Ferrocarril á la Tablada

Continuación de las gestiones

...

Los robos de haciendas

Para la comisión parlamentaria

...

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

SEGURIDAD DE LA PROPIEDAD RURAL

ASUNTOS RESUELTOS

...

14 DE JULIO

Fiestas que se proyectan

...

Muertos ilustres

El senador Jorge Arecleo

...

SESION TUMULTUOSA EN DIPUTADOS

LA CONDECORACION AL Sr. BATLLE

EL DOCTOR DUVIMIOSO TERRA SE OPONE

REPLICAN MALDONADO Y SOSA

RUIDOSOS INCIDENTES

OTROS ASUNTOS

Se reunió ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Ricardo J. Areco.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Presidencia de la H. Asamblea General destina a V. H. un Mensaje y Proyecto del Poder Ejecutivo autorizando la inversión de $ 7,000 en los gastos que demande la 6.a Conferencia Sanitaria Internacional a celebrarse en Montevideo en Diciembre del corriente año. (A la Comisión de Hacienda).

—La Comisión de Instrucción Pública informa la solicitud del señor Ricardo Deambrosis sobre pensión de estudios artísticos. (Repártase.)

—La Comisión de Hacienda se expide en el proyecto sobre franquicias a las empresas areneras y pedreras. (Repártase.)

—La de Agricultura, Ganadería y Colonización, informa el proyecto que amplía la ley de Policía Sanitaria Animal en lo relativo a la curación de la sarna. (Repártase).

—La de Peticiones, informa en las siguientes solicitudes: Casimira F. de Lartigue, Luisa Rivas y Uriarte, Gabriel I. Barrios, Francisco Tosar, Dolores Lenzi Araucho de Caument y Máxima P. de Berrondo. (Repártase).

—El señor Octavio L. Ranguis solicita cómputo de servicios escolares. (A la Comisión de Peticiones).

—Las señoritas Lucila y Adela Escalante, Rosaura Blanco, María González de Masino, Juana Moratorio, Carmen Costa y Díaz, solicitan pensión. (A la Comisión de Peticiones).

—El señor representante don Julio María Sosa presenta un proyecto de ley exonerando de franqueo, la correspondencia de la «Liga Uruguaya contra la Tuberculosis». (A la Comisión de Hacienda).

Incorporación del señor Antuña

Encontrándose en antesalas el señor Antuña, convocado en el carácter de di-...

...nio, y entonces, á un bohemio le vienen mal condecoraciones: como Presidente de la República es casi, y sin casi, un ermitaño, y á un ermitaño le viene mejor un hábito talar y una cuerda de nudo corredizo que lo ajuste. — (Hilaridad).

De manera que, por estas razones, yo me opongo á que se le conceda la venia solicitada.

El doctor Maldonado, en su carácter de miembro de la comisión informante, sostiene que no era posible oponerse á la solicitud hecha por el señor Presidente de la República.

No es posible á su juicio, que la Cámara niegue el permiso, desde que es el gobierno de Venezuela el que ha creído conveniente otorgar la condecoración, por servicios prestados por el señor Batlle y Ordóñez.

Señor Aguirre—No los conozco.

Entiende el doctor Maldonado que al proceder de esa manera, sería ofender al gobierno de Venezuela.

Y sigue.

Todas esas razones que ha expuesto mi distinguido colega el doctor Duvimioso Terra, con esa ironía á lo Anatole France que tanto lo caracteriza...

Señor Terra (don D.)—No es ironía: es la expresión de lo que yo siento. Es bueno que no se vea ironía en todo lo que diga.

Después que el doctor Maldonado hubo defendido brevemente, el proyecto, pide nuevamente la palabra el doctor Terra:

Señor Terra (don D.) — Los argumentos que hace mi distinguido colega el doctor Maldonado, no me parecen decisivos: que el hecho de no aceptar el obsequio importaría ofender al gobierno obsequiante, no veo por qué.

Si ese obsequio no cuadra á la posición que ocupa el obsequiado por ser Presidente de una República, con no aceptarlo no se hace ofensa alguna. En cuanto á que importe una prueba de los méritos...

NOTAS DE FENIX

¿En qué quedamos?

Ante la tumba del pintor Herrera

La elocuente ceremonia de ayer

El señor Miguel Nebel Alvarez, pronunciando su discurso

EN LOS POCITOS

APERTURA DE CALLES

Avenida 8 de Octubre

Propuesta para asfaltarla

"Al día siguiente repetir de nuevo el trabajo practicado anteriormente y esparcir otra vez otro grupo de ejemplares contaminados. Así sucesivamente hasta que observamos el establecimiento definitivo de la epizootia y los efectos destructores del virus, en el bando en observación.

"Con este procedimiento obtuvimos resultados en la totalidad de los casos y, más aún, en lugares donde fracasamos con el primer sistema elegimos esta nueva técnica y obtuvimos un éxito brillante."

Montañas de basuras

Solo en Londres los desperdicios entregados á los basureros ascendieron en 1910 á 960 mil toneladas, y se calcula que hoy pasan del millón de toneladas. Del examen del material así tirado, el transporte del cual cuesta á la ciudad cerca de tres millones y medio de francos al año, resulta que contiene 1|8 por ciento de objetos vendibles ó utilizables como papel, botellas, pedazos de vidrio, latas, andrajos y metales, sin tener en cuenta los desechos de valor mínimo como zapatos y sombreros viejos, tapones, cordeles, etc. Ahora hay el proyecto de dividir la enorme masa de basuras, vendiendo todo lo que pueda producir ganancia por pequeña que sea y servirse del resto para elevar el nivel de algún terreno bajo ó pantanoso, que será entregado después á la agricultura.

Precisamente lo mismo que se hizo en Montevideo para terraplenar en la playa de la Aguada, habiendo comprobado el transcurso de cuarenta y tantos años que ese recurso no afecta las condiciones higiénicas de la localidad.

Urnas electorales

En la capital argentina se verifica actualmente una exposición de urnas electorales provenientes de un concurso abierto por el Ministerio del Interior.

"Hay (dice un diario) modelos de múltiples estilos y toda clase de materiales: madera, fierro, zinc, celuloide, etc. La mayor parte de ellos ofrecen la mejor apariencia, y el concurso, según entendemos, ha sido un éxito á juzgar por la escasa proporción de trabajo rústico.

"En cuanto al mecanismo, de los trescientos modelos que se exhiben más ó menos, parece que los que han adoptado el sistema de rodillos para la entrada de los sobres, son los mejores. La capacidad es un punto esencial en una urna, por el tiempo que se pierde en abrirla y volverla á cerrar, tratándose de urnas de escasa capacidad. Entre los modelos del sistema de rodillos, dos que llevan el lema "Lex", de metal y de madera, han llamado la atención. Las paredes son perforadas en parte, de modo que se ve como los sobres caen y se apilan. Están provistos en la cerradura, además, de un hilo, que se reemplaza y se lacra al practicar cada apertura, lo que previene toda violación."

Lástima grande que la naturaleza humana se oponga á la supresión de esas garantías materiales, más ó menos eficaces é ingeniosas. A no ser así, coexistiendo en la práctica el sufragio con el mecanismo encargado de asegurar su pureza, bien podría parodiarse lo que se arguye de la vida monástica:

Si rejas, ¿para qué votos?...
Si votos, ¿para qué rejas?...

«Le donne guerriere»

Este título de opereta lo adapta un travieso cronista á referencias de actualidad sobre los diversos avances que viene realizando el feminismo.

Hace notar que, mientras se ponen en condiciones de ser generalas y coronelas, propiamente dichas, y se consigue encauzar y educar las extraordinarias dotes de osadía y fiereza que están demostrando las sufragistas británicas, el Congreso Feminista de Roma se contenta con que la mujer preste su parte de servicio militar á la patria en los hospitales, las enfermerías, cocinas, servicios de la administración, oficinas militares, etc. Y un corresponsal francés en el referido Congreso completa la noticia de esta suerte: "La idea de militarizar á las mujeres es particularmente grata á los romanos. Ayer, en una fiesta gimnástica, vi desfilar marcialmente, al son de las charangas y en pos de las banderas, batallones de muchachos y mucha-

... Vicente Medan Vila, Antonio Montenegro (hijo), José Montenegro Cuenca, Francisco Mayans, Vicente Noguera, Santos Ostria, José Pérez, José María Pereiro, Bartolomé Riera, Nicanor Rodríguez, Pedro Rodríguez Quiroga, Manuel M. Reyes, Guillermo Sánchez Laureano Firador, Pedro Vázquez, Manuel Vidal Leis.

Italianos — Atilio Andreoli, Cayetano Bruno, Antonio Berlangeri, José Carachuelo, Agustín Catanzaro, José Ferrari, Giocondo Gatti, Fortunato Guattieri, José Mateo, Angel L. Nocelo, Atilio Rezzaro, Blas Simonetti, Antonio Tagliamonte, Aquiles Zubbani.

Argentinos — Angel R. Colazo, Pedro Di Maurizio, Ignacio Maciel, Ramón Rivas, José Pedro Roz Sáenz, Ramón Serra, Francisco Stabile, Carlos A. Semblat.

Brasileños — José Dutra Soares, Cipriano da Silva, Vergelino Rey.

Turco — Hassan José.

Inglés — Carlos Hodgson.

Holandés — Esteban Litayn.

Ruso — Mauricio Leiken.

Alemán — Juan Schröder.

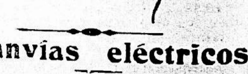
Austriaco — Otto Zokovazky.

Lo que ocurre

De algún tiempo á esta parte nuestros periódicos no parecen impresos con tinta negra. Lea usted cualquiera de ellos, y, con más ó menos lujo de pormenores desfilan tragedias del género íntimo, explosiones de viejos odios, riñas á mano armada, la policía que corre tras el asesino, la ambulancia acudiendo en auxilio de una víctima, y otras escenas por el estilo, en las que el puñal o el revólver hacen su obra funesta en la calle, en la pulpería, en el hogar «ed altri zitti».

A fuerza de repetirse los casos sangrientos, á los que coopera generosamente el suicidio, acabaremos por mirarlos con indiferencia, á lo sumo con lánguida curiosidad y sin experimentar sorpresa ni emociones. Podrá aplicarse con exactitud la frase «oir como quien oye llover», tanto más cuanto que el símil arrancaría de una verdad que nunca como ahora la han palpado los uruguayos. ¿Quién se fija hoy en las cristalinas gotas que caen de arriba y se confunden con las gotas rojas que producen las pasiones humanas, cuando hace cuatro meses que aquí llueve, á veces á torrentes, á intervalos tan cortos que casi no hay solución de continuidad?

A este paso no va á haber en el país mejor negocio que la venta de paraguas, de impermeables y especialmente de armas cortas, en cuya fidelidad pueda confiarse para despachar al prójimo, o para «desaburrirse» uno mismo de la vida.



Tranvías eléctricos

Mejorando sus servicios

Se ha citado para hoy por la tarde á la Comisión Especial de Tranvías de la Junta, compuesta de los señores José León Ellauri, Rafael H. Tabarez, doctor Francisco Ghigliani y César Batlle Pacheco con el objeto de tomar en consideración algunos expedientes promovidos por La Transatlántica y La Comercial referente á ampliación de desvíos y ramales para mejoramiento de los servicios.

La Intendencia ha remitido ya á la Junta los antecedentes á que se refieren dichos trabajos. La Junta por indicación del vocal doctor Aguirre y González autorizó al Presidente de aquella para solicitar de las compañías nombradas el mejoramiento en la tarifa actual de pasajes, satisfaciendo así las legítimas aspiraciones del público.

Vida Social

MEMORANDUM DEL DIA

Sepelios—A las 10 a. m., del señor Alberto Arraga Vidal, en el cementerio Central.

EN ANIVERSARIO ARGENTINO—

Como lo habíamos anunciado, el Encargado de Negocios de la Argentina, don Solano Torres Cabrera, debido al luto reciente de familia, que lo aflije, suspendió la recepción que debía haberse realizado ayer tarde en la Legación en celebración del glorioso aniversario de su patria.

En cambio de las innumerables visitas que hubiera tenido el distinguido y culto diplomático, en esa fecha, recibió un buen número de tarjetas de los miembros del cuerpo diplomático y personas de su relación.

El introductor de diplomáticos, señor Yéregui y un edecán de la presidencia, concurrieron al domicilio particular del señor Torres Cabrera, llevándole el saludo oficial del Gobierno.

EN EL CERCLE FRANCAIS—

El próximo martes, tendrá lugar en el Cercle Francais, calle Buenos Aires 704, un gran baile en celebración del glorioso aniversario de la Toma de la Bastilla.

Entre los asociados del Cercle circula la siguiente invitación:

Monsieur: La Commision du Cercle Francais, vons prie de bien vouloir assister au Bal qui sera donné dans les salons des Cercle, le Mari 14 Juillet a' 11 heures du soir.

Le President, C. Bastien; Le Secretaire, E. Gilbert. — Celte carte est rigoureusement personelle et sera exigée a l'entrée.— Tenne de Soirée.

ALBERTO ARRAGA VIDAL—

Después de una larga y penosa dolencia que lo tenía postrado desde hace varios meses, dejó de existir en la madrugada de ayer el señor Alberto Arraga Vidal, perteneciente á una de las familias más antiguas de nuestro país.

Era Arraga Vidal un espíritu culto, de una vasta ilustración. Sus frecuentes viajes al extranjero, habían completado su temperamento fino y observador.

"Amateur" inteligente de arte, tenía marcada preferencia á la música, y en esa materia, su juicio siempre sereno, era considerado en los círculos mundanos como una verdadera autoridad.

Con su desaparición, pierde nuestra sociedad uno de sus miembros más prestigiosos y sus camaradas á un amigo leal y sincero.

El sepelio del señor Arraga Vidal se realizará hoy de mañana, á las 10, y en él se verán exteriorizadas las simpatías de que gozaba en vida.

FIESTA MARITIMA—

Los agentes de la Mala Real Inglesa, ofrecen hoy una interesante fiesta marítima con motivo de la visita que realizarán muchísimas familias de nuestra sociedad al nuevo vapor "Alcántara".

He aquí la invitación que circula:

Los agentes de la compañía de navegación Mala Real Inglesa, tienen el honor de invitar á usted para visitar el nuevo vapor "Alcántara" que en su primer viaje al Río de la Plata, llegará á este puerto el viernes 10 del corriente.—Montevideo, Julio de 1914.—Dársena I.—Hora, 9 a. m.

VIAJEROS—

Noticias llegadas recientemente del viejo mundo hacen saber que el señor Antonio Rovira y su esposa la señora Sara Costa, se encuentran en San Sebastián.

—El doctor Gilberto Regules se encuentra en Berlín concurriendo á importantes clínicas médicas en los principales hospitales de aquella ciudad.

—Ha partido para Buenos Aires, donde pasó una larga temporada, el doctor Pedro Martino, acompañado de su esposa la señora Teresa Marexiano.

—Son esperadas de Buenos Aires la señora Amalia Velazquez de Arenillas y su señorita hija Amalita.

—A fines de semana regresará de la vecina capital el señor Antonio Marexiano, acompañado de su esposa Alicia Mello Otero.

—Regresan el 16 del mes corriente para el viejo mundo la señora Lucía S. de Martínez y su familia.

—He aquí la nómina de los pasajeros que se embarcan mañana en este puerto á bordo del vapor italiano "Principe Umberto" para Barcelona y Génova:

Marcela Vercalli, María Bertolotti, Guido Spiesberger, Emilio Berretta, José Persico, Juan Benso, Juana Benso, Alfredo Benso, Enea Santini, Francisco Maglio, María Maglio, José Rizzi, Rosa Rizzi, Juan Chiesa, María Chiesa, Ignacio Freilas, Enrique De Oliveira, José Basso, Luis Guitail, Joseph Xavier, Camilo Xavier, María Belhartz, Antonio Tammaro, Ceferino Bado, Emilio Gagliardi, Ricardo Guitail, Pablo Rovascio, Juan Aicardi, José Passaro, Juana Passaro.

—Hoy parte para Buenos Aires, el señor Alberto Tobler.

—Se ausentaron para Paysandú el señor Manuel García y su hija la señorita Matilde García.

—En Agosto regresa, en el "Araguaya", la familia de Beherens Hoffmaen.

—De su estancia en la Colonia es esperado el señor Alvaro Risso y su esposa señora Carmen Alvarez Eastman.

—Próximamente partirá para Río Janeiro el señor Augusto Beherens Hoffman.

—A fines de corriente año regresarán de Europa la señora Feliciana Crosa de Pérez y sus hijos María Victoria, Héctor y Alejandro.

—Regresan hoy de Río Janeiro á bordo del vapor "Alcántara", la señora María Braga de Vilaró y sus hijas Olga y María Esther.

—Para la vecina orilla el señor Ramón Alonso, acompañado de su familia.

—Regresó de Buenos Aires el señor Enrique Pollero.

—Se ausentan á fines de este año para el viejo mundo el doctor Carlos E. Lenzi y su familia.

—Noticias de Europa nos hacen saber que se encuentran en Londres la señora Elvira Arteaga de Suffern y su familia.

—A su residencia en Marmarajá, regresó ayer el señor Aquiles Bonomi.

—Partió para San José el doctor José Pedro Segundo.

—Para Canelones el señor Pedro Regueiro.

—Con destino á Maldonado, el señor Manuel M. Lázaro.

RECEPCIONES—

Muy concurrida se vió ayer tarde la recepción en casa de la señora María Rosa Algorta de Scremini, asistiendo un buen número de familias.

—El 3er. viernes inaugurará sus recibos de invierno la señora Celia Alvarez de Amézaga.

—Hoy, 2.o viernes del mes, recibirán á sus relaciones las señoras y señoritas:

Josefa Piñero de Garzón, Melady Bouvet de Sainz Rozas, Felicinda Lemos de Casaravilla, María Elena Peixoto de Azarola, Ofelia Mouriño de Algorta, Lina Mayer de Berro, señoritas de Chucarro, María Larrobla de Madalena, María M. de Gómez, María Elena Cerrutti de Castell, Josefina Penino de Pereira, Elvira Horne de Romero, Lola Díaz de Basañez, Concepción Urtuboy de Langdon, Carmen Rachetti de Zorrilla, Leonor Calvi de Victorica, Isabel Durán de Irureta Goyena, Ana Piera de Vazquez Varela, Adelaida D. de Scoseria.

—Muy concurrido ha de verse esta tarde el recibo en casa de las señoras Josefa Piñero de Garzón y Antonia Garzón.

DEMOSTRACIONES—

Se efectúa mañana en el Hotel Central el banquete en honor del señor Carlos Mandillo con motivo de su próximo enlace con la señorita Elena Carensi Gallesi.

A esta demostración se han adherido las siguientes personas:

Doctor Justino E. Jiménez de Aréchaga, doctor Tomás Barbato, Alfredo Ramos Montero, Santiago Pichet, Lincoln Vidal, José M. de Olea, doctor Juan Antonio Buero, Daniel Garrido Menditeguy, doctor Melitón Romero, teniente coronel Epigmenio Bachini, doctor Santín C. Rossi, Oscar J. Maggiolo, Ricardo Blanco Wilson, Italo E. Perotti, doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga, doctor Enrique Buero, Fernando H. Echevarría, Enrique Etchevest, Hugo Surraco Cantera, doctor Antonio Pittaluga, Gilberto Etcheverry, doctor Sebastián Rodríguez Baina, Alfredo Ravecca, Alfredo Saráchaga, Pedro Oneto y Viana, teniente coronel Carlos Zerbino, Carlos del Castillo, Ramón Vazquez, Ernesto Zabalúa, Daniel Payré, Lernardo Saint Hilaire, Horacio Payssé, G. Cerradi, Francisco Paredes (hijo), Rogelio Rayo, Alfredo Frioni Quintana, Horacio Arredondo (hijo), Herman F. Gulmaraes, José G. Rey, Miguel A. Quinteros, Eduardo de Acevedo Alvarez, Roberto Velazco Lombardini, Alfredo Camaño, Raúl Martínez Monegal, Horacio Jiménez de Aréchaga, Ricardo Larraya, Carlos M. Klinger, Pedro P. Possolo, Juan Augusto Rossi, Nicolás Ferraro y Obes, Eduardo H. Oddo, Arturo Chalar, B. Enciso, José Cemitti, Pedro B. Accinelli, Alfredo Enciso, Alcides Enciso, Alejandro Silveira Tossi, Ricardo J. Areco (hijo), Eduardo López Labandera, Carlos de Olea, Roberto Costa Brie, Venancio López Labandera, Pedro Seoane, Severiano de Olea, Juan A. Capurro, José G. Florentino, Antonio Montaner, Andrés Klinger, Eduardo de Olea, Jorge Carensi Gallesi, Francisco A. Costanzo y otros.

FIESTAS Y REUNIONES—

Festejando el cumpleaños de su pequeña hija María Amalia, se realizó ayer tarde en casa de los esposos Rousse-Bottini una pequeña reunión á la que asistieron algunas amigas de la festejada. Esta recibió gran cantidad de regalos.

EL BENEFICIO DE ANOCHE—

Realizóse anoche en el Select Biógrafo de la calle Soriano, la función de beneficio que prestigiaba la distinguida comisión de damas que preside la señora Amelia Villegas de Martínez.

En las diversas secciones vimos, entre otras, á las familias de:

García Lagos, Villegas, Martínez, Garzón Casaravilla, Risso, Gadea, Ruano, Picardo, Balparda Larravide, Casaravilla Lemos, Villegas Suárez, Benzano, Williams Bocage, Ferber, Lanza, Mañé, Requena Cordero, Moratorio, Munyo, Giuffra, Simoes, Madalena, Lerena, Minelli González, Pérez, Iglesias, Saavedra, Martorell Ruano, Costa, Mendoza, Suárez Abella, Ayala.

Al final de la segunda sección, verificóse el sorteo de una preciosa muñeca, donada por la comisión de damas organizadora del beneficio, habiendo sido favorecida con el número premiado la señorita Elvira García Gómez.

ENLACES—

Mañana de noche se realiza la boda de la señorita Laura Baitz Supparo con el señor M. Oribe Coronel, miembro de la redacción de nuestro colega "La Democracia".

Con este motivo, circula la siguiente tarjeta:

"M. Oribe Coronel, tiene el honor de participar á usted su enlace con la señorita Laura Baitz Supparo, acto que se efectuará el 11 del corriente á las 5 1|2 p. m.— Montevideo, Julio de 1914."

—La boda de la señorita María Elena Morales Berro con el señor Jacinto Casaravilla Estrada que se realizará el 17 del mes corriente, se verificará en la mayor intimidad, concurriendo únicamente los parientes y allegados de la nueva pareja.

—Acaba de concertarse en Buenos Aires el compromiso matrimonial de la señorita Clara Figueroa Alcorta con el doctor Gastón Federico Tobal.

—El 16 del mes en curso se realizará el enlace de la señorita Idilia Montero con el señor Francisco Calzada.

LA GRAN MATINEE DE ESTA TARDE—

En el Casino se llevará á cabo esta tarde la anunciada excepcional matinée, con que la empresa obsequia á las familias con motivo de festejar su 6000ª función en Montevideo. El programa combinado para el caso registra grandes atracciones. Además, todas las personas que asistan á esta matinée serán obsequiadas con medallas de plata conmemorativas, alhajas y entradas para las funciones próximas.

De antemano se descuenta el éxito que obtendrá esta función, dado el prestigio que las matinées del Casino han adquirido entre nuestras principales familias.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo el señor Pedro Saez.

—Lijeramente indispuesta, la señora Emilia H. de De las Carreras.

—Mejora rápidamente de sus dolencias, el señor Carlos Muñoz.

—Se encuentra en cama desde hace varios días, el joven Horacio Terra Arocena.

—Restablecida, la señora Flora Stirling de Stirling.

—Enfermo, el señor Justo Asiain.

—Guarda cama la señorita Amalia Mello Otero.

—Mejorado, el señor Julio A. Muñoz.

—Restablecida, la señorita Isabel Ferrero.

—Mejorada de sus dolencias, la señorita Sara Martinelli.

—Enfermo, el señor Alvaro Papini y Zas, secretario de la Dirección de Obras Municipales.

—Se encuentra enferma la señora María Julia Taboada de Etcheverry.

—Se hallan enfermas las niñas de los esposos Rodríguez Sosa-Taboada.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Aníbal C. Mendez agradecen á sus relaciones las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

Comisión Auxiliar del Peñarol

Estado de las gestiones vecinales

Se ha nombrado una comisión especial compuesta del arquitecto Aubriot y del doctor Aguirre y González, para informar en la gestión que han iniciado los vecinos del Peñarol con el fin de que la Municipalidad instale en aquella localidad una Comisión Auxiliar análoga á la que existe en Sayago, deslindando así la jurisdicción de ambas.

Como se sabe, los vecinos argumentan que siendo el Pueblo de Peñarol un pueblo que posee más de 7000 habitantes y por lo tanto mayor que muchas villas de la República que tiene casi el carácter de ciudades, es lógico que se instale una Comisión Auxiliar para que se ocupe pura y exclusivamente del mejoramiento comunal.

Los ediles citados se trasladarán en la entrante semana á dicho paraje con el fin de conocer sus necesidades é informar luego á la Junta al respecto, estableciendo así mismo los límites jurisdiccionales para la nueva Comisión vecinal.

Cámara Mercantil

Sesión de la Comisión de Ganadería

Bajo la presidencia del señor Ignacio Garmendia Caminos y con asistencia de los señores Juan Llaguno, Alfredo R. Garra y Juan A. Garat, celebró sesión la Comisión Directiva de la sección de Ganadería de la Cámara Mercantil de Productos del País, tomándose en consideración, los siguientes asuntos:

Petición del señor J. Ila y Font

Se considera este asunto, elevado por la Cámara, resolviéndose que la mesa eleve su informe, redactado dentro del orden de ideas discutido en comisión.

Memoria anual

La Presidencia considera debe dejarse constancia de la aprobación de la memoria anual elevada á la H. Cámara, la que fué aprobada y aceptada por todos los miembros de Comisión en repartido. Se resuelve: que se haga constar en actas de esta sesión, la aprobación de la referida memoria.

Asamblea general ordinaria

Correspondiendo su convocación en cumplimiento del artículo 22 del Reglamento Interno, se resuelve:

Convocar á los señores socios que componen la sección de ganadería, para la Asamblea que se efectuará el jueves 16 del corriente, á las 10 de la mañana, para tomar en consideración la siguiente orden del día:

1.o Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2.o Lectura y aprobación de la memoria anual, elevada á la H. Cámara.

3.o Elección de dos miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Directiva de la H. Cámara Mercantil. Elección de cuatro titulares y siete suplentes, para integrar la Comisión Directiva de esta sección. Elección de tres titulares y tres suplentes para componer el Tribunal Arbitral en el ejercicio 1914-15.

No siendo para más el acto, se levantó la sesión.

El señor James Strachan

Confirmado en su puesto

El señor James Strachan, que desde la renuncia del señor Allan Darton, desempeñaba interinamente la Administración general del Ferrocarril Midland, ha sido confirmado en este puesto con carácter efectivo.

Al mismo tiempo ha sido nombrado administrador general, efectivo del Ferrocarril Norte, cuya empresa, como es notorio, actúa en combinación con la del Midland.

Con este motivo, el señor Strachan ha recibido muchas felicitaciones, por la demostración de confianza que le han discernido los directorios de las mencionadas compañías.

Durante su interinato el señor Strachan ha realizado multitud de gestiones en pró del mejoramiento de las líneas férreas que administra. Espíritu emprendedor incansable, al tanto de las exigencias de la vasta zona que recorren las líneas del Midland y del Norte, es de esperarse que la efectividad en el cargo que venía desempeñando con el beneplácito general, redunde en beneficio de una vasta zona del país.

COMISION MUNICIPAL DE FIESTAS

EL CONCURSO DEPORTIVO

LO RESUELTO EN LA REUNION DE AYER

Celebró sesión ayer de tarde la Comisión de Deportes de la Municipalidad bajo la presidencia del señor Batlle Pacheco y con asistencia del doctor Ghigliani, arquitecto Aubriot, señores Guillot y Salaverri y el señor Dufeur del Sporting Club Uruguayo y el señor Zamora del Touring Club Uruguayo, á fin de cambiar ideas para la realización de grandes festejos con motivo de aproximarse la fecha de la declaratoria de la Independencia.

Cambiadas algunas ideas sobre el particular, se acordó realizar entre los distintos festivales una fiesta atlética, el 24 de Agosto con el siguiente programa: A la 1 y 1|2 p. m. Carrera de cien metros, con un primer premio consistente en una medalla de oro, 2.o y 3.o medallas de plata y 4.o de bronce. A las 2 p.m. Lanzamiento de la javalina, siendo el 1er. y 2.o premios medallas de plata y 3.o de bronce. A las 2 1|2 p. m. Final de la carrera de cien metros A las 3 p. m. Salto de la garrocha, con un primer premio de una medalla de oro y el 2.o y 3.o de plata. A las 3 1|2 p. m. Cross-Country. Copa Challengue 1.o y 2.o medallas de oro, 3.o, 4.o y 5.o medallas de plata y 6.o medalla de bronce. A las 4 p.m. Salto largo con impulso. Primer premio medalla de oro, 2.o y 3.o de plata y 4.o de bronce. A las 4 1|2 p.m. Carrera de 1500 metros con un 1er. premio de una medalla de oro, 2.o y 3.o de plata y 4.o de bronce y a las 5 p.m. Cinchada de equipos de seis hombres con un peso máximo de 450 kilos. Primer premio seis relojes y 2.o premio seis carteras.

El festival indicado se realizará en el Prado el día 24 de Agosto próximo. Los registros para las anotaciones se encuentran ya abiertos en la Secretaría de la Junta E. Administrativa. Para esta fiesta atlética regirá el Reglamento de la U. S. F. S. A., á excepción de la carrera de cien metros.

Al final de la carrera de cien metros se disputará el premio entre los cinco competidores que hayan marcado los mejores tiempos en las series.

En el caso de que el número de competidores en la carrera de 1500 metros fuera excesivo se harán series, declarándose vencedores á los que hayan cubierto la distancia en los mejores tiempos.

—En el Cross-Country se disputará la copa «Challenge» ganada el año último por el Club Pedestre Argentino de Buenos Aires. El año anterior había resultado vencedor el equipo del Touring Club Uruguayo.

El reglamento que regirá para esta prueba es el siguiente:

1.o La distancia a correrse será de 12 a 15 kilómetros, cuyo trayecto será diferente todos los años, debiendo ser desconocido por los competidores. Se evitará en lo posible el camino llano. 2.o Todo corredor deberá seguir el sendero marcado, para evitar el ser descalificado, pues habrá controles encargados de vigilar el cumplimiento de la ruta que se señale. 3.o Para tomar parte es necesario abonar al tiempo de inscribirse la cantidad de dos pesos por equipo y 50 centésimos por cada competidor libre. 4.o Cada equipo no podrá exceder de seis competidores, de los cuales entrarán en clasificación los tres mejores, según el orden de llegada. 5.o Al equipo vencedor del año se le entregará la copa «Challengue» denominada «25 de Agosto» para disputarse entre las instituciones que concurran, las cuales para adquirirla en propiedad deberán ganarla por dos años seguidos o tres con intervalo de uno. 6.o Una misma institución podrá presentar dos o más equipos, abonando cuota aparte y debiendo usar distintivo diferente cada equipo.

También se realizarán concursos con premios a las mejores vidrieras de nuestras casas de comercio en los días 23, 24 y 25 de Agosto. Con el fin de proyectar las bases a que se sujetarán aquellos, mañana á las 5 p. m. se reunirá en la Municipalidad la Comisión Especial compuesta del ingeniero Fabini, arquitectos Aubriot, Baroffio, doctor Berro y señores Guillot y Perotti.

Otros números se realizarán esos días, para cuyo efecto han sido citadas para la entrante semana, varias de las comisiones de que se compone la Municipal de Fiestas.

Inspección de telegrafía sin hilos

Memoria del año 1912

Admirablemente impreso, hemos recibido un volúmen conteniendo la Memoria del año 1912, de la Inspección General de Telegrafía sin hilos, repartición dependiente del Ministerio de Guerra y Marina. En las 500 páginas del volumen que nos ocupa, se consigna todo lo realizado en pró de este nuevo servicio público que tantos progresos ha alcanzado en nuestro país.

Ilustran este inmejorable volúmen multitud de fotograbados de las principales estaciones establecidas en el país. Del resumen general del inventario practicado por la Inspeccion General de Telegrafía sin hilos, se desprende que se ha inventado en aquellos servicios, hasta la fecha, la suma de \$ 217.899.65 cts., distribuidos en la siguiente forma. Inspeccion General \$ 9.533.19. Estación Cerrito \$ 81.992.66. Paso de los Toros \$ 22.712.80. Rivera \$ 20.230.00. Isla de Lobos, \$ 2.280.00. Pontón del Banco Inglés, \$ 2.280.00. Estaciones volantes \$ 9.556.00. Estaciones rodantes \$ 45.400.00. Estaciones de los barcos de la escuadrilla nacional \$ 24.005.00. Total \$ 217.899.65.

Día de los Tuberculosos

Nuevos adherentes

Seguimos publicando la nómina de las colaboradoras que han prometido su concurso activo para la gran colecta popular del 7 de Setiembre próximo: señoras Magdalena N. de Domínguez, Carolina Acosta y Lara de López, Rosa C. L. de Péndola Diaz, Carmen L. de Bermúdez Antuña, Carmen Eguiluz de Davies, María Hegoburu de Pintos, María G. de Aguirre, Genoveva F. de Landeira, Elisa F. de Birabén, Raymunda A. de Uhagón, María P. de Abelenda. Señoritas: Carmen Pizzi, Maruja Blanco Acevedo, Sara Blanco Acevedo, Dionisia Boissot, Emilia Calvo, Juana M. Zubillaga, María Esther Schelotto, María Elena Schelotto, Griselda R. Vederé, María Elena D'Olivo, Rita Muller, María de las Mercedes Schelotto, Emilia Giménez, Angélica Aguirre, Esperanza Aguirre, Dora Cash Young, B. Landeira, Fanny Edye, Agustina Dotta, María M. Díaz, María Celia Díaz, Bibiana Reyes Molué, Delfina Viera, Amanda Ilich, Emilia M. Pisano, Gabriela M. Elhordoy, Albertina Mossino, Luisa Ackermann, Zelmira Díaz, Rosa Saubatyou, Leontina Saubatyou, Aurora Verdesio.

Copa de leche en Capurro

Anoche celebró una interesante reunión la comisión vecinal en el domicilio de la señora directora. Presidió el acto el señor Pedro Gil y asistieron la señora Leonilda P. de Hobert y señores doctor Sebastián B. Rodríguez, Francisco Iznardi, Carlos Sapelli, Ramón Casabó, Francisco Fernández y el Inspector General de la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis", señor Juan L. Pasqualini.

El tesorero don Francisco Iznardi presentó un estado de tesorería, que puso de manifiesto la situación satisfactoria de aquella institución.

Después de diferentes deliberaciones relacionadas con la benéfica obra, el Presidente don Pedro Gil, presentó renuncia de su cargo fundada en las absorventes tareas comerciales que no le permiten una dedicación activa; pero agregando que continuará como vocal. En vista de las razones poderosas invocadas se le aceptó, aprobándose un voto de aplauso á su eficaz actuación, voto al que se adhirió en nombre de la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis", el señor Juan L. Pasqualini.

Por unanimidad, se designó para Presidente, al doctor Sebastián B. Rodríguez, y se integró la comisión con el señor Luis Antonio Hobert.

La Conferencia Internacional de Defensa Agrícola

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RIO JANEIRO, 9 (10.10 p. m.)—El Presidente de la República firmó hoy un decreto aprobando las convenciones de la Conferencia Internacional de Defensa Agrícola celebrada en Montevideo el 30 de Julio de 1913.

LIBROS Y REVISTAS

«La Hormiga»

Marcando un evidente mejoramiento sobre los números anteriores, ha visitado nuestra mesa de redacción el núm. 7 de «La Hormiga», importante publicación infantil que día tras día se impone en nuestro ambiente. El sumario es el siguiente:

Un cuarto de hora de conversación con doña Paula. — A Edgardo Ubaldo Genta, La Redacción—Canto a la Patria, Edgardo Ubaldo Genta—Carta del señor Alejandro Lamas a nuestro director, Alejandro Lamas—El canto del gallo, Eduardo Ferreira—La fiesta de la Asociación «Boy Scouts Uruguayos»—Bibliográficas—Composiciones: El ferrocarril, Zulema T. Cáceres—Para reír—Folletín: La Pera, M. Moretti.

SECCION MILITAR

ORGANIZACION FRANCESA DEL SERVICIO DE AUTOMOVILES VOLUNTARIOS

(De la «Información Militar»)

Alemania fué la primera que dió organización militar al servicio de automóviles de la clase voluntaria, siguiéndole Francia y los demás países. Ultimamente Francia ha perfeccionado las disposiciones que regían hasta aquí, estableciendo varios centros en el territorio nacional.

Este servicio tiene por objeto instruir al personal activo y de reserva destinado á las unidades automovilistas en tiempo de movilización, así como el de las armas y servicios que deben utilizar vehículos de esa clase; prepara la movilización de esos elementos, inspecciona los automóviles inscriptos, entiende en el abono de indemnización, premios, etc., compra del material de tracción y de transporte, le entretiene y efectúa los estudios y ensayos que entiende son convenientes á los intereses del ejército.

Su personal se recluta entre todas las armas y cuerpos, formándose con él una inspección del servicio automóvil, dos centros automovilistas regionales, y depósitos de automóviles en los escuadrones del tren.

La inspección del servicio automovilista que tiene á su disposición un laboratorio de ensayos dirige los experimentos y estudios, establece los concursos, la instrucción del personal, inspecciona los servicios desde el punto de vista técnico prepara la movilización del parque principal y da elementos para ella. Consta de un jefe cuatro oficiales técnicos, dos clases y dos secretarios.

Los centros automovilistas regionales se encuentran en París y Lyon; en el primero sirven un jefe, ocho capitanes ó tenientes de todas las armas, cinco del tren, y un oficial de intendencia. En el segundo hay un jefe, seis oficiales de las armas, tres del tren y uno de intendencia. El personal de tropa dependerá del número de vehículos, que ha de ser de 25 camiones en cada centro, 6 automóviles sin contar los talleres para pequeñas reparaciones y laboratorios.

Estos centros aseguran la ejecución del servicio de su especialidad en los distritos que corresponden á su territorio, instruyen al personal activo y de reserva, entretienen el material, cuidan de los concursos regionales, de la movilización regional, etc., es decir, que son auxiliares y complementos de la inspección.

Los depósitos de automóviles afectos á los escuadrones del tren, vienen á ser el centro de las formaciones automovilistas de cada región ó distrito, al decretarse la movilización, y consta de un capitán ó teniente y varios auxiliares, clases y soldados, contribuye al funcionamiento del servicio en la región, á su movilización, clasifica los recursos del distrito vigila los vehículos subvencionados, etc.

Los oficiales y clases destinados á estos servicios automovilistas lo son en virtud de sus estudios anteriores ó de su aptitud bien demostrada; los oficiales del servicio técnico cursan un año en la inspección. Los clases y soldados deben llevar tres meses por lo menos de servicio, con preferencia en un regimiento de ingenieros ó de artillería, y estar en posesión del título de conductor (chauffeur) ó de aptitud profesional si son obreros, y haber sido examinados con buen resultado antes de su incorporación ó al cabo de tres meses de servicio, demostrando prácticamente su capacidad, lo que da lugar á la concesión de un título de automovilista.

CREACION DE AUTOMOVILISTAS VOLUNTARIOS EN EL EJERCITO DE BAVIERA.

(Del «The Royal United Service»)

Acaba de crearse en Baviera un cuerpo de automovilistas voluntarios, sobre las mismas bases que los existentes en Prusia y Sajonia. Los voluntarios para ser admitidos, han de pertenecer al «Automóvil Club Bávaro», y ser propietarios de un tipo de automóvil que de antemano se señala, comprometiéndose á servir por un plazo de tiempo no inferior á tres años. Durante este período, tomarán parte en las maniobras anuales que tendrán lugar y en los ejercicios propios del servicio del cuerpo, que sean precisos.

La organización es la misma que en los otros cuerpos de voluntarios en Alemania, y el uniforme, similar.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE AYER EN PALERMO

Resultado general

1.a carrera—2000 metros—1.o Oquendo, 57 kilos, por Cyllene y Parva, del Stud Amistad, entraineur A. Caimi, jockey G. Ardouin; 2.o Cabo Fels 58, D. Englander; 3.o Châlons 53, P. Etchechurry; 4.o Set 56, R. Sánchez.

No placé: Eslabón 56, Chulo 52.

Retirados: Popular 56, Cuyano III 56, Papamoscas 55, Deputante II 53, Pagaré 52, Sin Miedo 52, Arrorró 50.

Dividendos: de Oquendo, \$ 2.90 y 2.40; de Cabo Fels, \$ 4.60.

Tiempo: 2'8" 2|5.

Ganada por varios cuerpos.

2.a carrera—1400 metros—1.a La Natita, 55 kilos, por Old Man y Pomona, del Stud Los Rosales, entraineur y jockey V. Fernández; 2.a Galga II 55, A. Navarro; 3.a Digital 55, D. Torterolo; 4.o Retrechero 57, H. Sormani.

No placé: Majadero 57, Goffo 57, Agachón 57.

Retirados: Diprope 57, Gorrión 57, Mandón 57, Fagelia 55, Gilt 55.

Dividendos: de La Natita, \$ 5.25 y 4.20; de Galga II, \$ 3.90.

Tiempo: 1'29" 4|5.

Ganada por 3|4 de cuerpo.

3.a carrera—2000 metros—1.o Sorbete, 54 kilos, por Sargento y Sorciere, del Stud Prisionero, entraineur J. Sánchez, jockey G. Ardouin; 2.o Guarapó 51, F. Arcuri; 3.o Nervio 45, N. Rodríguez; 4.o Bamboche 51, C. Finucci.

No placé: Chiquito 51, Starlinght 51.

Retirados: As de Oros 51, Ibarreta 48.

Dividendos: de Sorbete, \$ 11.60 y 4.75; de Guarapó, \$ 3.35.

Tiempo: 2'10".

Ganada por dos cuerpos.

4.a carrera—1600 metros—1.a Palaciega, 52 kilos, por Polar Star y Cortesana, del Stud Montiel, entraineur D. Pianezzi, jockey A. Navarro; 2.a Viña 51, E. Bianco; 3.a Demencia 49, J. M. Sánchez; 4.a Palmita 49, A. Verduri.

No placé: Button Hole 55, Soldanela 49, Good Girl 46, Fastidiosa II 44, Erin's Smile 44.

Retiradas: Nenette 55, Teufelina 51, Reina del Sur 51, Albarazada 51, Marimonia 48, Sardónica 47, Maleza 45, Pillería 44, Mentolina 44.

Dividendos: de Palaciega, \$ 3.65 y 2.25; de Viña, \$ 3.40; de Demencia, \$ 3.25.

Tiempo: 1'42".

Ganada por 3|4 de cuerpo.

5.a carrera—1200 metros—1.o Heredia, 50 kilos, por Jardy y Casdul, del Stud Laprida, entraineur J. Bentancur, jockey D. Torterolo; 2.o Alómine 60, L. Laborde; 3.o Last Reason 59, A. Navarro; 4.a Indiecita 56, M. Lema.

No placé: Sonora 58, 45 50, Trifle 60.

Retirados: Sunchales 50, Farnesina 48, Sufragio 50, Papanatas 50, Allende 58, Fénix 58, Goffo 50, Bagpipe 58, Dichoso 58, Mississippi 50, Macanlay 50, Bleagueur 58, Emar Bey 58, Sparrow II 58, Cinerea 48, Wotam 50, Kiron 50, Coronte 50.

Dividendos: de Heredia, \$ 4.60 y 2.85; de Alómine, \$ 4.15.

Tiempo: 1'14" 4|5.

Ganada por 1 y 1|4 cuerpos.

6.a carrera—1600 metros—1.o Kick II, 57 kilos, por Rosales y Fraxinella, del Stud Madesp, entraineur J. Casella, jockey A. Navarro; 2.a Cinerea 55, D. Torterolo; 3.a Mistela 55, M. Lema; 4.a Ermita 55, D. Cardozo.

No placé: Mendicant 57.

Retirados: Evoé 57, Gilt 55, Ascalcador 57, Cumba 55, Smascher 57, Cheap 57, Red Bonnet 57, Sufragio 57, Papanatas 57, Del Valle 57, Varsovia 55, Descarga 55.

Dividendo de Kick, \$ 6.45.

Tiempo: 1'42" 3|5.

Ganada por 3|4 de cuerpo.

7.a carrera—1600 metros—1.o Gladiator, 49 kilos, por Blue Boat é Hirondelle, del Stud El Parque, entraineur A. Elnen, jockey J. Etchechurry; 2.o Clarín II 47, J. M. Sánchez; 3.o San Marcos 58, R. Lanatti; 4.o Hsirato 47, J. Bastias.

No placé: Naschel 45.

Retirados: Fantasma 58, Trifle 57, Salina 56, Sans Atout 54, Alsacia 52, Penitelo 51, La Gatita 49, Vivandera 45.

Dividendos: de Gladiator, \$ 11.55 y 5.50; de Clarín II, \$ 4.30.

Tiempo: 1'40" 4|5.

Ganada por tres cuerpos.

8.a carrera — 3000 metros — 1.o Walter Scott, 55 kilos, por Old Man y Walkyrie, del Stud Carlitos, entraineur y jockey V. Fernández; 2.o Podestá 53, C. Finochio; 3.o Infante 40, M. Acosta; 4.o Foeman 53, C. Fernández.

Retirados: Primicio 62, Essling 50, Piquete 47, Courtisan 45.

Dividendo de Walter Scott, \$ 5.10.

Tiempo: 3'20" 4|5.

Ganada por 1 y 3|4 cuerpos.

A nuestra clientela y al público

Por un anuncio en el Diario Comercial del día 7 de Mayo último, en la Sección Matrículas, se determina:

«Los Srs. Palma, Bozzo y Compañía, establecidos con comercio en el ramo de confecciones en la calle 18 de Julio número...» etc.

Como en la calle 18 de Julio no existe establecido en el ramo de confecciones ningún Palma, más que el que suscribe, hago constar:

Que mi razón social, nada tiene que ver con esos señores, añadiendo, para evitar confusiones que de él puedan deducirse, que los Srs. Luis A. Palma y Esteban A. Bozzo, sólo fueron empleados de mi casa de comercio. Casa Palma 18 de Julio esquina Daymán. — Aurelio Palma.

325.Jl.10.

Arte y Artistas

LA NOTA DE HOY

Hace poco se constituyó en Montevideo la Asociación Lírica del Uruguay y hoy ya una de sus promesas se condensa en realidad.

El primer ensayo de su labor educativa y preparatoria tiene gran importancia tanto por la forma en que se produce, como por la obra escojida para exponer las condiciones líricas de sus elementos. "Boheme" por ser demasiado conocida y sabida, ofrece mayores tropiezos y dificultades al cuadro artístico de esta Asociación, pues aunque el tenor Lamberto Bergamini perteneciente á la compañía Cioni, tenga á su cargo el Rodolfo, los demás papeles lo interpretan amantes al bell canto, de los cuales se desconocen condiciones, pero que mucho deben fiar en ellas para afrontar el juicio del público en un teatro imponente como Solís.

El ensayo, tiene por estas circunstancias muchas pretensiones, dado que la modestia no aparece ni siquiera en los anuncios del programa.

La obra de Puccini será dirijida por el señor Ernesto Ruiz.

Quedamos en que la nota teatral de hoy es este espectáculo, el primero que realiza la recientemente fundada Asociación Lírica del Uruguay. Los precios de las localidades son de acuerdo con esta tarifa:

Palcos avant scene sin entrada, $ 8.00; Palcos bajos y balcones sin entrada, 6.00; Palcos altos sin entrada, 3.00; Palcos de cazuela sin entrada, 2.00; Tertulias balcón 1.a fila con entrada, 1.50; Id id otras filas, 1.40; Tertulias altas 1a. fila, con entrada, 1.20; Id id otras filas, 1.10; Lunetas de cazuela con entrada, 0.60; Delantera paraiso con entrada, 0.60; Entrada general, 1.00; Entrada de cazuela, 0.40; Entrada de paraiso, 0.40. Platea con entrada $ 1.50.

SOLIS—EL DEBUT DE LA GUERRERO

Mañana se inicia la temporada dramática de la compañía de los eminentes artistas españoles María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, quienes traen como figuras de primera fila a los inteligentes actores Emilio Thuillier y Santiago Vilches y a las jóvenes actrices Ladrón de Guevara, Jimenez y otros elementos que en total forman un cuadro homogeneo del cual es dable esperar magníficas interpretaciones de conjunto.

Por lo que respecta a la presentación escénica de las obras, nada debemos consignar, sabiéndose como gustan hacerlas con decencia y lujo la ilustre pareja artística que preside el elenco muy honrosa y triunfalmente.

Los señores Guerrero-Díaz de Mendoza debutan con "Por los pecados del rey", drama del poeta Eduardo Marquina que la crítica de Buenos Aires acogió benevolamente.

Marquina ha tomado un episodio importante del reinado de Felipe IV para construir su drama lleno de evocaciones felices y acertadas, según algunos cronistas que primero que nosotros han podido aquilatar la labor del autor de "En Flandes se ha puesto el Sol".

Pero no adelantamos comentarios acerca de lo que el público podrá apreciar mañana en que Solís esplenderá como en sus noches de grandes fiestas artísticas.

18 DE JULIO —

También hace su debut en este coliseo la troupe de Serrador, que como ya informamos, abre la temporada á precios popularísimos con el estreno de una comedia de Oscar Wilde que lleva el sugestivo título de "Una mujer sin importancia", comedia que tiene el reparto siguiente:

Mistress Arbuthnot, señora Mari; Mistres Allomby, señora Asquerino; Mis Esther Woisley, señora Periú; Lady Hunstanton, señora Faura; Lady Carolina Pontef, señora Soler; Lady Stutfield, señorita Benito; Alicia (doncella), señorita Domenech; Lord Hilngworth, señor Serrador; Sir Juan Pontef, señor López; Gerardo Arbuthnot, señor Escobar; Lord Alfredo Rufort, señor Morató; Mister Corwos, señor Venegas; Archidiácono Dauber, señor Martín; Farquhar (mayordomo), señor Santiso; Francisco (lacayo), señor Prades.

Serrador prepara para de inmediato el estreno de "Celia en los infiernos", que nos diera á conocer en condiciones deficientes la compañía de Benio, hace poco en el Nacional.

El venerable don Benito Perez Galdós ha concedido á Serrador la exclusividad de representación de su drama. En estas mismas condiciones cedieron los aplaudidos autores sevillanos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero su última producción "Los leales" que seguirá en orden de estreno á los de Galdós.

NACIONAL —

Pedrito Gialdroni, cambia nuevamente el cartel, con los estrenos: "Parque Hotel" y "El doctor Lapiolita", esta última arreglada del original de Henequin y Billand, por el conocido autor nacional Ulises Favaro.

Los infaltables concurrentes que llenan la sala donde Gialdroni, bien secundado por la Ceballos y la Ortiz han sentado sus reales con todo éxito.

"Parque Hotel" y "El doctor Lapiolita" están destinadas á un suceso de hilaridad.

LAS GRANDES FUNCIONES DE GALA DEL CASINO —

Llenos completos hubo en las dos funciones de gala realizadas ayer en nuestro principal coliseo de variedades, dedicadas á la colectividad argentina en Montevideo con motivo de la efeméride patria del 9 de Julio. Hoy se llevarán á cabo otras dos grandes funciones con las que se propone festejar la empresa las 6000a. funciones en Montevideo. Tanto en la matinée como en la función nocturna todos los concurrentes, damas, caballeros y niños, serán obsequiados con medallas conmemorativas, relojes, cadenas, alfileres de corbata, anillos, entradas á palco para las funciones sucesivas. El primer número de la matinée lo constituirá una nueva ejecución de la Marcha Triunfal del maestro Heyberger, que tanto se aplaudió en las dos últimas noches.

Hoy es, además, el último día dedicado al Concurso Nacional de Tangos, ejecutando la orquesta los cuatro últimos que fueron seleccionados entre los muchos presentados. Esto sin contar las grandes atracciones que traen los programas. Advertimos que, no obstante los enormes desembolsos que estas funciones originan á la empresa, los precios de las localidades son los habituales, es decir, que no se ha hecho aumento alguno. Los críticos y cronistas teatrales de la prensa montevideana han sido invitados por la dirección del teatro para un lunch que se servirá mañana á las cuatro de la tarde.

BLANCA JIMENEZ—

Esta cantante criolla que se aparta de la generalidad de las de su género por sus cualidades de mujer interesante y de divette que canta con entonación así cosas de la tierra como canciones italianas, parte contratada para Buenos Aires. Blanca Jimenez en el music-hall se ha hecho aplaudir mucho, pues á su repertorio une el buen gusto en el vestir, con lujo elegante.

En el Royal obtuvo un suceso que aunque tarde, queremos consignar antes de su partida.

ROYAL THEATRE—

La entrada de "La Pelada" y Priano por cuarta vez en el ring es recibida con una atronadora salva de aplausos. El público seguía con sumo interés esta lucha demostrando mayor simpatía por el campeón italiano que es el joven prodigio, "el niño mimado". Después de 34 minutos, llenos de emoción, por las diversas faces de la lucha, venció el joven italiano, premiando el público su hermoso juego con ovaciones prolongadas.

2.a lucha—Barrenechea, vasco-español, venció en 13 minutos al holandés Van Rotten "par une double poise de tête".

3.a lucha—Ambroise obtuvo otra victoria sobre el chileno, Brin á los 8 minutos de comenzado el match, "par un coup d'argia".

Lucha de hoy:

"La Pelada", argentino, contra Van Roten, holandés.

Albert le Boucher, francés, contra Brin, chileno.

Yousouf, turco, contra Devescovich, austriaco.

Las cantantes que debutaron, Valeska y Eles, fueron bien recibidas por el público.

DOMENECH EN PUERTA—

Recibimos anoche el siguiente telegrama: Faustino Teysera, Crítico de EL SIGLO.—Jueves 16 debuto Politeama. Ruego quiera ser intérprete de mis afectos y saludos á mi querido público uruguayo. Saludos y hasta el miércoles.—Domenech.

Viveros municipales

En pro de su mejoramiento

Los vocales de la Junta, doctor Giugliani y señor Batlle Pacheco, fueron ayer comisionados por aquella con el fin de ocuparse de lo relacionado con el estado en que se encuentran los viveros municipales. Responde dicho propósito el deseo de mejorar su estado actual aumentando el número y la calidad de los árboles que existen en el mismo.

Cómo se sabe, la Municipalidad desea quebrar la monotonía que existe en las calles de la ciudad, dotadas de árboles de un solo tipo, buscando si es posible plantas aparentes para ello y que se adapten para las vías de comunicación.

Los ediles nombrados efectuarán en estos días una visita de inspección al Prado á fin de conocer sus necesidades é informar luego á la Corporación sobre lo que conviene hacer al respecto.

El concurso del Foto Club

Se inaugurará en Agosto

En los primeros días del mes de Agosto próximo, se inaugurará en el foyer del Teatro Solís, cedido galantemente por el Directorio del mismo, la Exposición y Concurso de fotografías organizada bajo los auspicios del Foto Club de Montevideo. Dicha Exposición dadas las condiciones puestas de manifiesto por nuestros aficionados revestirá excepcional grado de interés y valor artístico.

Representa este torneo gran suma de esfuerzos por parte de las personas que se han interesado en la noble labor de desarrollar este utilísimo arte en nuestro país, luchando con la inercia del medio unas veces y la mayoría con la excesiva modestia de nuestros amateurs y profesionales.

En las diversas categorías en que se divide la Exposición y Concurso se destinan interesantes premios donados por el Ministerio de Industrias, H. Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval, Jockey Club, la Casa L. Gevaert de Bélgica y el Foto Club de Montevideo. Dichos premios consisten: uno de $ 100, dos de $ 50, un valioso reloj de oro, 7 medallas de oro, etc., etc., según establecen las bases profusamente repartidas en ocasión de la iniciación de las tareas preliminares á su realización. Dichas bases se encuentran en nuestras principales casas de artículos fotográficos y en la Secretaría del Foto Club.

Huelga todo comentario en torno de la importancia de estos torneos en nuestro ambiente, así como sobre el valor de la fotografía como ayuda maravillosa en distintas ramas de la ciencia y de las artes y como arte pura en si misma, ya que los modernos procedimientos de impresión la alejan de la reproducción mecánica y concede amplio campo á la interpretación personal y al alma de artista para imprimir sus bellos sentimientos.

CENTRO PARAGUAYO

SU CONSTITUCION

Entre numeroso núcleo de residentes paraguayos, quedó constituido ultimamente un centro intelectual, social y recreativo. Su objeto es propender a establecer vínculos mas estrechos de confraternidad entre ambos pueblos, para lo cual se conmemoran los acontecimientos históricos del Paraguay, realizándose una activa propaganda por sus progresos materiales y morales.

Fueron declarados socios fundadores del nuevo Centro, cuya necesidad se hacia sentir entre nosotros por los vínculos de afectos que unen ambos paises, los señores siguientes:

Doctor Luís Abente Haedo, ingenieros Juan Alonso, Hermes Sosa, bachilleres Juan Zotti, Teodoro Decoud, Fernando Abente Haedo, José Gómez Brizuela, señor Raul Usher, Juan González, P. B. Isla Ortiz, José Galeano.

Nombróse una comisión compuesta de los señores ingenieros Juan Alonso, Hermes Sosa y bachilleres Juan Zotti, Teodoro Decoud para que a la brevedad posible, estudien y presenten a su discusión los estatutos del centro.

Queda establecido el local del centro en Mercedes 944.

Aviación y aerostación

Los pilotos argentinos

El Aero Club Argentino ha publicado la nómina oficial de los pilotos recibidos en la escuela de aviación y aerostación de ese país, en la que figuran tres uruguayos. Esa nómina es la siguiente con indicación de nacionalidad:

Aeroplanos: 1 Emilio Aubrun, francés; 2 Florencio Parravicini, argentino; 3 doctor Juan A. Roth, argentino; 4 Alfredo Valletón, francés; 5 Carlos Goffre, argentino; 6 Hermann Heutsch, francés; 7 Leopoldo Dulphyn, belga; 8 ingeniero Jorge Newbery, argentino; 9 Ricardo Gonzelli, italiano; 10 Henry Bregi, francés; Teodoro Fels, argentino; 12 Pablo Castaibert, francés; 12, no existe; 14 ingeniero Alberto R. Macías, argentino; 15 teniente de navío Melchor Z. Escola, argentino; 16 teniente Raúl Goubat, argentino; 17 teniente Manuel Félix Origone, argentino; 18 Mario Casale, italiano; 19 teniente Alfredo Agneta, argentino; 20 Lorenzo Eusebione, argentino; 21 José María Perez Arzeno, argentino; 22 teniente Aníbal Brihuega, argentino; 23 teniente Pedro Zanni, argentino; 24 teniente Carlos Jiménez Kramer, argentino; 25 teniente Baldomero de Biedma, argentino; 26 ingeniero Carlos Irmscher, alemán; 27 teniente Saturnino Perez Ferreira, argentino; 28 teniente Juan Carlos Ferreira, argentino; 29 teniente Benjamín Jiménez Lastra, argentino; 30 teniente Leopoldo Casavega, argentino; 31 suboficial Francisco Sanchez, argentino; 32 teniente de navío Cristian Duxrud, noruego; 33 Ambrosio Garagiola, argentino; 34 Juan P. Garat, argentino; 35 teniente Edgardo Benavente, argentino; 36 teniente Elisendo C. Pisano, argentino; 37 teniente Enrique Padilla, argentino; 38 teniente Pedro E. Campos, argentino; 39 teniente Juan M. Pueta, argentino; 40 teniente Agustín Varona, argentino; 41 Francisco Bonilla, uruguayo; 42 Emilio T. Sauervein, argentino; 43 Ricardo De Tomassi, uruguayo; 44 Juan Romanello, argentino; 45 Alberto Jarfelt, dinamarqués; 46 Julio Crespo, argentino; 47 Gervasio Videla Dorna, argentino; 48 Juan Borring, norteamericano; 49 Fortunato Valente, argentino; 50 José María Robles, español; 51 Angel Adami, uruguayo, y 52 Francisco Labit Miramón.

De estos pilotos 32 son civiles y 19 militares; de estos últimos 17 del ejército y 2 de la armada. En cuanto á las nacionalidades se descomponen así: 35 argentinos, 5 franceses, 3 uruguayos, 2 italianos, 1 español, 1 belga, 1 noruego, 1 alemán y 1 dinamarqués.

De los 51 pilotos siete se han retirado defintivamente, Parravicini, Roth, Valleton, Goffre, Heutsch, Dolphin y teniente Carlos Jiménez Krámer; uno temporariamente, teniente de navío Christian Doxrud; cuatro practican en Europa, Aubrun, Ponzelli, Bregi y teniente de navío Escola; uno en el Brasil, Garagiola. 34 en el país, de ellos 21 biplanistas y 13 monoplanistas y cuatro han fallecido víctimas de accidentes de aviación: Origone, Eusebione, Pérez Arzena y Newbery.

Aerósiatos: 1 Aarón Anchorena, argentino; 2 ingeniero Jorge Newbery, argentino; 3 mayor Waldino Correa, argentino; 4 don Eduardo Newbery, argentino; 5 ingeniero Horacio Anasagasti, argentino; 6 Lisandro Billinghurst, argentino; 7 doctor Felipe Madariaga, argentino; 8 Gervasio Videla Dorna, argentino; 9 ingeniero Alberto R. Mascías, argentino; 10 ingeniero Alejandro R. Amoretti, argentino; 11 Italo Eduardo Perotti, uruguayo; 12 Eduardo Bradly, argentino; 13 ingeniero Augusto Fana, italiano; 14 teniente Raúl E. Goubat, argentino; 15 teniente Aníbal Brihuega, argentino; 16 suboficial Francisco Sánchez, argentino; 17 teniente Pedro Zanni, argentino; 18 F. L. Cobo, argentino; 19 teniente de navío Melchor Z. Escola, argentino; 20 teniente Juan Carlos Ferreyra, argentino; 21 teniente Baldomero de Biedma, argentino; 22 teniente Carlos Jiménez Krámer, argentino; 23 Saturnino Pérez Ferreyra, argentino y 24 teniente Edgardo Benavente, argentino.

De estos pilotos 13 son civiles y 11 militares; de estos últimos 10 del ejército y uno de la armada. En cuanto á las nacionalidades se descomponen así: 22 argentinos, 1 uruguayo y 1 italiano.

De los 24 pilotos, siete se han retirado definitivamente. Anchorena, Correa, Billinghurst, Amoretti, Perotti, Bana y teniente Jiménez Krámar; tres temporariamente, ingeniero Anasagasti, mientras dure su permanencia en Europa, teniente de navío Escola, id, y suboficial Sánchez, hasta tanto obtenga su alta del ejército: 12 practican en el país y dos han fallecido víctimas uno de la aerostación y otro de la aviación, señor Eduardo Newbery é ingeniero Jorge Newbery, respectivamente.

Por los Ministerios

Obras Públicas

En el acuerdo celebrado ayer en Piedras Blancas entre el Presidente de la República y su Ministro de Obras Públicas, se resolvieron los siguientes asuntos:

Uruguay Railway C.o

Se aprobaron los proyectos formulados por la Uruguay Railway Compañía, concesionaria del ferrocarril de La Paloma á Treinta y Tres, relativos á la casa para alojamiento de camineros y al depósito de aceite que se propone construir en la estación Rocha.

Aprobación de un contrato

Fué aprobado el contrato ad referendum celebrado entre la Dirección P. de Montevideo y Juan Gaggioni para la reparación, por la suma de $ 28.500, de la draga Uruguay II.

Trazado de un puente en Minas

Se aprobó el trazado proyectado por la Dirección de Vialidad para establecer la comunicación entre el puente sobre el arroyo San Francisco y la avenida General Artigas de la ciudad de Minas. Al mismo tiempo resolvióse declarar urgente la expropiación de los terrenos necesarios para la realización de dicha mejora.

Reparación de dragas y gangulles

En el referido acuerdo fué autorizada la Dirección Puerto de Montevideo, para contratar con la compañía de navegación Nicolás Mihanovich [illegible]

[illegible]

"por ojo y diente por diente". El último domingo hábil de tachas, pegaron al Registro Nacionalista una formidable dentellada. Tacharon en block 713 ciudadanos inscriptos.

MALDONADO

Rayos y centellas...—

Por docenas cayeron en todo el departamento de Maldonado, durante la terrible tormenta desencadenada la noche del domingo último.

La tormenta citada destruyó completamente, fundiendo hasta los pararrayos y cortando más de veinte hilos de alambre, todos los aparatos de la oficina telefónica del pueblo Pan de Azúcar y de la empresa local Río de la Plata.

Felizmente, no hubo que lamentar desgracia personal alguna.

SAN JOSE

Carne para los pobres—

Es sabido que la rapidez con que se produjo el desbordamiento de ríos y arroyos en las crecientes últimas, trajo por consecuencia los perjuicios consiguientes a la ganadería y agricultura. Mucha hacienda de los establecimientos ribereños a los cursos de agua desbordadas, aislada por las crecientes, en medio de los montes, o en los terrenos bajos donde las aguas alcanzan el máximum de altura, perecieron ahogadas. Ahora bien: la Jefatura Política del departamento de San José acaba al respecto de tomar una medida plausible. Resolvió últimamente permitir que sean carneadas las reses que perecieron ahogadas con motivo de las crecientes últimas, disponiendo a la vez que su carne sea distribuída gratuitamente entre el pobrerío de la ciudad maragata.

Noticias de Paysandú

Disminución de la renta aduanera—Colonización

PAYSANDU, Julio 9—La renta aduanera del departamento ascendió durante el ejercicio 1913-1914 que acaba de terminar, a la suma de 328.696.32 pesos. Comparada con la recaudación del ejercicio anterior hay una diferencia de 65.855.08 pesos, que indica los perjuicios que en este departamento ha ocasionado la última crisis.

—Procedente de Montevideo ha llegado a esta ciudad, el señor Juan F. Rolando, Director del Alojamiento de Inmigrantes, acompañado por los dos representantes de un sindicato ruso. Como se sabe, estos se proponen adquirir tierras para colonizar y visitaron con dicho objeto los campos adquiridos ultimamente por el gobierno al señor Mendisco, campos reputados como superiores.

—Ha quedado completamente restablecido el tráfico ferrocarrilero con esta ciudad, interrumpido a causa del desborde de los ríos de la zona sur del país. Hoy llegó a la hora de costumbre el tren procedente de Montevideo.—Corresponsal.

EL NUEVO DIRECTOR DEL BANCO

TOMA DE POSESION

El sábado próximo tomará posesión de su cargo el nuevo miembro del Directorio del Banco de la República, doctor Eduardo Acevedo nombrado en el acuerdo realizado ayer, en reemplazo del señor Antonio Barreiro y Ramos, que renunció por razones de salud. Al acto asistirán todos los miembros del Directorio y los altos empleados del Banco.

LA SEMANA DEL PLATA

PROGRAMA DE LAS FIESTAS

Buenos Aires, 8.

Se ha hecho pública la iniciativa de la Cámara sindical de comercio en el sentido de organizar una serie de fiestas [illegible]

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Barco en salvo

BUENOS AIRES, 9—Se ha puesto en salvo al vapor «Pardo» de bandera inglesa.

Este buque se hallaba embicado en el kilómetro cuatro del canl Norte, á raíz de un choque con el vapor «Hyantes».

Ecos de una tragedia

LONDRES, 9 — Comparecieron ante el Juez de Instrucción, varios testigos del accidente ocurrido hace varios días en el Támesis. El accidente se produjo a media noche y puso fin a la alegre excursión en que tomaron parte numerosos personajes de la alta sociedad, entre ellos el conde Constantino Beckendorff, hijo del embajador de Rusia; el honorable Jasper Ridley; miss Ireiss, hija de sir Herbert Trés; Mr. Raymond Asquith y su esposa lady Dianna Manners. Todos los testigos declararon que sir Denis Anson, una de las víctimas, estaba muy alegre durante la excursión y tuvo toda clase de ocurrencias. Hombre de gran valor, se arrojó al agua, declarando que quería llegar a tierra a nado, pero parece que no conocía las corrientes del Támesis y se vió de pronto arrastrado por el agua. Hiciéronse grandes elogios del músico Mitchell y del conde Benckendorff, quiénes se arrojaron [illegible]

Ellas, siempre las mismas!

[illegible]

Sexagenario celoso

ROMA, 9—Informan de Salerno que el sujeto Nicolás Fariello de setenta años de edad, en un arranque de celos, mató de varios hachazos á su esposa de cincuenta años de edad.

El sujeto Fariello ha sido arrestado. Este era casado en tercera nupcias.

HUNDIMIENTO FATAL

BERLIN, 9—Se ha hundido el piso de una usina establecida en esta capital.

Debido á ello cayeron varios cajones llenos de artículos de fierro desde un cuarto piso resultando un obrero muerto y otros cinco heridos.

DETALLES DE UN SINIESTRO

PARIS, 9—De Tolon anuncian que el submarino «Calypso» desapareció casi en seguida de la superficie, despues de haberse producido la colisión.

El submarino «Circe» que chocó con este resultó tambien averiado.

La tripulación de este buque recojió dos cadáveres.

Después del atentado de Sarajevo

BUDAPEST, 9—En la Cámara de Diputados el Presidente del Consejo de Ministros, Conde Tisza, declaró que el atentado de Sarajero es la obra de un conspirador y que la mayoría de Bosnia es leal.

Por corrupción electoral

PARIS, 9—Informan de Mamers que el Tribunal condenó á quinientos francos de multa y á un franco por daños y perjuicios, por corrupción electoral, á Mr. D'Aillieres competidor de Mr. Caillaux en las últimas elecciones.

Contra el presidente de Francia!

[illegible]

Un caso estupendo

[illegible] damente a la población.

Andrés Anglés, español, de 47 años de edad, se suicidó de un tiro a la cabeza. La bala le perforó el cráneo y después de perforar la pared fué a incrustarse en otra de la habitación contigua en la que dormía el anciano Bautista Sala, de 83 años, quien sobresaltado despertó y al ver la bala, cayó muerto como fulminado.

CUESTIONES DE ORIENTE

La ciudad de Koriza en poder de los epirotas

Ataque albanés á los griegos

Las relaciones austro-servias son más tirantes

PREOCUPACIONES

ROMA, 9—En los círculos políticos locales reinan serias preocupaciones acerca de la tirantez de relaciones entre Austria Hungria y Servia.

Se critica la actitud de la prensa austro húngara y rusa por sus violentas campañas, que acentuan la tirantez reinante.

MAS VOLUNTARIOS — CAIDA DE KORITZA

LONDRES, 9—Comunicaciones de Durazzo dan cuenta de que han llegado allí un centenar de voluntarios procedentes de Austria Hungria.

Se confirma la caida de Korytza en poder de los rebeldes.

CONSEJO A GUILLERMO

ROMA, 9—«Il Corriere d'Italia» dice que el representante de Inglaterra ante la Comisión de Control ha aconsejado al Principe Guillermo de renunciar á la Corona de Albania.

El Principe Guillermo quisiera intentar un esfuerzo supremo contra los insurrectos.

EL PRIMER MINISTRO DE ALBANIA

SAN PETERSBURGO, 9—Ha llegado nuevamente á esta capital el Presidente del Consejo de Ministros de Albania, Turkhan Bajá.

UN PRETEXTO

PARIS, 9—«Le Temps» teme que el proceso de Sarajevo sea un pretexto para lanzar una inculpación enorme contra los servios eslavos.

TRANQUILIDAD EN KORITZA

ATENAS, 9 (12.25 a. m.) — Oficialmente se confirma que los epirotas en armas ocuparon la ciudad de Koritza. No se produjo ningún desorden. La población los acogió con entusiasmo, llamándoles «libertadores».

AGRESION A LOS GRIEGOS

ATENAS, 10 — Los albaneses atacaron á las tropas griegas de Kastoria. Estos los rechazaron fácilmente.

ACTUALIDAD MEJICANA

Rumor de que Villa ha sido asesinado

Las relaciones de Lind y los rebeldes

Guadalajara ocupada por los constitucionalistas

GRATITUD

MEJICO, 9—En un informe presentado ayer por el Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Ruiz, en el Parlamento expresa la gratitud eterna de Méjico hacia la Argentina, el Brasil y Chile, quienes dice que cooperaron á salvar la Independencia de Méjico.

RUMOR DE QUE VILLA FUE ASESINADO

PARIS, 9—«Le Temps» publica un telegrama de Berlín anunciando que circula el rumor, aun no confirmado, de que una mujer hizo fuego y mató al general Villa.

El general Pancho Villa, sobre quien circula el rumor de haber sido asesinado por una mujer.

RETIRO DE NAVIOS

WASHINGTON, 9—El Secretario de Marina Mr. Daniels, ha empezado a dar las ordenes respectivas para que se retiren los buques de la escuadra de Norte América que se encuentran en aguas mejicanas.

Hasta la semana pasada, habia en aguas mejicanas setenta y nueve buques hoy quedan solamente cincuenta y ocho entre los cuales figuran varios cañoneros y naves de poca importancia.

En esta semana, se ordenará el regreso de varios otros.

FRENTE A GUADALAJARA

WASHINGTON, 9—Comunican de Saltillo que Carranza recibió el siguiente despacho del general Obregon.

«Estamos delante de Guadalajara.

El combate continua reñidísimo y espero tomar la ciudad dentro de pocas horas».

Se anuncia que las fuerzas de Obregon obtuvieron hace pocos dias un brillante triunfo sobre los federales cerca de Orendain, despues de un combate reñido que duró treinta y seis horas.

El martes a mediodía, cinco o seis mil federales efectuaron una salida de Guadalajara y fueron sorprendidos por las avanzadas de los rebeldes cerca de Orendain.

Poco despues los rebeldes se encontraron con el grueso del ejército federal y lo aniquiló en parte.

Los federales huyeron abandonando gran cantidad de fusiles, municiones y muchos prisioneros.

Ambas fuerzas tuvieron numerosas bajas.

EL PROTOCOLO DE NIAGARA FALLS

MEJICO, 9—El Gobierno someterá probablemente hoy al Senado los protocolos firmados en Niágara Falls.

LLAMADO POR HUERTA?

MEJICO, 9—Procedente de Córdoba, llegó el general García Peña.

Este fué Ministro de la Guerra durante la presidencia del extinto Sr. Madero.

DEMOSTRACION AL «A. B. C.»

MEJICO, 9 — El Profesor Enrique Schultz, Director de la Escuela Normal, invitó a los estudiantes a una reunión que se celebrará mañana en la Opera, con objeto de realizar una gran manifestación de simpatía y gratitud hacia los tres paises mediadores.

En la misma reunión, se resolverá tambien recolectar fondos para erigir un nuevo monumento a Wáshington, frente a la Embajada de Norte América, en reemplazo del que el populacho destruyó después de la ocupación de Veracruz por los norte americanos.

RENUNCIA HUERTA?

MEJICO, 9—Circula el rumor de que el general Huerta ha decidido renunciar y que llamó al general García Peña, para que le suceda en la Presidencia.

En los círculos diplomáticos, se considera esta versión como exacta.

Finalmente, se anuncia que en breve quedará restablecido el tráfico del ferrocarril entre esta capital y Veracruz.

Este anuncio, se considera como un síntoma favorable.

Predomina ahora la opinión de que se llegará en breve a un arreglo entre los partidos en lucha y que se establecerá un gobierno provisional, aceptable para todos.

LAS CONFERENCIAS ENTRE HUERTISTAS Y CARRANCISTAS

NUEVA YORK 9—Los mediadores sud americanos Srs. Naón, da Gama y Suárez Mujica, se reunieron en el Hotel Aster y celebraron una larga conferencia con respecto a las próximas reuniones que se efectuarán entre los delegados del general Huerta y los del general Carranza.

Se persiste en asegurar que dichas conferencias, se celebrarán en esta capital.

FELICITACIONES

BUENOS AIRES, 9—El Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Murature ha en- [illegible]

OTRO EXITO DE LOS REBELDES

[illegible] la ciudad de Guadalajara.

LA PRESUNTA MUERTE DE VILLA

NUEVA YORK, 9 — Ninguna información se ha recibido hasta esta noche que confirme el anuncio de la muerte del general Villa, la cual se pone en duda.

INVESTIGACION RECHAZADA

WASHINGTON, 9 — La comisión de de Asuntos Extranjeros del Congreso de Representantes ha rechazado el pedido de investigación respecto de las relaciones que se decia mantuvo el ex embajador en Méjico, Mr. Lind, con los revolucionarios mejicanos.

Se funda en el hecho de que las denuncias de que el primero favoreció la importación de armas para las constitucionales, carecen de pruebas, y son afirmaciones antojadizas, cual se hicieran meses antes y repetidas veces.

Como se sabe, las denuncias aparecen hechas en los últimos números del «New York Heraldo».

SOBRE QUE?

NUEVA YORK, 9 — Dicen de Veracruz que Mr. Cradock partió rumbo á Méjico con objeto de conferenciar con el ministro británico, Mr. Carden. Se ignora sobre que asunto.

El Uruguay en el exterior

EL SR. D. MUÑOZ

BUENOS AIRES, 9—Al banquete ofrecido anoche por el vice Presidente de la Nación, Dr. de La Plaza, asistió el Ministro del Uruguay en esta, Sr. Daniel Muñoz y su esposa.

NUEVOS VAPORES PARA EL PLATA

BERLIN, 9—Se anuncia que la Compañía Hamburgo Americana destinará dentro de pocos meses, para la línea al Río de La Plata, los vapores «Tirpitz», «Burchard» y «Oswald» de veinte mil toneladas de registro bruto cada uno.

NECROLOGICA

PARIS, 9—Ha fallecido el principe Faucigny Lucigne.

El aniversario argentino

Como se le conmemoró

BUENOS AIRES, 9—Anoche se efectuó en la Casa de Gobierno, el banquete ofrecido por el vice presidente de la Nación, doctor De la Plaza, a los miembros del Cuerpo Diplomático y altos funcionarios de la Administración Nacional, conmemorando el 98 aniversario de la Independencia de la República.

El banquete se realizó en el despacho del ministro de Relaciones Exteriores, reinando mucha animación.

BUENOS AIRES, 9—La ciudad presenta animación, a pesar de la lluvia que cae desde la mañana.

Millares de banderas flamean en balcones y azoteas.

Como estaba anunciado, a la 1.30 p. m., se efectuó en la Catedral el Tedeum, al que asistió el Vicepresidente en Ejercicio, sus secretarios de Estado, militares, funcionarios y gran número de legisladores y personalidades.

Del Cuerpo Diplomático asistían casi todos sus miembros.

De Tucumán, La Plata y otros puntos de la República, dan cuenta de que han empezado anoche con entusiasmo las fiestas patrias.

RIO JANEIRO, 9—Los diarios saludan á la República Argentina con motivo de su aniversario.

El Ministro de la Argentina en esta capital, Sr. Ayarragaray, ofreció hoy un banquete en honor de los demas miembros del Cuerpo Diplomático acreditados ante este gobierno.

A la Legación acudieron hoy numerosas personas, incluso delegaciones de las autoridades y gobierno á presentar su saludo al representante argentino.

BUENOS AIRES, 9—Con motivo del aniversario patrio de hoy el vice Presidente de la Nación, Dr. de la Plaza, firmó un decreto concediendo indultos y reducción de penas.

BUENOS AIRES, 9—En diversos colegios nacionales y en donde no las hubo la víspera, se realizaron hoy interesantes fiestas.

Una de las más emocionantes, quizá, ha sido la desarrollada en el Patronato de la Infancia, donde centenares de niños fueron obsequiados con dulces y juguetes.

En cuanto á los actos callejeros fueron deslucidos por la lluvia caída.

Al Club del Progreso concurrieron, no obstante el tiempo, numerosos de sus invitados para presenciar el desfile militar, siendo obsequiados con un lunch, pasándose un par de [illegible] zada la tertulia [illegible]

A esa hora [illegible] grega en las a[illegible] Mayo, etc., don[illegible] de artificio.

Numerosos [illegible] culares están il[illegible]

En varios [illegible] hecho distribuc[illegible] tre los pobres.

LONDRES, 9[illegible] gación argentin[illegible] rio patrio de la[illegible]

MADRID, 9[illegible] tuosos saludos [illegible] de la efeméride[illegible]

BUENOS A[illegible] De Santiago de[illegible] gación argentin[illegible] conmemorando [illegible]

Asistieron, [illegible] presentantes d[illegible] bros del Cuerpo Diplomático.

AERONAVEGACION

Vuelos y accidente en Río

Pegoud será condecorado

La travesía del Atlántico

RIO JANEIRO, 9—El aviador brasilero Chaves realizó ayer un vuelo sobre esta ciudad.

A consecuencia del fuerte viento reinante, en el momento de iniciar un vuelo en aeroplano el aviador Kirk, se partió una paleta de la hélice, tumbándose el aparato.

Kirk resultó ligeramente herido, y su mecánico sufrió la fractura de una pierna.

El aviador Datioli no realizó su anunciado vuelo.

PARIS, 9—Telegrafían de Saumur que se han celebrado las exequias del aviador Legagneux.

Asistieron á esta ceremonia numerosos representantes de los círculos aeronáuticos militares.

PARIS, 9 — A raíz de una gestión del diputado y aviador M. Girod, el ministro de la Guerra prometió otorgar la Legión de Honor al aviador Pegoud, el primero que en el mundo hizo el famoso «looping the loops».

Pegoud, el primer aviador que realizó el vuelo invertido, á quien se le va á otorgar la Cruz de la Legión de Honor.

NUEVA YORK, 9 — Comunican de San Juan de Terranova que Mr. Walker ha declarado que el aeroplano, en el que intentará el aviador Porte realizar la travesía del Océano Atlántico, partirá antes de fines de Julio.

FRANCIA

El concurso de autos de guerra

PARIS, 9—Comunican de Versailles que los automóviles militares de tipo pesado que participan en el concurso que organiza el Ministerio de la Guerra, realizaron la tercera etapa de 115 kilómetros del programa que comprende el certámen.

Las maniobras navales

PARIS, 9—Telegrafían de Lorient que la segunda escuadra realiza importantes maniobras contra ataques simulados á dicha escuadra.

Han sido defendidas y artilladas las costas.

Los fuertes contienen la guarnición como en tiempo de guerra.

Una flotilla de submarinos que coopera á la defensa sorprendió á la escuadra atacante y le hizo fracasar la tentativa realizada por esta de forzar la entrada del puerto de Lorient.

TAN PRONTO?

PARIS, 9—Ha quedado suspendida la publicación de la «Revue Sud Americaine».

Adopción de la "Semana inglesa"

PARIS, 9—La Cámara de Diputados votó por 521 votos contra once, los créditos aprobados por el Senado para la aplicación de la semana inglesa en las manufacturas del Estado.

LOS ABUSOS LO OBLIGARON

PARIS, 9—«Le Journal» publica reportajes hechos á los señores Sheninger y Benet, ex presidentes de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, respecto á las manifestaciones hechas ayer en la Cámara, respecto á las aduanas yanquis.

Aquellos señores han manifestado que los abusos cometidos por los exportadores franceses obligaron á las aduanas norteamericanas á adoptar un sistema inquisitorial. Empero, reconocen que es hora ya de volver á aplicar la tarifa específica y evitar las exageraciones «ad-valorem».

La política de Francia hacia Alemania

Prefacio de un libro

PARIS, 9—«Le Matin» publica el prefacio que el ex ministro de Relaciones Exteriores, M. de Selves colocó en la traducción del libro «Política Alemana», obra del ex canciller imperial germánico.

El prefacio en cuestión es la respuesta á la acusación del mismo libro por la que se presenta á Francia como buscando querella á Alemania.

M. De Selves declara que la Francia Republicana siguió jamás una política de amenaza á Alemania [illegible]

AGRACIADO

PARIS, 9—Mr. Victor Marguerite, ha sido nombrado comendador de la legión de honor.

VICTOR MARGUERITTE

ESPAÑA

La huelga de Andalucía, solucionada

MADRID 9—Ha quedado solucionada la huelga en la región agrícola de Andalucía.

MADRID, 9—Informan de Cádiz que ha sido solucionado el conflicto huelguista de los campesinos, mediante el convenio propuesto por el gobernador.

Romanones en Marruecos

MADRID, 9—Telegrafían de Ceuta que ha llegado allí el Conde de Romanones siendo objeto de un afectuoso recibimiento de parte de las autoridades civiles y militares.

El Conde de Romanones, acompañado del Sr. Pérez Caballero y del general Camacho, recorrió luego las posiciones españolas manifestando su satisfacción por el orden y disciplina reinante.

En el Ayuntamiento fue ofrecido un banquete en honor del Conde de Romanones con la concurrencia de varios militares y civiles.

Una vez terminado el banquete el Conde de Romanones continuó viaje para Tetuán.

Debate en el Congreso

MADRID, 9—En el Congreso de los Diputados, el señor España a nombre de la Comisión Dictaminadora del proyecto sobre la construcción de una línea férrea de Tanger a Fez, dice que el interés de 6 o/o, no es excesivo sino que es necesario para estimular a los capitales españoles, reacios a las empresas industriales.

El ministro de Estado, marqués de Lema, respecto a este proyecto, dice, que se ha provisto el caso de la transmisión de acciones, la que se evitará mediante el rescate por el valor nominal, impidiéndose así el acceso de los capitales extranjeros.

El señor Rodes, dice que fué preciso garantir este 6 o/o en tales condiciones, que resulta un 8 o/o. Es lástima, agrega, que se haga esto para Marruecos y nunca para España.

Varios diputados, protestan porque no se haya traido al Congreso el pliego de condiciones ni el convenio.

El ministro de Estado, contesta que fueron traidos al Senado. Al ponerse en votación el artículo primero, los republicanos piden que se realice nominalmente, resultando 51 votos contra 5.

En vista de que el número es insuficiente se levanta la sesión.

Dos ministros que se van

MADRID, 9—Persisten los rumores sobre una próxima crisis ministerial parcial, retirándose los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento señores marqués de Vadillo y Ugarte, respectivamente.

Los ministeriales afirman que de ocurrir eso sucederá muy poco tiempo antes de la reapertura de las Cortes.

A VERANEAR

MADRID, 9—El rey Alfonso ha partido á veranear á San Sebastián.

Proyecto sancionado

MADRID, 9—El Senado ha aprobado el proyecto sobre la construcción de un buque-escuela, con lo cual los astilleros de El Ferrol, y sus centenares de obreros, tendrán trabajo por más de un año.

Obra férrea aprobada

MADRID, 9—En el Congreso de los Diputados se aprobó el convenio para la construcción de una línea férrea de Tánger á Fez.

Después, se discutió el proyecto sobre la libertad condicional.

La condena condicional

Monumento á Prim

MADRID, 9—En el Congreso de los Diputados se aprobó la condena condicional y se votó un crédito de cien mil pesetas para conmemorar el centenario del general Prim, en Reus.

ITALIA

UNA OBRA DE ARTE

ROMA, 9—El señor Danes visitó el estudio del escultor señor Fontana, donde confecciona un bajo relieve, el cual será colocado en la Capilla de Monza, en la peregrinación que se realizará hasta allí el día 29 del corriente, promovida por el comité nacional parlamentario.

DIVISION DEL LITORAL

ROMA, 9—Se ha dictado un decreto por el cual se divide el litoral en tres distritos de pesca.

VISITA

ROMA, 9—El ex Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, doctor Bosch, acompañado del señor Figueroa, visitó al subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Borsarelli, interesándose vivamente este último sobre los asuntos concernientes á la República Argentina.

Nuevamente?

ROMA, 9—Se reunieron en las salas de la Cámara de Trabajo, los secretarios de las diversas secciones regionales del Sindicato de Ferroviarios, para acordar ideas respecto a la situación en que se halla el gremio, en vista de las enérgicas medidas tomadas por la Administración de Ferrocarriles contra los empleados que tomaron parte en la última huelga.

Después de un animado debate, los presentes resolvieron, por gran mayoría, proclamar una nueva huelga gremial, para el día 11 del corriente.

Al comentar esa noticia, los diarios constitucionales tratan de disminuir su importancia y se muestran confiados en que el gobierno sabrá desbaratar los planes del sindicato.

GRAN BRETANA

REMOLCADOR PARA LA ARGENTINA

LONDRES, 9—Telegrafían de Southampton que en los astilleros de Thorny Croft fué lanzado al agua con todo éxito el remolcador «Ituzaingó» destinado para la Argentina.

La construcción de otro remolcador con el mismo destino denominado «Omar» se encuentra muy adelantada.

Estos buques se encontrarán prontos para el mes de Setiembre próximo.

EL «STORSTAD»

LONDRES, 9—Telegrafían de Montreal que los nuevos propietarios del vapor «Storstad» entregaron el precio de la compra.

Una vez levantados los sellos, el buque partió para Quebec.

Argumento formidable...

LONDRES, 9—The Daily Mail de la fecha dice que los voluntarios de Belfast lograron ser dueños de cuarenta ametralladoras, que deben ser utilizadas para oponerse a la implantación del «Home-Rule».

FUSION

LONDRES, 9—En una conferencia celebrada por varios representantes de asociaciones obreras de transportes, se resolvió la fusión de dichas sociedades en una federación nacional de obreros de transporte.

Esta federación tendrá un total de cuatrocientos mil socios.

Más barcos para el Brasil!

LONDRES, 9—Se anuncia que el Brasil ha encargado en los astilleros de Armstrong un nuevo navío de guerra para reemplazar al acorazado «Rio Janeiro», recientemente vendido á Turquía.

Tambien el Brasil habría encargado dos buques exploradores.

GRAVES!...

LONDRES, 9 — Comunican de Belfast que el gobierno provisorio se reunirá mañana y tomará graves decisiones.

ALEMANIA

Aumento de armamentos, inminente

BERLIN, 9—Los diarios "Berliner Tageblatt" y "Vorwaerts" insisten en que á pesar del desmentido del ministro de la Guerra de Baviera, notables aumentos en los presupuestos del ejército y la marina, son inminentes.

AUSTRIA HUNGRIA

AUDIENCIA

VIENA, 9—El Emperador Francisco José recibió en audiencia en Ischl al Canciller del Imperio, conde de Berchtold.

DE REGRESO

VIENA, 9 — Ha llegado á esta capital de regreso de su viaje á Ischl, el canciller del imperio, conde de Berchtold.

SUIZA

Progreso de la radiografía

BERNA 9—Según las informaciones de la Oficina Internacional de Correos existían en el mundo hasta el día 15 de Enero del corriente año, 569 estaciones radio telegráficas de las cuales 178 en Estados Unidos, noventa y una en Inglaterra, treinta y siete en Canadá, treinta y cinco en Francia, treinta y tres en Italia, veinte y nueve en Rusia y veinte y seis en el Brasil.

EL CONSEJO FEDERAL?

GINEBRA, 9—El Consejo Federal envió á Alemania una protesta contra el impuesto de guerra.

PORTUGAL

A UN ACUERDO

LISBOA, 9—El diputado, Sr. Ferreira Fonseca, entrevistado respecto á la actitud del Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Bernardino Machado, declaró que este trata de llevar á los partidos á un acuerdo sobre la disposición de una ley fijando un número razonable de diputados.

COLOMBIA

INCOMPETENCIA

BOGOTA, 9—La Corte Suprema se ha declarado incompetente para entender en las acusaciones respecto al tratado con los Estados Unidos.

INAUGURACION

—Se anuncia la próxima inauguración de una estación de telegrafía sin hilos en las Islas San Andres.

ESTADOS UNIDOS

La revolución haitiana

Los gubernistas sufren un fracaso

NUEVA YORK, 9—Telegrafían de Cap Haitien, que las fuerzas gubernistas han sufrido un fracaso cerca de Dondon.

Los rebeldes, amenazan nuevamente á Cap Haitien.
Los federales se encuentran extenuados, sin víveres y se nota desaliento en las filas.
El acorazado norteamericano «South Carolina», llegó á Cap Haitien, para reemplazar al crucero «Washington», que regresará á Hampton Roads.

Contra los trusts

WASHINGTON, 9 — El Presidente de la República, Mr. Wilson, conferenció largamente con los representantes de la Cámara de Comercio de Chicago respecto al programa que contra los trusts desarrollará el Gobierno.
Mr. Wilson conferenciará mañana con el industrial Mr. Henry Ford, sobre la misma cuestión.

PERU

DESMENTIDO
LIMA, 9—La prensa desmiente el anuncio de que el general Caceres presidirá la próxima asamblea del Partido Constitucional.

REBAJA
—El Gobierno ha dictado un decreto por el cual se rebajan los derechos de exportación de la goma en los departamentos de Loreto y de Madre de Dios.

RENUNCIA
—El General Pizarro renunció á los nombramientos de que fué objeto recientemente, por motivos de salud.

BRASIL

Triunfo de los fanáticos?

RIO JANEIRO 9—Circulan rumores de que las fuerzas federales han sido batidas por los fanáticos en Taquarussu.

RECURSO DENEGADO
—El Supremo Tribunal ha denegado el recurso de «Habeas Corpus» pedido á favor del Sr. Vicente Pirafibe.

El proyecto de Irineo Machado

Opinión de un diplomático argentino

RIO JANEIRO, 9—Completo mi telegrama de ayer, trasmitiendo más ampliamente la opinión vertida por el ministro argentino, señor Ayarragaray, acerca del proyecto de alianza formulado por el diputado brasilero señor Irineo Machado.
El señor Ayarragaray, declaró que la situación internacional de los pueblos de América, reposa sobre la solidaridad é historia cívica, tan profunda necesariamente para la diplomacia.
La política exterior Sudamericana, está obligada a separarse fundamentalmente de los métodos clásicos europeos.
El señor Ayarragaray, agregó que las relaciones entre el «A. B. C.» y los demás países de Sud América, son tan simples y diáfanas, que es necesario hacer un esfuerzo de sutileza y de imitación política europea, para poder hablar en un medio feliz, de la ausencia material de conflictos, de equilibrios y de alianzas.
No ha habido en la historia del mundo un ejemplo mayor de homogeneidad de todas las naciones de un continente, como sucede con el nuestro.
Tenemos el mismo origen, sufrimos los mismos métodos de conquista y la misma lucha de organización, somos de la misma raza, tenemos el mismo régimen, las mismas necesidades y deficiencias, carecemos en absoluto de conflictos derivados de causas dinásticas, religiosas, étnicas, territoriales y económicas.
Esto puede asegurar sobre las patrias fragmentarias, una forma de geografía política.
Entre el Brasil y la Argentina, hay afinidades tan profundas, históricas, geográficas y económicas, que la alianza virtual existe sin necesidad de fijarla con tratados positivos, mientras un absurdo no quiera separar lo que el sentimiento, las conveniencias de la naturaleza y la historia, unieron en vínculos tan definitivos.
Nuestra necesidad, es la de resolver antes los problemas internos que los fantásticos problemas externos.
En vez de preocuparnos de nuestros vecinos, de quienes no nos separan ninguna disidencia, ninguna cuestión, organicemos la justicia, poblemos los territorios, depuremos la población, abramos caminos, cuidemos la instrucción y la cimentación de la libertad, fomentemos el intercambio de nuestros productos y, en síntesis, como no tenemos conflictos, ni perspectivas de ellos, ni enemigos que acechen nuestras fronteras, no tenemos mayor urgencia sobre la celebración de tratados positivos de alianza.
Estas se hacen siempre con un fin determinado y ante un enemigo probable.

NOTICIAS ARGENTINAS

INVITACION ACEPTADA
BUENOS AIRES, 9—Se ha aceptado la invitación de Inglaterra para concurrir al Congreso Internacional de Veterinaria que se realizará en el mes de Agosto próximo, nombrándose los delegados que representarán á la Argentina.

MATCH QUE INTERESA
BUENOS AIRES, 9—Reina mucho interés en los círculos deportivos respecto al match de football que se jugará mañana entre el team de la Liga Argentina y el «Exeter City».

Pago de haberes

BUENOS AIRES, 9—El Ministerio de Agricultura ha iniciado ayer el pago de los haberes devengados con el personal supernumerario de la Dirección de la Defensa Agrícola.
En total esos son 60 empleados.
A muchos de estos se les adeuda hasta cinco meses de sueldo.
Según la resolución ministerial dictada, dichos empleados han quedado cesantes desde ayer, habiéndoseles abonado su sueldo para fin del mes en curso.

Nueva protesta

—Se asegura que el comercio minorista, renovará en protesta contra la ley de estampillado.
Este cerraría sus puertas el lunes próximo de 12 á 5 p. m.
El comercio mayorista, los restaurants, bars y cafés harán causa común con los minoristas.

Falsificación de actas

BUENOS AIRES, 9—Informan de Entre Ríos que se ha comprobado una falsificación de actas electorales, haciéndose desaparecer por medio de procedimientos químicos, las firmas de las actas.
BUENOS AIRES, 9—Se asegura que la junta escrutadora de las elecciones de Entre Ríos, se propone dar mañana su despacho definitivo.
Vista la excitación de ánimos reinante, se temen graves disturbios en ese momento.
BUENOS AIRES, 9—Cualquiera de las fórmulas que triunfaran en el final del escrutinio que se realiza en Entre Ríos, se asegura que ambos partidos pedirán la intervención nacional.

El aniversario argentino

La fiesta de anoche

Una interesantísima fiesta resultó la celebrada anoche en el local del Centro Argentino, en conmemoración del 98.o aniversario del acto de la Jura de la Independencia, en el Congreso de Tucumán.
Una delegación de los «Vanguardias de la Patria» hizo acto de presencia en la fiesta, con el objeto de saludar á los residentes argentinos allí reunidos, en la referida fecha histórica, tomando su efectiva la palabra uno de los chicos, el niño Bastos Kliche, quien pronunció un inspirado discurso, haciendo resaltar el motivo del festival y el grato recuerdo que de ese día conservan los uruguayos para sus hermanos de la otra orilla del Plata. Fué muy aplaudido.
Cuando terminó, se puso de pie el presidente del Centro, señor Moore Franco, quien, contestando á la infantil alocución, pronunció un brindis muy inspirado.
Recordó el alto significado histórico de la Jura de la Carta Magna y su influencia benéfica en todo el continente sometido aún á la dominación española. Expresó el sentimiento grato, que la visita de los «Vanguardias» le produce [illegible] de la noble institución infantil. Terminó brindando por la prosperidad siempre creciente del Uruguay y su hermana del Sur.
Luego la concurrencia pasó á hacer los honores á un bien servido lunch, prolongándose la amena reunión hasta altas horas de la noche.


Grupo de damas y caballeros asistentes á la fiesta

PARTIDO DE COMBINADOS
BUENOS AIRES, 9—La Federación de Football, con objeto de comprobar la actuación de algunos jugadores, ha decidido hacer jugar hoy un partido de combinados, para seleccionar á los jugadores que participarán en los próximos partidos internacionales.

DILIGENCIAS
—Anuncian de Córdoba, que el Director General de Ferrocarriles comunicó al Gobernador que practicaba las diligencias del caso, para obtener rebaja en las tarifas de trasporte de los productos agrícolas de esa Provincia.

REUNION DE DRAMATURGOS
—Se sabe que hoy se reunirán en Rosario, los autores dramáticos para constituir una asociación y defender sus intereses.

ELOGIO
—Comunican de Mendoza, que todos los diarios comentan elogiosamente la conferencia que dió anoche el Sr. Enrique Dickmann, sobre el régimen impositivo.
Los Diputados socialistas visitaron los comercios tomando nota de la industria mendocina.

AGITACION
—Informan de Rosario anunciando que reina gran agitación allí entre el gremio de ferroviarios, con motivo del pedido de las empresas al Poder Ejecutivo sobre la efectividad de la ley sobre jubilaciones del personal.

EL PRESUPUESTO
—El Ministro de Hacienda, ha declarado que mañana remitirá el presupuesto al Congreso.

"Exeter", vencido!

Por tres goals á cero

BUENOS AIRES, 9—En el match de football que jugó ayer con el «Exeter City», venció el team de la Liga Argentina, por tres goals á cero.
La cancha estaba convertida en un verdadero lodazal.
Los goals fueron marcados en el primer tiempo.
La lluvia cayó durante todo el match, el cual tuvo que ser suspendido por momentos.

ULTIMA HORA

EL CARICATURISTA HANSI, CONDENADO
BERLIN, 10—Telegrafían de Leipzig que el tribunal respectivo condenó al caricaturista alsaciano Hansi á un año de prisión por excitación á la violencia y al insulto contra los maestros y agentes del orden alemanes, en Alsacia.
La sentencia rechaz a la causal de alta traición que invocaba el fiscal.

UN PAVOROSO INCENDIO
LONDRES, 10—(2.20 a. m.)—De Quebec, trasmiten:
Un pavoroso incendio estalló y destruyó una extensión de más de quinientos pies del «Dufferin Terrace», y cuatro grandes edificios particulares.
El fuerte viento favoreció la propagación del voraz elemento.
Finalmente se logró circunscribirle.
Las pérdidas materiales son cuantiosas.

NO QUERIA MATAR A M. POINCARE
PARIS, 10 (1.45 a. m.)—El juez de Instrucción que entiende en el asunto de los terroristas rusos detenidos, desmiente que el complot de que se ha hablado hubiera tenido por fin el dar muerte al Presidente de Francia, M. Poincaré.
Han sido arrestados otros cuatro rusos sospechosos ó complicados en la fabricación de bombas.
El revolucionario moscovita Bourtzoeff ha declarado que el pretendido complot carece de valor, pues se trata de una maniobra de los agentes provocadores sostenidos por la policía rusa.

Una gran obra

PARIS, 10—La «Compañía del Canal de Suez» ha resuelto aumentar de treinta pies el ancho del mismo, para que el 1.o de Enero de 1915 puedan trasponerlo comodamente los más grandes navíos.

Los españoles en Africa

Abusos denunciados en el Congreso

MADRID, 10—En el Congreso, el señor Llorens manifestó que las recompensas que se otorgan por las campañas en Marruecos son excesivas, especialmente los ascensos. Manifestó estar convencido de que el comportamiento de la oficialidad y del soldado es admirable, que es inexacto que la alimentación que se les dá es deficiente, pero que es lamentable el estado de los artículos que se venden en Melilla, incluso el tabaco y las harinas, debido—dijo—que á pesar de las subvenciones que reciben del gobierno, las empresas navieras españolas aplican tarifas elevadísimas, circunstancia que aprovechan las compañías francesas é italianas para introducir géneros de esa procedencia, de inferior calidad.
Agregó que mediante los abusos administrativos, cuál el de un profesor que tenía 10 cátedras, percibiendo un sueldo de 20.000 pesetas, en todo el curso no ha tenido un solo alumno.
Dice que el general Berenguer merece el ascenso por la organización y utilización que se ha hecho de las tropas indígenas, y terminó, el orador, saludando al ejército que lucha en África por la gloria de España.
En la próxima sesión le contestará el Ministro de la Guerra.

Una maravilla en peligro?

PARIS, 10—Esta noche circularon rumores de que la famosa obra, casi una maravilla del ingenio humano, del túnel Simplon estaba en serio peligro, habiéndose inundado.
Interrogada, la agencia de ferrocarriles suizos desmintió la versión, diciendo que la interrupción del tráfico por el túnel, motivada por una reparación sin gran importancia, era solo de una duración de pocas horas.

Cámara y Senado en desacuerdo

PARIS, 10—La Cámara de Diputados discutió el presupuesto, terminando el debate acerca de los gastos, quedando en desacuerdo con el Senado respecto de la indemnización á los «dos millones de familias», cuyos niños son mantenidos por padres ó hermanos, quienes están obligados á concurrir á las filas en el caso de una guerra.

El único albanés

¿Qué pasa en Albania? Sencillamente, que al constituir la diplomacia europea el Estado de Albania se ha olvidado el detalle de crear previamente la nación albanesa. El príncipe Guillermo, su actual soberano, se halla actualmente en la situación algo cómica de ser, por ahora, el único albanés. ¡Quién se lo iba a decir cuando el hombre vivía tranquilamente en Postdam!
Porque el caso es que los albaneses del norte quieren ser servios o montenegrinos. En cuanto se retiren las tropas internacionales que guarnecen a Scutari, es muy probable que los vecinos de la ciudad del lago alcen la bandera del rey Nikita. Las tribus del interior, que practican la religión ortodoxa, quisieran ser servias. Los albaneses del sur, los epirotas, quieren a todo trance ser griegos, y muestran su voluntad negándose, con las armas en la mano, á reconocer el gobierno que trata de instaurar en Durazzo, al amparo de los cañones de los barcos austriacos, el príncipe Guillermo.
En cuanto a los albaneses del centro, los mahometanos, no se sabe exactamente lo que quieren. Por el momento, son los que dan más que hacer al príncipe Guillermo. Ya una vez le han obligado a embarcarse, y por cierto que lo hizo a bordo de un barco italiano y no austriaco. Pero a las pocas horas enviaron recado al príncipe de que no deseaban su abdicación, sino sencillamente que no les sometiera a la dominación de los albaneses católicos o «malissoris». Y el príncipe Guillermo ha aceptado, por lo visto, las proposiciones de sus súbditos.
De otra parte, no es menos cierto que varios de estos grupos de albaneses mahometanos han alzado la bandera turca y que sus jefes más distinguidos, como Essad Pachá y Hissan Pachá, el heroico defensor de Scutari, son hombres que hace unos años se habían dado á conocer por sus simpatías y antipatías con los jóvenes turcos.
El turcofilismo de estos albaneses es amor perdido. Por un lado, les alejan de Turquía los territorios de Macedonia, la antigua Servia y parte de Tracia. Por otro, la consabida «ley» histórica de que al perder un pueblo mahometano un territorio, las naciones cristianas no se lo permiten volver a recobrarlo.
El caso es que si los albaneses del norte quieren ser servios ó montenegrinos, los del sur, griegos, y los del centro, turcos, fuera de los católicos, que tampoco ayudan al príncipe Guillermo con fines patrióticos, sino con los de llenar el país con frailes y monjas del Austria, ¿queda un albanés que sea actualmente un albanés? Los 20.000 sublevados en el centro de Albania niegan, sin embargo, que sean turcófilos. Si han alzado y siguen alzando la bandera turca, dicen que no lo hacen por amor al gobierno turco, sino porque esa bandera significa el respeto á la religión mahometana.
La situación es tan crítica, que es muy posible no le valga al príncipe Guillermo la expulsión de su Ministro de Guerra, Essad Pachá, que era, parece, la cabeza de los rebeldes. Los oficiales holandeses que el príncipe trataba de organizar [illegible] han caído prisioneros en manos de los sublevados, y las últimas noticias [illegible] miriditas (albaneses musulmanes) [illegible] sobre Durazzo, [illegible] anuncian haberse llegado á un acuerdo satisfactorio entre el príncipe Guillermo y los sublevados.
El acuerdo consistirá probablemente en que el príncipe se habrá decidido á [illegible] musulmanes, [illegible], en vista de que [illegible] son los más [illegible] que los periódicos [illegible] encantados [illegible] Austria de [illegible] más que la [illegible] en tanto que [illegible] el respeto [illegible].
Con todas estas peripecias los libretistas [illegible] material para [illegible] Los embarcos y desembarcos [illegible] la conjuración [illegible] la singularidad [illegible] que es capaz [illegible] banderas de [illegible] del propio [illegible] los oficiales [illegible] de que Albania [illegible] y aprisionamiento [illegible] el estandarte [illegible] que declaraban [illegible] ser turcos [illegible] funcionarios [illegible] adaptar las costumbres [illegible] y á la [illegible] europea, combinados [illegible] princesa y asechanzas [illegible] mahometanos, ortodoxos [illegible] ¿pueden pedir [illegible] Aristófanes de Viena?
También para los pensadores habrá materia. Porque estos incidentes muestran [illegible] de las Cancillerías [illegible] sus cálculos [illegible], que es el [illegible] olvidan de ella [illegible] balkánicos que no [illegible] Turquía. A dos [illegible] irresistiblemente á [illegible] nacional. De [illegible] las Cancillerías [illegible] intentar crear [illegible] el de Albania [illegible] nación. Y Albania [illegible] los cañones [illegible].
[illegible] no quieren [illegible] que dicen que [illegible] no quieren oir [illegible] se trata de un [illegible] efecto, el Estado [illegible] hecho jurídico [illegible] de gobernantes [illegible] siempre con [illegible] una colectividad [illegible] á un mismo [illegible] concepto de nación [illegible] siendo, como [illegible] ni de raza, [illegible] ni de religión, [illegible] sea la del [illegible] para quién la nación es "una comunidad espiritual cuya médula y esencia la forman las comunidades culturales". De donde resulta que los verdaderos creadores de naciones son los genios de la cultura: un Dante, un Shakespeare, un Goethe ó un Cervantes, para no citar más que escritores artistas.
Aceptada esta definición, el influjo del Estado no alcanza sinó hasta allí donde llega la guardia civil. La de la nación se extiende, en cambio, hasta donde actúa la comunidad espiritual en un mismo tipo de cultura. Su delimitación estricta es ya imposible. La nación es un producto cultural en flujo perenne. Se dilata, se encoge, se divide, se bifuca, se agranda, se extingue, por procesos constantes é invisibles.
En un cierto sentido, también la misma Albania es una nación. De no haber algo que pudiera meterse dentro de la palabra Albania no se les habría ocurrido á las Cancillerías europeas la creación del nuevo Estado. Había algo, en efecto; un idioma, pero sin posesiones literarias apenas; un territorio contiguo, pero entrecruzado de montañas; una semejanza de costumbres; ciertos anhelos vagos de autonomía, frente á la codicia de los bajás turcos. Había allí también comunidades culturales; lo que ocurre es que esas comunidades eran tan pobres que no han bastado para unir al pueblo de Albania.
Así, el problema de la nacionalidad como realidad activa es puramente de grado. De ahí la dificultad en precisar lo que una nación sea. Pero la dificultad en precisar un concepto no es razón suficiente para negar la realidad de su contenido. No sabemos exactamente lo que una nación sea. Pero si sabemos que cuando encarna en un Estado, nación y Estado se fortalecen mutuamente (tal nos enseñan los ejemplos de Alemania é Italia al realizar su unidad), y Albania nos dice que cuando la nación es débil, el Estado no puede ser muy fuerte, aunque lo apoye todo el mundo exterior. Quizás pudieran demostrar otros ejemplos que el exceso de Estado puede acabar con la nación que le dió vida. Por lo menos, de ello se quejan algunos pensadores franceses y españoles.

Ramiro de Maeztu.

Berlin, Junio de 1914.

POLICIA

DEL TRAFICO

CUATRO ACCIDENTES

Día fecundo en accidentes del tráfico fué el de ayer. En ellos se han tenido que lamentar varias heridas y contusiones sufridas por conductores y pasajeros.
Anoche, en circunstancias que Juan Servente pedaleaba en bicicleta por el Camino 8 de Octubre, al llegar á la altura de la calle Berro, fué embestido por el auto número 1128, que guiaba el chauffeur Manuel Aguilar.
El ciclista, que al ser arrollado sufrió un recio golpe contra el pavimento, resultó con varias contusiones en la cabeza, las que le fueron curadas en el hospital Militar. Luego pasó á su domicilio, calle Joaquín Requena número 2263.
Según indagaciones practicadas por la policía de la novena sección, que intervino, el accidente se produjo en forma casual.
—Ayer tarde, el vagón 170, del recorrido 51 de La Comercial que, manejado por el motorista Juan Antonio Dopasso, corría por el Camino á Maroñas, al llegar al cruce con la línea férrea, saltó e los rieles, descarrilándose.
La violenta sacudida que dió el vagón al salir fuera de la vía, originó las contusiones que presentaron dos pasajeros: la señora Adela Remiro y otro de nombre José Bachino; la primera en el pómulo izquierdo y el segundo en el brazo y pierna izquierdos.
En sus respectivos domicilios, Camino Carrasco y Zamora, y 18 de Julio 595 (Unión), fueron la señorita Remiro y el señor Bachino, reconocidos por el médico de policía, doctor Payssé.
Las contusiones son leves.
Según averiguaciones hechas por la policía de la 16 sección, el accidente se debió al exceso de velocidad que llevaba el tranvía.
—Una imprudencia cometida por el menor Benito Gómez, de 11 años de edad, domiciliado Cerro Largo 1365, en momentos que viajaba por la calle Yatay, en el vagón 121, recorrido 41 de La Comercial, fué causa que sufriera aquél algunas heridas y contusiones en la cabeza.
La tal imprudencia consistió en que Benito quisiera colocarse en la parte trasera exterior de la plataforma, en momento en que en dirección contraria, y muy cerca del tranvía, pasara una jardinera la que, golpeando el cuerpo del menor, lo arrojó al pavimento, sufriendo las lesiones que mencionamos.
El menor Gómez fué curado en el hospital Vilardebó, pasando después á su domicilio.
Intervino la policía de la 14 sección, no lográndose saber quién era el conductor de la jardinera, pues emprendió la fuga luego de derribar al menor.
—Por haberse espantado, emprendiendo la carrera, la bestia que tiraba de una charrette que ayer manejaba, por la calle Agraciada, Bernardo Budalá, hizo que el vehículo, á la altura de la calle Nueva York, fuera á chocar contra el auto 1032, que dirigía su propietario Pedro Natero.
El resultado del encontrón, además de los deterioros sufridos por los vehículos, causó una contusión en el brazo derecho de Natero, que fué curado por la Asistencia Pública, pasando luego á su domicilio, Burgues 46.

OTRAS NOTICIAS

JUGANDO POR DINERO
La policía de la sección tercera sorprendió al "barquillero" Ignacio Barrios, en momentos que ayer de mañana jugaba por dinero en la ruleta que sirve de tapadera al tarro en que lleva su mercancía.
Varios menores, que compartían el juego con el barquillero, huyeron, pero Barrios, con barquillos, ruleta y triángulo, fué á parar á la cárcel central.

EN LA CARCEL CENTRAL
Ayer ingresaron los siguientes:
Estanislao González, por hurto.
—Ventura Iteain, por ebriedad y desorden.
—Atilio Antonio Sanson, por maltrato de animales y negarse á satisfacer la multa respectiva.

INTENTO DE SUICIDIO
La señora Graciana Guerico de Salinati, oriental, casada, de 18 años de edad, intentó en la mañana de ayer poner fin á sus días, ingiriendo, con ese objeto, una solución de dos pastillas de bicloruro de mercurio disueltas en agua.
Los vecinos de la señora de Salinati, cuyo domicilio es en la calle Constitución núm. 2065, al notar la acción de aquella, avisaron lo ocurrido á la policía de la 8.a sección, la que hizo atender de inmediato á la suicida, llamando al efecto á la Asistencia Pública.
Asuntos de carácter íntimo, se dice, han sido los motivos que llevaron á esa resolución á la señora de Salinati.
Esta se encuentra actualmente en el Hospital Maciel, en estado delicado.

ACCIDENTE A UN MENOR
En circunstancias que ayer tarde, la menor Concepción Alvarez, de 3 años de edad, cruzaba corriendo la calzada de la Avenida General Flores cerca de la calle Aramburú, debido á lo resbaladizo del pavimento, la nombrada niña sufrió un recio golpe contra el cordón de la acera, donde dió con el rostro, causándose la fractura del caballete de la nariz.
La niñita fué, en los primeros momentos, auxiliada por algunos transeuntes, entre tanto llegaba á la Asistencia Pública, que luego la condujo al Hospital de Niños, donde ha quedado en asistencia.
Intervino la policía de la 8.a sección.

UNA PELEA
La comisaría de la 18.a sección remitió presos á la Cárcel Central, á Juan Sbárbaro y Blas Samponaro, los que, encontrándose en el domicilio de Pedro Sbárbaro, sito en el Manga, después de un fuerte altercado se trabaron en pelea. Samponaro armado de un cuchillo primero, y de un hacha después, pretendió herir á Sbárbaro, lo que no pudo lograr, pues éste, con un trozo de madera aplicó á su contrario dos golpes en el brazo izquierdo, contusionándoselo.
Un agente de la sección mencionada, puso término á la gresca, aprehendiendo á los peleadores.
El doctor Payssé curó al contuso.

AGRESION
Por agredir á puñetazos, contusionándolo en el ojo izquierdo, á Salvador Carraño, la seccional 1.a remitió ayer á la Cárcel Central al individuo Nicolás Schiaffino.
Carraño, después de curado por el médico de policía, de servicio, pasó á su domicilio, Cerro Largo 823.

POR EL PUERTO

El "Alcántara"—Su primer viaje al Plata
Como lo anunciamos oportunamente, hoy debe llegar á nuestro puerto, procedente de Inglaterra, el espléndido paquete "Alcántara" de la Mala Real Inglesa, que hace con éste, su primer viaje á las costas del Plata.
El "Alcántara" fondeará en la dársena 1, pudiendo ser visitado desde las 9 a. m. de hoy, previa presentación de la tarjeta que los agentes han repartido entre distinguidas familias, miembros del alto comercio y representantes de la prensa.

El "Highland Corrie"
Ayer tarde llegó, procedente de Londres, operando en la rada, el vapor inglés "Highland Corrie", cuyo capitán manifestó á las autoridades sanitarias que lo visitaron que, encontrándose en reparación las máquinas de su buque, no quería entrar al antepuerto, á efectuar el desembarco del pasaje que conducía, temiendo ocurriera alguna contingencia desagradable.

Atraque del "Asturias"
De acuerdo con el permiso solicitado ante las oficinas dependientes del Consejo de Administración, atracará hoy á los muros del puerto, salvo inconvenientes de última hora, el vapor inglés "Asturias". Agentes, Maclean y Stapledon: operación de descarga de mercaderías y desembarco de pasajeros.

Colocación de una boya luminosa
En los primeros días del corriente mes fué colocada una boya luminosa, de luz roja á destellos y casco pintado de rojo, destinada á marcar el paraje donde se efectúa la descarga del material extraído del dragado del puerto de Montevideo.
Dicha boya se encuentra fondeada en una sonda de 6m.10 al cero y bajo las siguientes marcaciones: el faro de Punta Brava al E. verdadero.
La baliza de la extremidad de la escollera del Este al número 17.o

Alberto Arraga Vidal

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos ayer 9 de Julio de 1914

Reynaldo, Enrique (ausente), hermanos: María F. de Arraga, hermana política; sobrinos, primos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que se efectuará hoy 10 del corriente á las 10 a. m., atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Avenida 18 de Julio número 1287.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.— Empresa: Donnelly y Cía.

Funcionarios en viaje

Regresaron ayer á la ciudad de Minas los señores Benicio R. Olivera y Eduardo Martorell Escuriz, jefe político é intendente municipal de aquel departamento, respectivamente.
—A San José el señor Antonio Pan, intendente municipal de dicha ciudad.

Exposición Enrique Lafont

En estos días, llaman la atención de los inteligentes en el salón Maveroff varios cuadros del pintor español Enrique Lafont. Se trata de trabajos verdaderamente artísticos que cautivan al espectador por la corrección del dibujo y el acierto del colorido. En todos ellos se ve una paleta sumamente luminosa y una técnica segura, completadas ambas cosas por un marcado buen gusto en la elección de los asuntos.

Registro Civil

MATRIMONIOS.—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:
José María Alvarez, 23 años, comercio, español, con María Elena Prieto, 20 años, oriental.
Luis Oshagavia, 31 años, constructor, argentino, con Cahrlotte Auguta Hermes, 25 años, alemana.
DEFUNCIONES—Día 9—Benjamín Balosi, oriental, 3 días, Constitución 2111; Pedro Rey, oriental, 3 años, Constituyente 1781; Feliciano Curbelo, oriental, 36 años, soltero, H. Vilardebó; María de la Fuente, oriental, 25 años, soltera, H. F. Ferreira; Fabián Sabarez, oriental, 23 años, soltero, H. F. Ferreira; Julio Facal, oriental, 4 meses, Gral. Freire 1321; Cristan Etalford, suizo, 70 años, soltero, H. Maciel; Carlos Cerfuglio, oriental, 2 años, H. P. Rossell; Alberto Arraga Vidal, oriental, 53 años, soltero, 18 de Julio 1287; María Rosa Sandigal, oriental, 40 días, Colón 1427; Luis Alberto Correa, oriental, 3 días, J. D. Jackson 1412; José Traba Matta, español, 58 años, casado, H. Español; Bernardina Correa de Pereyra, oriental, 84 años, viuda, Yaguarón 1486.

Despachos Judiciales

Día 9

ALTA CORTE DE JUSTICIA
Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María y Bastos

Trámite—A. Gómez Folle con el Fisco daños y perjuicios; una causa por homicidio R. de C.; doce providencias en causas criminales consultadas.
Administrativo: Estado demostrativo del movimiento habido en el Juzgado L. D. de Minas durante el primer semestre del corriente año; Los jueces L. L. de Rocha y Salto de 1.er turno remiten la relación de expedientes que se encuentran á su despacho para dictar sentencia; el Tribunal de Apelaciones de 1.er turno y el señor Juez L. N. de Hacienda remite la relación de depósitos judiciales correspondientes al mes de Junio ppdo.; los penados Anselmo Alvarez y Pedro Piedra, impetran libertad condicional;
J. Cubillo, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO
Doctor Luis María Gil
Trámite—Sc. R. Bentancour, M. Guamene por sus menores hijos, sc. P. Rey, sc. J. Otegui, J. F. Amorín con J. Amorín apel. del J. L. Tacuarembó, sc. T. A. de Helfi, sc. J. J. Erbiti, T. Bañales con P. Brascon, M. B. Otero con B. C. del Uruguay, sc. N. Catravia, sc., J. Ramos de Sampere, M. Goenaga con J. Reboledo, sc. E. S. Apatia, M. M. Faustina Correa de Costa, sc. J. M. F. García, B. H. del Uruguay con P. de Perachi, Ant. rel. al menor M. Nadeo, J. Gascue con R. Berro, sc. A. Varela, smc. V. Mayol, D. Granja de Carbone, Ant. rel. al incapaz J. Iglesias, sc. L. Rebuelta, sc. M. L. Ceppi, sc. A. Rey, Exhorto del Sr. J. de 1.a instancia en lo Civil de la capital de la República Argentina en autos Mutto con Gorland, Ant rel. al incapaz A. Peluastro, sc. F. Ghidini, sc. A. G. de Podestá, C. Cora con V. Aldasoro, Ant. rel. al incapaz J. Castiglione.
Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO
Doctor Jaime Cibils Larravide
Trámite—Sucs. de J. Poy y Juanicó y otra; suc. de G. Coêlho, incid.; suc. de S. Cedrés; Oficio del J. L. de lo Civil de 3.er turno; sucs. de F. Luis, María y Felipe Ferri; suc. de P. Becco; suc. de A. Trelles; suc. de C. Stábile de Petraglia; suc. de A. Guillot; suc. de Juan Bautista Baciaglupo; Concurso necesario de J. Fernández; suc. de C. Barcas de Torreira; suc. de L. Pitzer, incid.; S. Rodríguez de Tejera contra Ferrocarril C. del Uruguay; suc. de J. Marsicano; M. Ortega contra La Comercial; suc. de R. Pettis; J. Retali contra La Comercial; F. Martínez contra Viuda de A. Braga; B. Puppo de Mandirola; suc. de J. J. Escudero.
Interlocutorias — Suc. de M. Rodríguez; test. de María Rita de Borgna; sucs. de Martín San Martín y otra; Alejandro Rolando contra A. Fernández; suc. de P. Conde de Guillot sucs. de D. Rivero y otra.
Definitivas—A. Longagna de Landy; F. Martínez de Cabrera con Juan Cabrera; suc. de María Desio de Pellegrini.
E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO
doctor Wenceslao Regules
Trámites — Suc. J. E. A. de Dax, H. de San Vicente, M. C. A. de Dax, C. J. M. de Dax, M. C. J. Willart, suc. J. Oribe de Urtubey, suc. D. A. dos Santos, suc. J. A. Tavolara, suc. F. Mayesse, suc. C. Greco, suc. M. Arrien de Gamboa, suc. J. Pietro de Bernini, sucs. J. B. Brignone, D. Berrutti de Brignone, A. Brignone de runazzo y M. A. Piuma de Peregalli, sucs. C. Biscieres, M. Billate, J. Billate, F. E. Leonnet y C. Leonnet, sucs. A. González de Curbelo y S. Curbelo, J. y C. Moreno contra L. Macedo, A. A. de Aonso contra E. Aoanso, J. P. Iglesias contra A. Freije, M. Cocito contra la suc. R. Hernández, J. F. Matuto, L. Herosa contra el Fisco, test. M. Carballo Cao, Carmen, M. Isabel, Eliseo é I. García, test. A. Canstatt, test. C. Reyles (3), Cantú y Cía contra A. Seré y J. Ibarra de da Silva, M. Bonilla, Oficio del Juzgado L. Dep. de Tacuarembó en autos: "M. . Altesor, denuncia; R. D. H. Mazzino, J. E. Villate contra la empresa del F. C. C. del Uruguay, test. P. Pereyra de Dentone, E. Tuvio.
Interlocutorias — Suc. A. Pugnalin, A. Beno de Bonifacio, Simondino y de Londron, suc. V. P. Gallo, suc. L. Brandi.
Definitivas — C. Casas de Mattos, sucs. C. Bignalas, C. Prim y J. Bignalas.
Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA
Doctor Exequiel G. Pérez
Trámite—Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay con F. de León, F. Piria con el Estado, una causa criminal, Milhas y Ca. con Dirección General de Aduanas, la Actuaría sobre Archivo y Protocolo. R. Valcarcel con el Estado, Intendencia Municipal de Montevideo con J. Campi expropiación, C. García con el Estado, M. Burnet con el Fisco, F. Piria con el Estado, J. C. García con el Estado.
Definitivas—Dirección G. de Aduanas con J. Shaw.
Domingo E. González, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO
Doctor Ovidio Grané
Trámite — Banco Italiano del Uruguay contra L. Casselli, B. Bidegaray contra Vega y de la Llana J. B. Oxcandabartz, Oficio del Registro de Embargos en autos A. Battaine conc. prev. extrajudicial, F. Mansilla Padilla contra T. F. Veiga y Cía., Oficio del Registro de Embargos en autos Grondona Miles y Cía. contra F. Prando, Oficio del Jockey Club en autos F. Borsellino contra F. Olivera, J. M. Suárez y Cía. contra Urta y Cía., Oficio del Registro de Embargos en autos M. Garriga y G. Paciel conc. prev. extrajudicial, G. Johnston Campbell Limit. contra C. Gariazzo.
Interlocutorios — Staudt y Cía. contra D. Baltazar y Cía., Hijos de J. A. Gamberoni contra H. V. Polla, F. Mansilla Padilla contra T. F. Veiga y Cía., J. Fernández contra A. P. Curriel y P. Brasconi y García.
Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO
Doctor Alberto Gard y San Juan
Trámite—J. J. Baena contra E. Marexiano y F. Costa, Dirección G. de Impuestos Directos contra A. Del Campo, R. Leisack contra A. M. Mañé, J. Díaz quiebra, J. Pazos contra E. J. Palmer, Dasque y Chiarino contra J. Lema, Juan Mayans contra la Compañía Alemana de depósitos Lda., F. García contra F. E. Acquarone, E. Bazerque y Ca, contra M. J. Rodríguez, J. A. Bianchi contra J. L. Rentería y C. Aguirre, R. contra F. Mañé, L. Zabalo contra Lorán y Duhart, J. A. Silveira contra R. B. de Peñafort, J. Mayans contra la Compañía Alemana de Depósitos de Carbón Lda., F. D. Pavasio contra R. Janssen, S. Gómez y Duret contra J. Romarino, U. Isola y C.a concordato preventivo extrajudicial, Moor Bros and Company contra J. Lasalle, F. Puig contra E. Abello y L. G. Goldsoll, C. A. Soto contra M. Tancredi, oficio del Juzgado de lo Civil de tercer turno en el concurso voluntario de R. B. de Peñafort, A. Pita contra Raices y Camaño, S. Leone con J. P. Ramírez, T. F. Benvenuto contra M. Machado, Starlricco Hnos. conc prev judicial, P. Balestra contra T. Echevarría de Lacordelle, Rabe Walder y Ca. contra A. Sorgi hijo y R. Camaño, V. Sámano conc prev judicial, C. B. Sobredo corredor y rematador, J. M. Mailhos contro M. Bordon, A. Pérez Vila conc prev extrajudicial, Hijos de G. A. Gamberoni contra Juan Scheneiter, M. W. de García conc prev extrajudicial, Barraca Cooperativa contra Sanguigne y Filippa y J. R. de Sanguigne.
Interlocutorias — Banco de Créditos contra J. Villarnobo y L. Rodríguez, L. Zabalo contra Floran Duhart, Martínez Miquelerena y Ca., contra S. L. Bergeiro, Diez y Barone conc prev extrajudicial, G. V. Galeazzi conc prev extrajudicial, E. Risso e hijos conc prev extrajudicial.
Definitivas—B. Eyhegaray contra F. Olivera, J. Ponce de León matrícula, F. Dix contra Fernández Marfetán y Ca.
Joaquín Requena y Brun. actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO
Doctor Federico Carbonell y Vives
Trámite—Exhorto del señor Juez Ldo. Departamental de Treinta y Tres núm. 902; F. Illa contra J. Fernández Asien; A. Ariel López con S. Pérez Iglesias; J. Pendas, venia supletoria; M. Sabourasey de Magné, inscripción en el Registro del Estado Civil; L. Moreira con J. Berardinelli; Gregorio Bazan contra la suc. de L. Bravo; J. Capeletti con M. Sobas; N. Olivari con C. Vallarino; A. Romero con J. T. de Couture; R. Gregores con M. Cibel; C. Raston y María C. de Boston, sucesiones; F. Morse con A. Mancini Gotto; F. Rodríguez Millomeno con C. C. Capella; José Urrutia y M. Rosan, inscripción en el Registro del Estado Civil; L. Tagliaferro con M. Gastambide; A. B. de Salvo con M. Alcardi Joselme; F. Rodríguez Millomens con H. C. Capellá; A. Peragini con A. Mazucchi; S. Morandi, rectificación de partidas; N. Saverio, antecedentes relativos á este menor; J. Quites con E. Gamas; dos providencias; M. Garabal contra la sucesión J. Boligas; J. Señorans con R. Solpe; E. Menga con J. Tosi; Lefor Gallardo con J. M. Navarrete; L. Agun con M. Boys; C. Piñero, inscripción; Exhorto de Maldonado n.o 978; A. Cossami con C. Reyes Reissig; M. Villamañó con F. Varela; C. A. Bello, información; E. Mayone, auxiliatoria de pobreza; M. Vargas, antecedentes; E. Laviña sobre mensura; V. Calace, auxiliatoria de pobreza; M. de María del Castillo con D. Vivas; Ida Dusch con J. Gard y San Juan; J. Hende Torres, información; Fernando Barraini con Eghina Seoni, divorcio; J. M. Barreiro con Antonio Rugeiro; Marcelino Vargas, antecedentes.
Interlocutorias — I. Alonso, auxiliatoria de pobreza; De Arturo Hermanos con Juan Adans; Colomar Ferreiro y Cía., con E. Bonifacio; Rodríguez Millomens con H. Capellá.
Definitivas—M. D. de Ronca con José Chao, ciudadanía; E. Rugiero, ciudadanía; S. Morandi, rectificación de partidas; N. Maruca, antecedentes relativos á este menor; León Lyn, ciudadanía; J. Escandell, ciudadanía; reservadas 2.
José P. Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO
Doctor Manuel F. Silva
Trámite—E. López del Cerro con L. Cerro divorcio, Banco Cooperativo con J. Gentini cobro de pesos, E. Guesnet con R. Carvallo divorcio, J. Varela con S. Iglesias embargo, M. Fusco con F. Lorenzo divorcio, Y. Guido, con V. Fosenga divorcio, L. Rosello con M. Zapata divorcio, Comunicación de la Alta Corte, M. Durán con E. Ijes divorcio, exhorto de Tacuarembó, L. Riossolo y C. Mérola sucesiones, I. Lago con D. A. de Gómez cobro de pesos, 2 providencias, A. Silva incapaz, R. Rusiñol con D. Valls divorcio, C. Benítez con J. I. Mones divorcio, C. Duzbaba con H. Louwthol divorcio, R. Sienra con C. Mañé cobro de pesos, L. Carcavallo con R. Avila amparo posesorio, J. Rissolo ciudadanía.
Eduardo Routin, actuario.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS ALTAS—Arapey 1439, 6 piezas, $ 35; Convención (altos y bajos) 1073-5, 14 piezas, $ 70; Buenos Aires (segundo piso) 558, 6 piezas, $ 55; Canelones 910, 5 piezas, $ 50; Daymán 1480, 5 piezas, $ 70; Durazno 2218, 6 piezas, $ 50; 18 de Julio 917, 9 piezas, $ 150; Constituyente 1416, 11 piezas, $ 140; Ituzaingó (segundo piso) 1389, 7 piezas, convescional; Inca (dos pisos) 2372, 3 piezas, $ 16 cada uno; Joanicó 144, 4 piezas, $ 16; Misiones 1423, 7 piezas, $ 180; Misiones 1519, 7 piezas, $ 100; Misiones 1492, 6 piezas, $ 60; 25 de Mayo 389, 4 piezas, 22 pesos; Municipio 1618, 8 piezas, $ 70; Maldonado 2056, 4 piezas, $ 55; Pérez Castellanos 1368, 8 piezas, $ 70; Domingo Aramburú 256, 5 piezas, $ 22; Rivera 197, 8 piezas, $ 85; 18 de Julio 1027, 11 piezas, convencional; San José 1214, 7 piezas, $ 60; Soriano 1270, 7 piezas $ 65; Sarandí 220, 10 piezas, $ 60; 25 de Mayo (tercer piso) 389, 6 piezas, $ 50; Bartolomé Mitre 1381, 8 piezas, $ 90.

CASAS BAJAS—Agraciada 991, 7 piezas, convencional; Agraciada 2958, 10 piezas, 65 pesos; Colonia 1086, doce piezas, 115 pesos Arroyo Grande 32, 3 piezas, $ 16; Roma y Comercio s|n., 4 piezas, $ 20; Caiguá 1538, 7 piezas, $ 40; Cervantes 55, 3 piezas, $ 24; Cebollatí 1969, 6 piezas, convencional; Colombia 1335, 4 piezas, $ 60; 18 de Julio (Unión) 58, 5 piezas, $ 35; Avenida Central, 1, 5 piezas, 35 pesos; Gaboto 1161, 3 piezas, $ 25; Juan M. Blanes 1006, 4 piezas, $ 40; Joanicó 148, 4 piezas, $ 18; José L. Terra 206, 3 piezas, $ 23; La Paz 1617, 6 piezas, $ 48; Libertad 231, 5 piezas, $ 45; Méndez Núñez 252, 4 piezas $ 20; Monte Caseros 66, 3 piezas, $ 25; Minas 1890, 8 piezas, $ 60; Melo 38, 3 piezas, $ 18; Vilardebó 181, 3 piezas, $ 18; Millán y C. Colón s|n., 3 piezas, $ 14; Miguelete (con cochera), 1725, 14 piezas, pesos 110; Boulevard Artigas s|n, 4 piezas, $ 16; Marsella 31, 3 piezas, $ 26; Constitución 2463, 4 piezas, $ 22; Orillas del Plata 2183 4 piezas, $ 30; Palmar 2164, 5 piezas, 32; Patria 2043, 3 piezas, $ 14; Palmar 2246, 4 piezas, $ 30; Pública y Rivera 4, 6 y 8, 3 piezas, $ 18 cada una; Recinto 393, 5 piezas, $ 30; Cerrito 726, 5 piezas, $ 22; Río Negro 1186, 5 piezas, $ 50; Suipacha 1891, 3 piezas $ 26; Solís 1525, 9 piezas, $ 50; Solís 1515, 4 piezas, $ 36; Salamanca 16, 4 piezas, $ 18; San Eugenio 38, 3 piezas, $ 28; San José 1025, 6 piezas, $ 100; Unión y Bradzen, 4 piezas, $ 22; Yaguarí 30, 4 piezas, $ 20; Coronel Brandzen 2070, 6 piezas, $ 36; Guadalupe 19, 3 piezas, $ 23; 25 de Mayo 264, 8 piezas, $ 70; Inca 2394, 3 piezas, $ 25; Humaitá 7, 2 piezas, $ 12; Guadalupe 19, 3 piezas, $ 23; Sierra 1365, 4 piezas, 35 pesos; 8 de Octubre 108-12, 7 piezas, $ 50; General Rondeau (Unión) 66, 6 piezas, $ 18; Bolívar 63, 4 piezas, $ 35; Tacuarembó 1676, 5 piezas, $ 35; Urtubey esquina Rivera 5, 3 piezas, $ 20; Cervantes 49, 4 piezas, $ 28; Alvear esquina Unión, 2 piezas, $ 13; Arenal Grande 2178, 2 piezas, $ 25; Yaro 1159, 4 piezas, $ 33; Lavalleja 1955 4 piezas, $ 22; Rocha 144, 3 piezas, $ 20; Florida 1424, 8 piezas $ 100; Pública s|n., 2 piezas, $ 9; Presidente Batlle 20, 4 piezas, $ 35; Paysandú 1205, 5 piezas, $ 32; Democracia 1792 piezas, $ 20; Yaguarón 1316, 8 piezas, $ 80; J. Requena 1726 4 piezas $ 30; Islas de Flores 821, 4 piezas, $ 24.

BAJOS — Juan Carlos Gómez 1517, tres piezas, 23 pesos; Florida 1323, 8 piezas, 100 pesos; Buenos Aires 333, 8 piezas, convencional; Avenida Gonzalo Ramírez 2068, 5 piezas, $ 50; Durazno 3214, 4 piezas, $ 36; Maldonado 1790, 6 piezas, $ 50; Santa Lucía 908, 4 piezas, $ 24.

QUINTAS Y CHALETS—Avenida General Flores, quinta de León, 5 piezas, Bernardo Berro y 19 de Abril, 7 piezas, $ 65; 21 de Septiembre 320, 4 piezas, $ 55; Camino Astigas 8, 12 pzas., $ 50; Villa Virginia (Colón), 6 piezas, $ 45; General Prin 47, 6 piezas, $ 40; Lozano (quinta Pérez), 8 piezas, $ 100; Larrañaga 221, 8 piezas, $ 50; Millan 682, 10 piezas, $ 60; Millán 165, 8 piezas, convencional; 8 de Octubre 321, 11 piezas, convencional; Presidente Oribe s|n., 4 piezas, $ 20; Willlman 27, 6 piezas, 35 pesos; Sayago, quinta Benento, 6 piezas, $ 30; Vilardebó 102, 6 piezas, $ 65; 21 de Septiembre 320, 4 piezas, $ 55; Camino Millán 201, 7 piezas, $ 70; Camino Castro 174, 4 piezas, $ 45; Lucas Obes 90, 5 piezas, 65 pesos.

CHALETS EN POCITOS—Ada. Brasil 9, 5 piezas, $ 120; Cololó 7, 6 piezas, $ 84; Ellauri 56, 7 piezas, convencional; Ellauri 36, 9 piezas, convencional; Francisco Vidal 26, 6 piezas, $ 60; Francisco Vidal s|n., 7 piezas, convencional; Libertad 38, 5 piezas, $ 35; Miguel Barreiro 164, 11 piezas, $ 150; Ramón Macini 85, 5 piezas, $ 70; Santiago Vázquez, 50, 9 piezas, $ 70; Avenida Central 1, 5 piezas, $ 35; Avenida España 25, 6 piezas, convencional.

DEPARTAMENTOS—Bequeló 2334, 3 piezas, $ 10; Comercio y Rivera s|n., 2 piezas, $ 6; General Fraga 64, 3 piezas, $ 17; Wáshington, Dto. 65, 215, 4 piezas, $ 18; Arenal Grande 2179, 3 piezas, $ 16; Arenal Grande 2179, 2 piezas, $ 10; La Paz 1793, 3 piezas, $ 15; Cerro Largo 1437, 3 piezas, $ 14; Burgues 252, 3 piezas, $ 18; B. Garzón s|n., 2 piezas, $ 6; Camino Propios 7, 2 piezas, $ 7; Cerro Largo, Dto. 12, 1568, 2 piezas, $ 17; Canelones 1786, 1 pieza, $ 6.50; General Pallejas, Dto. 4 y 11, 2556, 3 piezas, $ 16.20; Isla de Flores, Dto. 11, 967, 3 piezas, $ 20; General Fraga 64, 3 piezas, $ 19; J. L. Terra, Dto. 8 y 10, 204, 2 piezas, $ 12 c|u.; Magallanes 1209, 2 peizas $ 12.50; Municipio 1622; 3 piezas, $ 19; Misiones 1523, 3 piezas, $ 26; Paysandú 1525, 3 piezas, $ 5 c|u.; Justicia 2269, 1 pieza, $ 15; Río Negro 1041, 3 piezas, $ 17; Salsipuedes 1764, 3 piezas, $ 16; Salsipuedes 1764, 2 piezas, $ 13; San Salvador 2230, 3 piezas, $ 18; San Eugenio 88, 2 piezas, $ 8; 21 de Setiembre 479; 3 piezas; $ 14; Ibicuy (2 departamentos) 1128, 2 piezas, $ 15 c|u.; Avenida Garibaldi 59, 2 piezas, $ 17; Piedad 1640, 3 piezas, $ 16; J. Requena (departamento 4) 1189, 4 piezas, $ 21; Carmen, 1793, 1 pieza, $ 6; Libertad 229, 3 piezas, $ 17; Galicia 57, 2 piezas, $ 8; Cerro Largo 1184, 1 pieza, $ 3.

CASAS PARA NEGOCIO—Luis de la Torre 22, 2 piezas, $ 30; 25 de Mayo 236, 1 pieza, $ 35; Brandzen s|n., Stud, $ 45; Avenida España 2109, zótano, $ 15; Bart. Artigas s|n., galpón, $ 9; Colonia 2068, barraca, $ 30; Malvin s|n., Stud, $ 12; Malvin s|n., Stud, $ 30; 18 de Julio (Unión) 200, 3 piezas, $ 30; Arenal Grande 143, zótano, $ 10; Bar. Artigas y 19 de Abril, galpón, $ 10; Batoví 2217, barraca, $ 35; J. C. Gómez 1429, salón, $ 130; J. C. Gómez 1431, $ 100, c|u.; Constituyente 169, convencional; Colón 1559-63, salón, $ 70 c|u.; Cuaró y 2.a Rivera, 2 piezas, $ 30; 18 de Julio 1930a, salón, $ 28; Democracia 16, 4 piezas, $ 45; 18 de Julio 1015, salón, $ 250; 18 de Julio 930, salón, $ 200; General Prim 45, 2 piezas, $ 10.

CASAS PARA COMERCIO—Andes 1412, galpón, convencional; J. Requena 1736, 4 piezas, $ 35; J. Requena 1538, barraca, $ 24; Libertad 229, salón, $ 14; Misiones 1523, 1 pieza, $ 35; Misiones 1523, 4 piezas, $ 18 c|u.; Misiones (pieza N.o 2) 1489, 1 pieza, $ 20; Misiones (pieza N.o 10) 1489, 1 pieza, $ 15; Mercedes 1048, salón, $ 60; Rivera 254, $ 80; República 2051, salón, pesos 25; Rampla 512, salón, $ 25; Reconquista 498, salón, $ 40; Recinto 191, salón, $ 20; Soriano y Médanos, salón, $ 40; San Eugenio 96-98, salón, $ 40; Treinta y Tres 1379-81, salón, $ 80; 25 de Mayo 458, salón, $ 35; 25 de Mayo y Solís, salón, convencional; Zabala 1413, salón, convencional.

Avisos nuevos

AL COMERCIO

Hacemos público que por escritura otorgada ante el escribano don Carlos M. Silva con fecha 6 del corriente, se ha disuelto parcialmente la sociedad Riccardi y Cía., por la separación del socio don Alejandro Riccardi y constituído otra nueva bajo la misma razón de Riccardi y Cía., entre los firmantes de este aviso. — Magdalena C. de Riccardi (comanditario), Santiago Riccardi, Juan Riccardi. 3224-Jl.12.

José B. Gomensoro

Las valiosas instalaciones, saldos de mercaderías, de la Farmacia del Romano, por liquidación completa del negocio.

EL JUEVES 16 del corriente á la 1 y 1|2 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de las siguientes instalaciones:
Armazones, vidrieras, mostradores de nogal, vitrinas, vidrieras, escritorios, grandes estanterías de dos pisos, una buena caja de hierro Milneors, balanza, un esterilizador nuevo y moderno, una gran máquina registradora Nacional, artefactos de luz eléctrica, cantidad de conservas y tarros de vidrio, barómetros, cristales y soportes nikelados para vidriera, letreros, calentadores, máquina de escribir Remington, útiles de escritorio.

AL MISMO TIEMPO
Gran cantidad de mercaderías y productos químicos de las mejores marcas.
Todo comprador dará garantía en dinero.
Comisión: el 5 por ciento á cargo del comprador.
La entrega al día siguiente.
3234-Jl.16.

JOSE B. GOMENSORO

DE MERCADERIAS

En mi salón de ventas, Piedras 318

EL MARTES 14 de Julio á la 1 p. m. remataré á la más alta postura gran surtido de mercaderías para diversos ramos: almacén, ferretería, tienda, bazar, artículos de construcción y demás que estará á la vista.

AL MISMO TIEMPO
250 kilos pintura blanca Ripolin, 2 cocinas económicas Briffault.
274 vidrios patín, 100 docenas pomelas, cierres, vaivén, puertas vidrieras, etc.

POR AVERIA
Con intervención de los agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda:
42 neumáticos Goodrich, cubiertas lisas y Antiderapant de varias medidas.
10 cámaras Leyland para autos.
23 cajones (más ó menos) cada uno 6 latas de 17 kilos grasa de caracú Liebig's.
1 cajón 290 piezas galones surtidos, brederies, túnicas, etc.
1 cajón 336 piezas puntillas algodón varias clases.
Seña: 20 por ciento.—Comisión: 5 por ciento á cargo de los compradores.
Otros informes: Piedras 318.
3235-Jl.14.

Manuel B. Comesaña

600 hectáreas de campo flor para agricultura, divididas en 20 chacras

En la 6.a sección del departamento de Florida. A 5 kilómetros de la Estación Mansavillagra. Linda con los señores Gallinal, Galves y Arroyo Mansavillagra.
La venta tendrá lugar en remate al mejor postor y con facilidades de pago. En la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras.
Oportunamente indicaré día y hora para el remate. Los interesados pueden visitar el campo. Se halla á 5 kilómetros de la Estación Mansavillagra. Antes de proceder al fraccionamiento se oyen ofertas por el todo.
Títulos buenos. Comisión 1 o|o que abonará el comprador.
Mi oficina Treinta y Tres núm. 1418.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Bernarda Arrien de Howard, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Julio 9 de 1914. —Eloy G. Pereira, actuario.
3219-Jl.21.

AVISO JUDICIAL — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente caratulado Juan Rabella, solicitando 2.a copia de escritura; se hace saber, que ha sido declarada nula y sin valor alguno la primera copia de la escritura expedida por el escribano don Benjamín Pereira, con fecha dos de Febrero del año de mil novecientos. La copia de la referencia constituía el título de propiedad de una fracción de terreno de un área de 599 metros, que lindan por el Este con propiedad de don Eduardo Eastman, por el Oeste con don Gumersindo Blanco, por el Norte con don Ursino Barreiro y por el Sud con don Juan Rabella. El nombrado Rabella adquirió el bien que se ha descripto por compra que hizo á don Adolfo Agorio. Y á los efectos de Ley, se hace esta publicación. — Montevideo, Julio 8 de 1914. — Patricio A. Pereira, actuario.
3227-Jl.21.

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber, que don Miguel Garriga y don Gerardo Paciel, se han presentado, solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial. — "Montevideo, Junio 3 de 1914. El que suscribe en representación de los señores Miguel Garriga y Gerardo Paciel, según poder suscrito por dichos señores y autorizado por el infrascrito escribano público, Eduardo Ravena, con fecha veinte de Mayo del corriente año propongo á sus acreedores, en virtud de la mala situación de sus operaciones y negocios, y la imposibilidad en que se encuentran dichos para satisfacer sus compromisos y obligaciones particulares y sociales, el siguiente proyecto de concordato extrajudicial, con sujeción á las claúsulas siguientes: Primera: los señores Miguel Garriga y Gerardo Paciel se comprometen pagar con un quince por ciento (15 o|o) cada uno dé sus respectivos créditos ya sean particulares ó sociales, en un plazo y al contado. Segunda: El plazo para que dichos señores satisfagan el importe de las cantidades por las que resulten deudores, una vez obtenida la quita propuesta sobre cada uno de sus respectivos débitos y que se determinan en la claúsula primera de este contrato las verificarán á los diez meses (10) meses á contar desde la fecha. Tercera: De conformidad con lo estipulado y renunciando expresamente y de antemano á la diferencia que resulta de nuestros créditos en razón del porcentaje que aceptamos, como cualquier otro recurso legal, firmamos esta propuesta de común acuerdo con el apoderado de los señores antes mencionados, en la fecha ut-supra. En su testimonio y con poder bastante al efecto firmo yo, el apoderado conjuntamente con los acreedores que suscriben. — Mario Fenaz y Bernardez, José Díaz Porto, Bautista Girino Francisco Branda, Tránsito Zunino, Cosme Medino, Pedro D'Albora, Luis Sacco, Diolindo F. Tirelli, Juan Lauraschi, Julio Ferraris, Rogelio Barros, Joaquín Morero, José Sanguinetti, Cabral Hnos., Inchauspe y Mourigan, Angel Bolsi, Francisco Vazquez, Cayetano Bagg, J. García Priego, Arturo B. Viscarra, José A. Colucci, González y Yerza, Una firma ilegible, María B. de Villemur, Croce Hnos." A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Julio 7 de 1914. — Avelino Javier Figares, escribano público.
3226-Ag.1.

UNIVERSIDAD

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA
Segundo llamado á concurso

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposición la dirección de las clases de dibujo (dos cátedras), inglés (dos cátedras) y Cosmografía (una cátedra) en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria de la Universidad.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en el local de esta Secretaría (calle Lavalleja entre Yaro y Caiguá), dentro de los plazos siguientes: las de Inglés y Dibujo hasta el 15 de Setiembre de 1914 inclusive, y las de Cosmografía hasta el 3 de Diciembre de 1914, inclusive. Todas las solicitudes deberán ser presentadas dentro de las horas de Oficina (8 a 12 y 15 a 18).
Las bases del concurso se encuentran en la Secretaría a disposición de los aspirantes. Montevideo, Julio 2 de 1914.—Enrique A. Cornú, secretario.
3109Jl19.

Universidad de Montevideo

TESORERIA
Período de inscripción para exámenes condicionales

Se hace saber á los interesados que, la Tesorería de la Universidad, expedirá las solicitudes para exámenes condicionales desde hoy hasta el 17 del corriente inclusive, para ingreso á las Facultades de Derecho y de Medicina.
Hora de inscripción de 10 á 11 y media. — Montevideo, Julio 6 de 1914. — El Tesorero.
3165-Jl.11.

Caja de Jubilaciones y P. Civiles

A LOS EMPLEADOS CIVILES

Se avisa á los empleados civiles de la Nación que el día quince del corriente vence el plazo de un año concedido por ley de Julio 15 de 1913, para solicitar de esta Caja el cómputo de los servicios públicos prestados con anterioridad á Octubre 31 de 1904.
3078-Jl12.

Compañía Nacional de Carruajes

Se previene al público que el señor Feliciano V. Moreno ha dejado de ser empleado de la Compañía Nacional de Carruajes, desde el 25 de Octubre de 1913, no desempeñando función alguna en dicha compañía.
3052-Jl-16

AVISO

Participo al comercio y al público en general, que con fecha 30 del pasado mes, he vendido á los señores don Bartolomé Galeana y don Julio Varecini, mi casa de comercio que en el ramo de hotel tenía en esta ciudad, calle Sarandí esq. Figueroa.
A los efectos de la ley fecha 26 de Setiembre de 1904, notifico á mis acreedores que se presenten con los justificativos de sus créditos y les serán satisfechos. — Juan Viviani.—Rivera, Julio 1.o de 1914.
3139-Ag.9.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores Accionistas á la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los Artículos 34 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el 20 del corriente, á las 4 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito N.o 428.
La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo., acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.
El registro de acciones quedará cerrado el día 13 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, 4 de Julio de 1914.
3156-Jl.20.

LA CAJA OBRERA

11° DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas de La Caja Obrera, que habiendo resuelto el Directorio distribuir, de conformidad con el artículo 49 de los Estatutos, un dividendo provisorio de 4 o|o á cuenta del definitivo, pueden los interesados pasar á efectuar el cobro desde el 7 del corriente en adelante presentando los títulos respectivos. — Montevideo, Julio 5 de 1914. — La Gerencia.
3157-Jl.16.

Sociedad Cooperativa de Consumos LA MUTUALISTA

2.a CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto en los artículos 25 y 28 de los estatutos, se invita á los accionistas para la asamblea general ordinaria que se efectuará el viernes 17 del corriente á las 20 y 30 en el local calle Maldonado 825 (altos). Se advierte que la asamblea se realizará con el número de accionistas que concurra.
3162-Jl.17.

Comisión Demarcadora de Límites

Con la República de los Estados Unidos del Brasil

Se previene á las personas que se consideren con derecho á las islas é islotes del Río Yaguarón y Laguna Merín, que se encuentran ubicadas en la jurisdicción del Uruguay, que deben presentar sus títulos á la Comisión de Límites Uruguaya, en Villa de Artigas, Departamento de Cerro Largo ó al Ministerio de Relaciones Exteriores, en Montevideo.
A las personas que presenten títulos se les dará recibo en el que se hará constar, detalladamente, el número de hojas, el nombre del escribano ó autoridad que lo ha expedido y á favor de quien, si existe plano agregado y quien lo suscribe, el nombre de la persona que lo presente y su domicilio y cuantos datos sean oportunos para garantir al depositante y evitar errores ó confusiones.
Se fija el plazo de noventa días para la presentación de los títulos referidos á los efectos de la prescripción según lo dispone nuestro Código de Procedimientos Civil, sobre emplazamientos. (Artículo N.o 201). —Villa de Artigas, Junio 24 de 1914.— Fdo: José Chiappara, Comisario de Límites.
De los trabajos hidrográficos efectuados por dicha Comisión Demarcadora de Límites, resulta que de acuerdo con el tratado mencionado en el año mil novecientos nueve, pertenecen á la jurisdicción uruguaya las siguientes islas:
En la Laguna Merín—Las islas denominadas del Tacuarí, con excepción de la isla llamada Brasilera y los islotes cercanos á esta; en la misma laguna y frente á la Barra del Río Cebollatí, la isla llamada Brasilera.
En el Río Yaguarón—Las islas llamadas respectivamente, de Denis, Jacinto y Don Socorro ó Castellana.
2346-[illegible]

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Se participa á los Señores Accionistas, que el 18. dividendo será pagado en las Oficinas del Banco Comercial desde el día 6 del mes de Julio en adelante.
Igualmente se avisa, que el mismo Banco en el acto de pagar el dividendo, procederá al cambio de las acciones viejas y de los recibos por las 1200 acciones últimamente suscritas, por otras acciones nuevas que se han emitido de acuerdo con las resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 5 de Marzo de 1913.
Los formularios para el canje de las acciones viejas y recibos se encuentran en el Banco arriba mencionado á la disposición de los interesados. — Montevideo, Junio 30 de 1914. — El secretario.
3083-Jl.10.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia 537, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. á cobrar el dividendo provisorio del ejercicio del corriente año desde el día 7 de Julio próximo en adelante. — Montevideo, Junio 27 de 1914. — El secretario.
2997-h.n.o.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

CREMAS Y MANTECAS

MANIPULACION DE LA LECHE

En la evolución de la leche el procedimiento natural es primero la crema y luego el de la mantequilla. Pero el hombre, demostrando casi siempre deseos de apartarse de la rutina de la Naturaleza, ha invertido este orden y ahora él convierte la mantequilla en crema. Y con este procedimiento, si damos fe á lo que se dice, él ha llegado á producir una crema mejor, y mucho más agradable al paladar. Aun más, de una libra de mantequilla puede producir casi el doble de la cantidad de crema que podría dar la leche necesaria para hacer una libra de mantequilla.

La leche contiene cerca de 87 por ciento de agua y 13 por ciento de sólidos, principalmente la parte grasa. Todos los elementos de la leche tienen un peso específico diferente. Los glóbulos de la manteca, los que por regla general tienen un diámetro de 0.004 milímetros, se hallan en suspensión dentro del líquido, y en la leche fresca estos glóbulos suben gradualmente á la superficie en la forma de crema. [illegible] volúmen de un cuerpo, mayor será su flotabilidad. [illegible] mientras más grandes sean los glóbulos de manteca, más pronto se separarán del líquido que les rodea y subirán á la superficie. [illegible] gusto es la parte crasa de la leche, y mientras más amplia sea la superficie de grasa que se ofrezca á la lengua, mucho más rico será el gusto de la crema. De acuerdo con lo dicho, una crema de 10 por ciento, con grandes glóbulos de manteca, no tendrá un sabor más rico que otra de 20 por ciento y con glóbulos más pequeños, porque en el último caso la lengua viene á ponerse en contacto con mayor número de glóbulos más pequeños, proporcionando de este modo y con más frecuencia una sensacion agradable al paladar.

En la máquina que han inventado para convertir la mantequilla en crema, los glóbulos de manteca se hallan bajo una gran presión, divididos en unidades tan pequeñísimas que su peso específico no es mayor que el del líquido en que nadan. Por consiguiente, ellos se encuentran diseminados en el fluido, permaneciendo en suspensión, é impartiéndole a todo el suero un mismo sabor y gusto exquisito.

La crema preparada con este procedimiento tiene uso en muchos de los mejores hoteles y cafés, por motivo de que su calidad es siempre uniforme, pero en la fabricacion de helados es donde puede verse claramente sus muchas ventajas. Los helados tienen una demanda en proporción a la temperatura; más calor hace, más consumo hay, tambien tenemos que mientras más calor hace, más difícil es conservar la crema sin que se agrie. Para evitar este inconveniente, el fabricante de helados tiene que ordenar todos los días suficiente cantidad de crema fresca, ya haga demasiado calor o demasiado frío. Ahora, un cubo de mantequilla ocupa muy poco espacio, y puede conservarse indefinidamente dentro de la nevera; con la ventaja de que en él se encuentra una gran cantidad de aquellos glóbulos necesarios para conseguir una crema rica, y el convertirlo en este último producto es cosa muy sencilla. Cuando en la preparación de los helados se tiene que hacer uso de mantequilla, la fresca y sin sal la echan dentro de una de aquellas máquinas giratorias que comunmente emplean para mezclar varios ingredientes, junto con la debido cantidad de leche fresca para darle a la crema la necesaria consistencia.

Luego le aplican el calor por medio de los tubos del cilindro en que son agitados los dos ingredientes hasta que todo se haya mezclado o pasteurizado. Concluida la operacion, la sustancia la traspasan por un tubo a la máquina especial, y aquí, con una presión de 3 á 5 mil libras, sirviéndose para ello de una bomba triplez, la fuerzan hacia la cámara de descarga provista con su válvula. Esta válvula la mantiene apoyada contra su asiento un potente muelle; la presión la regulan en movimiento la presión llega á cierto punto en que la válvula tiene que abrirse. El espacio entre el disco y el asiento es tan estrecho que los glóbulos crasos no pueden pasar a menos que no hayan sido comprimidos en partículas muy diminutas, y si se dejaran incorporarse con el suero, la produccion de la crema resultaría entonces imposible.

Con tal procedimiento es que el hombre ha invertido la rutina de la naturaleza.

La remolacha

Formas de cultivo

La remolacha se puede cultivar con éxito en cualquier tierra de calidad y que reciba las atenciones convenientes, siempre que las condiciones del clima sean favorables. [illegible]

[illegible] no brotan los tallos; sin embargo, hay que cuidar de no echarle la tierra encima.

Los surcos se arreglarán al ser ya las matas lo suficientes fuertes, arrancando éstas á dejar montones ó motas de plantas, ocho ó diez pulgadas aparte, los que á su vez se reducen hasta dejar una sola planta por cada montón.

La distancia de las matas se conformará con lo grueso de la tierra y su condición para retener la humedad.

Cambiese de género de sembrados para mejorar así la condición del terreno y para eliminar pestes.

Téngase siempre á mano cualquier clase de ganado para que aproveche la parte exterior de la remolacha así como otras hierbas y para que supla á la tierra de estiercol.

En tiempo de cosechas cuídese de juntar todas las remolachas y de descabezarlas y de limpiarlas de tierra.

Cúbranse las remolachas tan pronto como se descabezan para evitar la evaporación.

Exposiciones y ferias

En el local Farolini

El domingo próximo se efectúa la 2.a feria ganadera, organizada por el acreditado martillero señor Antonio Fernández, en el local de los señores Farolini Hnos., situado en el Arroyo de la Virgen, 2.a sección del departamento.

Esa feria, si el tiempo lo permite, será una de las más importantes efectuadas en la segunda sección del departamento de San José, por la cantidad y calidad de ganados que serán llevados para la venta.

El frigorífico en Rio Grande

La idea hace camino

En diversas oportunidades nos hemos ocupado de las gestiones realizadas por la Unión de Criadores de Rio Grande del Sur, para establecer en aquel territorio un gran frigorífico montado con todos los adelantos modernos. La idea propogada con todo entusiasmo por aquella entidad defensora de los intereses pecuarios de aquel vasto Estado, ha sido recibida con entusiasmo por todos los ganaderos, y su realización puede darse como un hecho consumado. No sólo éstos han contribuido con la suscripción de acciones á la mejor culminación de aquel pensamiento que tantas proyecciones tiene para el porvenir y evolución ganadera de Rio Grande del Sur, sino que se han manifestado activos propagandistas de aquella idea. Varios establecimientos frigoríficos se han interesado por la iniciativa, enviando delegados para estudiar la condiciones de aquel ambiente, la evolución ganadera, la capacidad productora del mercado y otros factores esenciales para la implantación de la nueva manifestación industrial.

La Continental Products Company, ha remitido una comunicación al presidente de la «Unión de Criadores», prometiendo el envío de un representante para realizar un estudio detenido del problema que se plantea y ver la mejor forma de resolverlo.

Además, el señor Protasio Alves, secretario del Interior, pasó á los diversos intendentes de los municipios del Estado, la siguiente circular que transcribimos:

«Encontrándose la Unión de Criadores empeñada en la organización de una empresa frigorífica, cuyas ventajas para la economía de Rio Grande es inútil hacer resaltar, y prestando el gobierno del Estado todo su apoyo á esa promisora iniciativa, [illegible] — Protasio Alves.

El diaspis y la prospaltella Berlesei

Sus resultados

Consideramos de interés traducir del diario italiano de Buenos Aires el siguiente artículo en el que se da cuenta de los resultados [illegible] Diaspis Pentagona:

«Los lectores, escribe el diario aludido, conocen el interés tomado por este diario en la campaña por la defensa de la prospaltella del profesor Berlesei en este país, [illegible] Nuestra campaña tuvo felices éxitos y ya desde hace días las autoridades de la Defensa Agrícola, [illegible] no, han repartido circulares invitando á los interesados á realizar pedido á las varias oficinas destinadas á tal objeto.

Ignorábamos, sin embargo, que un compatriota nuestro, el señor Rafael Galeano, un verdadero «rey del durazno», de diez años á esta parte sostiene una lucha contra el terrible diaspis para defender unas doscientas mil y más plantas de duraznero que posee en Villa Elisa. El señor Rafael Galeano, con fé de apostol, y con entusiasmo enteramente italiano, desde 1913 ha venido estudiando todos los remedios indicados para combatir el flagelo; todos fueron estudiados, aplicados, experimentados personalmente; cual más, cual menos dieron discretos resultados, debidos á los minuciosos cuidados con que fueron aplicados: por su eficacia más que por la bondad del remedio era debido al modo de aplicarlo. Métodos casi de laboratorio eficasísimos sobre cien plantas... pero en doscientas mil ó más... imagináos los sacrificios de nuestro compatriota para defender los centenares de miles de árboles: un ejército de personal y drogas hasta más no acabar.

Llegó el descubrimiento del profesor Berlesci, siempre pronto á acertar los progresos de la ciencia, pudo obtener ejemplares del benéfico parásito y con fe y amor empezé á cultivar su preparación, atentamente, en silencio, esperó; y hoy que el resultado más favorable ha coronado sus esfuerzos, nos escribe una carta, llena de entusiasmo, «ofreciendo gratis á todos los que necesiten» la benéfica prespaltella.

Un mes hace — escribe — me trasladé á visitar mis montes en Villa Elisa. Una grata sorpresa me esperaba: la hermosa, la benéfica prospaltella Barlesei, pululaba en todos los árboles, en miriadas de puntitos negros brillantes promisores de la destrucción completa de la terrible cochinilla. No he querido perder tiempo en hacer partícipes á todos de mi tesoro, escribí al señor ingeniero Robert, agrónomo de La Plata; escribí á amigos del Tigre, de Quilmes, de La Plata y á varios propietarios; escribo á usted, para interesar al popular diario «La Patria degli Italiani» para hacer saber á quien pueda interesar, que yo tengo prospaltella Berlesci á disposición de todos los que la necesiten y gratuitamente, de todo corazón, en el interés general del país y en el interés particular de tantos á quienes á la cultivación del durazno, dieron todas sus esperanzas, todas sus economías, todas sus energías.»

Almácigo de frutales

Cómo debe cuidárseles

Desde el principio de la vegetación es menester tener libres de malas yerbas y de toda planta extraña el cultivo.

Se mantendrá el terreno bien mullido en la superficie por medio de carpidas frecuentes.

Se regará el almácigo con cierta frecuencia todos los días al principio, si así lo requiere la temperatura del medio ambiente y una ó dos veces por semana después.

En las primaveras calurosas conviene hacer reparos con ramas, juncos y pajas para protejer las plantitas contra los rayos del sol durante las horas de su mayor intensidad.

Contra los fríos de invierno se les regará de igual modo, con esteras, bajo vidrieras o cercos vivos.

Cuando las plantas alcancen de ocho á diez centímetros se procede al «aclareo» operación que consiste en entresacar las que se hallen muy juntas á fin de dar mayor expansión á las que queden, provocando mayor desarrollo radicular.

Asociación Rural

Resultado de la asamblea general

En la asamblea recientemente celebrada por los socios de la Asociación Rural del Uruguay para proceder á la renovación parcial de la comisión directiva, triunfó en el orden que corresponde, al número de sufragios, la siguiente lista:

Titulares: Juan Carlos Vidiella, Juan Astiz, José Shaw, Félix Buxareo Oribe, Alejandro M. Uriarte y Pedro J. Porciúncula, Alberto L. S. Urtubey, Jacinto Larraechea (hijo), Andrés Folle Illa, Ramón Escarza, Augusto Morales (hijo), Carlos M. Uriosie, Carlos Peixoto (hijo) y Pedro Aramendia.

Comisión de cuentas: Hernán Groscurh, Rodolfo Favaro y Luciano Potenze.

La comisión directiva quedará, pues, compuesta por los señores nombrados y por los siguientes miembros de la comisión actual y en ejercicio todavía por un año:

Titulares: Alberto Arocena, Ricardo D. Wilson, doctor Julio Muró (hijo), Teodoro Alvarez y Alejandro B. Larriera.

En la asamblea de que damos cuenta se tributó un homenaje al señor Enrique Artagaveytia, recientemente fallecido, poniéndose de pie los presentes á moción del doctor Alejandro Gallinal.

La próxima zafra de lanas

En el Salto y Paysandú

El fuerte comerciante y acopiador de lanas del Salto, señor José Penco, ha comprado al señor Bernardino Mattos las lanas provenientes de la esquila de sus majadas de Artigas, al precio de pesos 4.50 los diez kilos al barrer, a entregarse en el propio establecimiento.

Este precio ha causado una verdadera revolución entre los hacendados. Jamás, a tres meses de la zafra, se han cotizado tan alto las lanas.

El señor Penco, puesto en tren de compras, ha estimulado la actividad de los demás acopiadores. Un comisionista ha ofrecido comprar a los señores Piegas Hnos., Tristán L. Riet, Arnaldo Piegas y otros, las lanas de sus establecimientos, al mismo precio que se ha pagado al señor Mattos, pero aquellos han rechazado la oferta, visto el giro que toman las cosas.

En Paysandú, donde aparentemente no se notaba actividad alguna en esta clase de negocios, también se han realizado muchas operaciones, habiéndose iniciado allí la campaña lanera que ha puesto en movimiento a los barraqueros del Salto.

En efecto, los comisionados de una fuerte casa establecida en Paysandú, han visitado muchos establecimientos, ofreciendo precios altos y un anticipo inmediato en efectivo sobre el importe de la operación. Operando en estas condiciones, tienen comprometidos ya más de 500.000 kilos de lanas, entre los que figuran lotes muy importantes de Río Negro.

La Revista del Ministerio de Industrias

Empezó á repartirse ayer el número 9 de la Revista del Ministerio de Industrias correspondiente á los meses de Febrero Marzo y Abril. Este nuevo número trae el siguiente material:

Un notable profesor de Avicultura; Inspección G. de Estaciones Agronómicas: Nuestras Estaciones Agronómicas. Sus finalidades y condiciones de vida; Elección del toro para lecherías, por el ingeniero agrónomo C. C. Totman; Inspección N. de Policía Sanitaria Animal: La industria de carnes en los Estados Unidos, por el doctor Rafael Muñoz Ximénez; Instituto de Geología: Los mármoles de Carapé, por el profesor Rodolfo Marstrander; Inspección N. de Ganadería y Agricultura: Estación Experimental de Agronomía; Piriápolis. Descripción é importancia del Establecimiento, por el inspector agrónomo de zona, Edmundo Homero Parga; Los Inspectores Agrónomos. Trabajos realizados en Tacuarembó y Rivera, por el inspector de zona, Dante Argerio; La subdivisión de la propiedad rural en la Colonia, por el ingeniero agrónomo Nicolás Correa Luna; Inspección G. de Inmigración y Colonización: Estados del «Alojamiento de Inmigrantes», referentes á los meses de Enero y Febrero; Oficina de Estadística y Publicaciones: Cuadros estadísticos comparativos, referentes á los meses de Enero y Febrero; Las industrias en el Uruguay. El establecimiento metalúrgico de los señores Regusci y Voulminot.

SOBRE VACAS LECHERAS

CONOCIMIENTOS NECESARIOS

Algo muy importante, necesario en la persona que va a establecer un negocio de lechería bajo faces económicas y con planes de un pronto rendimiento, es el que sea buen conocedor del ganado lechero. Los puntos esenciales de una buena vaca de leche son los siguientes:

Constitución. — Para que una vaca sea buena productora de leche durante un largo tiempo y que también responda bien a las funciones de reproducción, debe ser antes que nada, de fuerte constitución, y las siguientes características indican este primer punto esencial de una vaca de leche:

Ojos grandes, expresivos, apacibles, brillantes; frente ancha; hocico y ventanas de la nariz grandes; tráquea prominente; quijada fuerte; tronco grueso en la línea con el corazón; ancho regular entre las patas delanteras; pecho y el espinazo atrás de los cuartos delanteros, llenos, y por último, cuernos algo gruesos en el pie.

En los animales de constitución vigorosa, la mayoría de estos puntos están más o menos relacionados con los órganos vitales, esto es, el corazón y los pulmones, los que deben de estar bien desarrollados teniendo suficiente espacio en que funcionen debidamente.

Capacidad.—Entre las vacas muy productoras de leche, pocas encontramos que no tengan un estómago grande, necesario para responder a las enormes cantidades de alimento y agua que se consumen. La vaca que produce mucho es naturalmente la que más dará a ganar y debe tener por lo mismo, ampiia capacidad, circunstancia que logramos apreciar observando los siguientes puntos:

Grande distancia entre la cruz y el hueso ilíaco; tronco grueso; espinazo lleno; costillas bien levantadas, anchas, gruesas y suficiente aparte una de otra.

Cuando juzgamos del valor de una vaca, es importante notar lo activo de los órganos de la digestión; esto se puede hacer estudiando las cualidades al tacto de la piel, etc., véase pues si su piel es suave, flexible, si es de espesor medio, si es de pelo sedoso, suave, todo lo cual indicará que los órganos de la digestión están en perfecto orden.

Temple nervioso—Cuando se dice de una vaca que es de buen temple nervioso, no se debe de entender que el animal es excitable, enojadizo y difícil de gobernarse. Al contrario, éste se ha de mostrar siempre dispuesto para que se le guíe en todas circunstancias. La vaca que lo más del tiempo está rumiando y a la misma vez usa la cantidad mínima del alimento consumido para el sostenimiento de sus propias funciones de vida, es comúnmente una vaca que da a ganar y tiene los siguientes puntos que la distinguen:

La carta es de bonita proporción; frente algo deprimida, garganta bonita, cuello largo y delgado que se une a los cuartos delanteros sin brusquedad; la cruz saliente, así la espina dorsal; sin mucha carne en los cuartos delanteros, cuello, cruz, espinazo, ijar, nalga y en los muslos; ojos grandes, brillantes, apacibles, expresivos y todos sus movimientos indicando más o menos viveza y ausencia completa de pereza.

Las vacas que se tienen por buenas lecheras tienen por lo general, la mayoría de las características indicadas.

Circulación de la sangre. — Una vaca puede ser fuerte y tener cuerpo grande sin embargo, no servirá bien como vaca de leche, si la sangre no circula por las partes debidas de su cuerpo.

La ubre, parte principal de la anatomía de la vaca donde la leche se produce, es naturalmente el órgano que desearíamos ver bien regido por los canales de sangre. Una buena vaca de leche debe tener por lo tanto amplia circulación de sangre en estas partes de su cuerpo y el modo adecuado para llegar a informarnos de ello, es estudiando la ubre, las venas de leche. Una ubre grande bien sentada en parte muy atrás y pendiente hacia adelante, plana por abajo, venosa y llena de tortuosos canales de leche que son largos, con uno ó dos depósitos de leche, indica si la sangre corre ó no en suficiencia por las partes debidas.

Aptitud para producir leche. — Puede muy bien tener una vaca los puntos esenciales que citamos arriba, no obstante ésto, si la vaca no es de aptitudes, será un completo fracaso como un animal productor de leche. Desde luego que en la ubre es donde se elabora la leche, este órgano es el objeto de nuestro estudio para descubrir la aptitud del animal en cuanto a la transformación de las sustancias de alimento en leche.

Si la ubre es grande, bien formada, mostrando que por ella corre la sangre abundantemente, que no tiende a criar carnosidades, que se contrae haciendo arrugas, siendo el pellejo suave y flexible después de ordeñar, que las cuatro secciones están sin marcas o señales y todas dan igual cantidad de leche — en estas circunstancias, opinaríamos que el animal es de aptitudes para producir leche, aprovechando económicamente los forrajes. Esta tendencia de las vacas de leche, la producción de leche contnuamente es algo que los dedicados a este ramo vienen averiguando ya por largo tiempo y de resultados tenemos las vacas de leche de cría Jersey, Holstein, Guernsey y Ayrshire, animales que son una prueba de lo que alcanza la industria del hombre.

LOS SHORTHORN DE PEDIGREE

UNA TERNERA EN 5.000 PESOS

Los señores Bullrich acreditados rematadores de la vecina capital, realizaron días atrás la venta de una vaquillona de siete meses por el precio de 5000 nacionales, siendo el producto en cuestión adquirido por los señores Bartolomé Ginocchio é hijos, para su cabaña «Santa Aurelia».

Esta ternera, descendiente de la famosa tribu Orange Blossom, formada por Cruickshank, es hermana de la vaca Orange Blossom 46, madre de los tres campeones de Healy también adquirida en el patio de Bullrich en una venta de productos de Hughes.

Centro Avicultores del Uruguay

Segunda exposición en Sayago

Ha despertado grande entusiasmo entre los criadores y aficionados á la cría de aves de corral la 2.a Exposición que bajo los auspicios del Centro de Avicultores del Uruguay y en su local de Sayago, se realizarán los días 18, 19 y 20 del corriente mes. Evidencia aquel interés el hecho de haberse anotado numerosas inscripciones, entre las cuales se cuentan la de los principales criadores del departamento de Montevideo y Canelones, como podrá verse por el detalle que publicaremos en nuestro número de mañana.

Puede asegurarse por anticipado, que la próxima Exposición de Sayago será el verdadero exponente del desarrollo de la industria avícola en el país, pués estarán perfecta y dignamente representadas todas las razas conocidas que se cultivan preferentemente entre nosotros.

Y esa exhibición de productos avícolas no solo se reducirá á los ejemplares concurrentes á premio, sinó tambien á las que concurren á feria lo que permite a los aficionados y criadores amplio campo para una buena elección.

Con nuevos datos sobre este importante torneo, que tantas vinculaciones tiene con el desarrollo de una de las manifestaciones de la riqueza pública, volveremos á tratar este tema ampliamente, en la forma que lo exigen los intereses valiosos que á él se vinculan.

LOCAL SUPPARO

Un numeroso público asistió ayer al remate de plantas que los señores Basso y Apatia consignaron al activo martillero señor Supparo.

Se vendieron grandes cantidades de frutales, forestales, plantas en flor y de adornos.

En el local Supparo se efectuarán remates todos los días jueves.

En el mismo día de ayer se realizaron las siguientes ventas: A. C. A. Estrada 3 piezas Leghorn; al señor Augusto Ponce de León, 3 patos de Rouen; al señor Hugo Lawlor, 3 patos de Pekin; al señor Augusto Pérez, 1 perro galgo; al doctor Martínez Rodríguez, 1 pato de Pekin; á C. A. Estrada, 1 pata de Pekin; a Raymundo Coelho, 3 piezas Orpington negro importado; á Pedro López, 4 piezas Orpington amarillo; á Gaspar Machado, 2 piezas Leghorn; y 1 gallo Plymouth batarás; á Joaquín C. Sánchez, 4 palomas mensajeras importadas.

La caries, el tizón y el carbón de trigo

Duro es para un agricultor ver anulados sus esfuerzos en parte ó totalmente por causa de las vicisitudes atmosféricas; más como quiera que no dependen de la voluntad y de la energía del hombre la oportunidad de la lluvia, la regularidad de las temperaturas en la primavera y los comienzos del verano, la disipación de las tempestades de granizo,—ya que los «niágaras» parece que dan resultados muy discutibles—cuando aquella anulación del trabajo sobreviene por fatalidad queda el menguado consuelo de reconocer que no fueron ni el abandono ni la torpeza las causales de un fracaso más ó menos completo.

Pero cuando el daño viene por una de esas dos últimas causas—abandono ó torpeza—ni aquel menguado consuelo queda.

Ahora bien, todos los años—en cantidad pequeña ó grande, á las veces abarcando zonas enteras de los territorios donde es amplio el cultivo de los cereales,—la caries, el tizón y el carbón acarrean un daño efectivo.

No extrañe á nadie, pues, que una vez más insistamos sobre este punto en la oportunidad, cuando la época de siembra se aproxima y á muy poca costa puede garantizarse la cosecha de granos del año contra esas enfermedades de los cereales. Especialmente contra la más perniciosa que es la «caries».

Porque hay diferencias esenciales entre esas tres enfermedades del trigo y del maíz. La «caries» fácilmente se puede evitar con un sencillo trabajo de limpieza de la semilla; pero el tizón y el carbón sólo pueden cohibirse á virtud de un tratamiento más complicado.

La caries («tilletia critica») se caracteriza—como nadie ignora—por una masa negra, polvorienta, de olor fétido que permanece oculta hasta que es removida por la trilla del grano invadido. El carbón («ustilago tritici») es una masa de polvo suelto, de color negruzco, sin mal olor, que madura mientras las plantas de trigo florecen y que, por lo común, antes de la madurez de las espigas es arrebatado por el viento—porque forma un polvillo impalpable—dejando el tallo desnudo y sin un solo grano ó con unos pocos defectuosos. Por eso muchas veces, cuando los agricultores son abandonados no advierten su presencia hasta que llega la siega.

El daño de la caries se traduce por desprecio de la semilla que—en verdad sea dicho no sirve para panificación; y el del «carbón» resulta de la merma de producción puesto que millares de granos se reducen á polvo de la trilla.

El desarrollo del «carbón»—atribuído por muchos á la influencia de heladas tardías y otras causas análogas, con error porque es una enfermedad parasitaria—«puede» evitarse pero no es fácil evitarlo. El tratamiento para conseguir ese fin es molesto, costoso y complicado, tanto que no vamos á ocuparnos de él.

Baste saber que es la causa del carbón un germen que va en la semilla. Y teniendo en cuenta que ese germen se esparce durante el período de florescencia, procuren los agricultores visitar sus trigales en oportunidad, y cuiden no sembrar grano procedente de hojas de tierra, en los cuales hayan observado la presencia de la enfermedad.

Si compran, el grano obsérvenlo bien; procuren seleccionarlo con mucho cuidado... y al cabo corran el albur, ya que, —¿por qué no hemos de decirlo?—no existe un tratamiento eficaz que «prevenga» seguramente el mal.

La caries pertenece á una familia de forma muy simple en el mundo vegetal, cada uno de cuyos miembros se denomina «hongo». Es una planta como lo es el trigo, y difiere del carbón como difieren las variedades de dicho grano entre sí. Como la planta del trigo se produce de semilla, y á su vez produce semillas para perpetuarse á sí misma, así es también la caries, planta nacida de semilla, que á su vez madura y produce semillas. Estas son excesivamente pequeñas—microscópicas—y se conocen como esporos. Estos cuando maduros, se encuentran en masas ocupando el sitio de las pepitas del trigo.

Hay, sin embargo, una diferencia fisiológica entre la planta de trigo y la criptógama. La primera obtiene directamente del suelo el alimento necesario para su desarrollo; la otra no puede hacer esto, sino que penetra en los tejidos de la planta del trigo, nutriéndose de esta suerte de las substancias que aquélla contiene. Como devora la planta de trigo en vez de obtener su alimentación directamente del suelo, se llama «parásita», y «huésped» la de trigo sobre la cual vive.

Las condiciones que son propicias para la germinación de la semilla de trigo, son propicias también para la germinación de estos esporos. Así que, si se planta aquélla con esporos sanos adheridos y las condiciones son favorables á la germinación, tanto la semilla como las caries germinarán á la vez—la planta parásita tiene entrada dentro de la tierna de trigo, crece con ella y anualmente madura sus esporos al tiempo de florecer su víctima.

Concurso de aves de corral

PERJUICIOS DEL MAL TIEMPO

Corren los días y de uno en otro, el mal tiempo obstaculiza, hasta hacer la imposible, la anunciada inspección á los criaderos de aves de corral, cuyos propietarios se disponían con verdadero entusiasmo á participar en el concurso que se proyectó clausurar el 18 de Julio.

De la importancia que dicho acto está destinado á revestir da idea el numeroso núcleo de criadores inscritos, cuya nómina reproducimos aquí:

Arturo Gullmann, Román Freire, Julio Rodríguez Castro, Carlos Algorta Camusso, Nicolás Durán y Veiga, José A. Pucelo, Juan P. Starico, Rafael de León M., Adela G. de Navarro, Margarita de S. de Sánchez, María Viñas de Melián, J. P. Poiyanne, Paubla P. Borrás, Eloisa C. de Calveira, M.a Elena S. de Rodríguez, Linda T. de Corta, Eliseo M. Sequeira hijo, Antonio Mendizábal, Ana Abellá, Aida Rodríguez de Von Bülow, María Elena M. de Marañón, J. Durandeau.

Los miembros del jurado, Ingeniero Hugo A. Surraco Cantera, Agrón. Arturo Abella y Sr. Juan Carlos Neves, Administrador del Centro de Avicultores del Uruguay sólo esperan que se produzcan algunas jornadas de sol para iniciar de inmediato su inspección y producir el dictamen para fallar la adjudicación de los premios en la fecha patria del 18.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

Mercado financiero londinense

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico

Los precios de las lanas

LAS ADUANAS DE CHILE

Compañía de hierros y aceros

Las carnes en Inglaterra

La industria de carne en el Plata

El frigorífico del Norte

SU PROBABLE UBICACION

The Argentine Iron Steel C.o

SOCIEDADES

El empréstito brasileño

Cotización de acciones

La venta del Lloyd Brazileiro

CONCORDATOS

DE DON JOSE GARCIA PIEGO

El síndico informa. De la visita efectuada en la casa de comercio del nombrado concordatario, de al revisión de sus libros, lectura del inventario y de la memoria, resulta á juicio del síndico, que la conducta comercial observada ha sido honesta.

Que el estado de los negocios no es nada próspero con el deficit de pesos 8.135.11.

Que las causas invocadas en la memoria deben ser aceptadas.

El juez señaló el día 29 del corriente á las 2 y 1|2 de lo tarde para la reunión de acreedores.

DE DON CARLOS G. BRAUER Y Cía.

Don Rodolfo F. Deagustia dice que tiene un crédito contra la firma concordataria, como fiador de alquileres que está abonando, por el que sigue juicio en el Juzgado Departamental de segundo turno, y en el error de que el concordato preventivo sea un juicio universal, solicita también se libre despacho á dicho Juzgado para la remisión del expediente.

El juez provee: No siendo el concordato, preventivo juicio universal, y produciendo la moratoria solo efecto suspensivo (artículo 1778, del Código de Comercio), no ha lugar á lo solicitado, sin perjuicio de la acción que pudiera corresponderle y que hará valer ante quien corresponda.

DE DON FEDERICO CAROZO

El juez fija para la reunión de acreedores el 3 del entrante Agosto á las 2 y 1|2 de la tarde.

DE MELOGNO Y BRIE

Don José V. Torres en representación de varios acreedores, apela del auto que homologó el concordato.

Se da traslado al concordatario con calidad de autos.

DE DON ANGEL GABORIT

En el incidente con los señores Sanguinetti, sobre entrega de unos semovientes, el juez cita para resolución y ordena el pago de costas.

DE DELLACHA Y GONZALEZ

Se nombra síndico prévio sorteo á don Pedro Tarcatti.

DE DON GAETANO D.ANTUONI

A la intimación hecha por el alguacil á pedido de la firma Buch y Cía., en representación de la de Leopold Schoeller y Lohne, por pago de una suma de dinero, contestaron los intimados que creen no deber nada á la firma reclamante.

El juez dió vista al interesado.

DE DON GERMAN I. PEREIRA

Certificado el actuario que no se ha deducido reclamación contra los créditos pasivos declarados por el deudor, el juez de acuerdo con el artículo 1533, del Código de Comercio, y á sus efectos, declara que los acreedores que pueden votar en este concordato, son los que figuran en el estado que presenta el deudor.

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Julio 9 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 68.75.
Empréstito de Conversión en París, 90.80.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie M

$	9.300 para mañana	88.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N

$	10.000 para fin de Agosto	87.00 0|0

2.a RUEDA

Banco Popular

200 acciones para fin de mes	91.00 0|0
200 idem idem	91.00 "
400 para fin de Agosto	91.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie G

$	1.000 para mañana	87.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Série I

$	4.000 para mañana	87.20 0|0
	1.000 idem idem	87.20 "

Títulos Hipotecarios—Série N

$	5.000 para fin de mes	86.50 0|0
	5.000 para fin de Agosto	86.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$	4.500 para mañana	86.50 0|0
	2.000 idem idem	86.50 "
	3.000 idem idem	86.50 "
	10.000 para fin de mes	86.50 "
	2.000 para mañana	86.50 "
	1.800 idem idem	86.50 "

COTIZACIONES COMPARADAS

CAMBIOS EN B. AIRES

CAMBIOS BANCARIO

(SUMAS MENORES DE Frs. 15.000)

	VISTA	90 DIAS
Francia	5.285	5.33
Londres	50 3/8	50 13/16
Alemania	4.275	4.32
Bélgica	5.295	—
Italia	5.29	—
España	5.45	—
Estados Unidos	0.975	—

DESCUENTOS

Sobre vales	8	á 9	o/o
» conformes		8	»

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 9 — Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 3 0|0.

Descuento comercial por letras a 90 días, 1 15|16.

Cambio sobre París á la vista (en francos por libra esterlina), 25.18.

Idem idem a 90 días, idem idem, 25.36.

Cambio sobre Amberes, a la vista, idem, 25.32.

Idem idem a 90 días, idem idem, 25.52 1|2.

Cambio sobre Hamburgo á la vista (en marcos por lib. est.), 20.50.

Idem idem a 90 días, idem idem, 20.66.

Cambio sobre Madrid á la vista (en peniques por 5 pesetas), 45 7|8.

Cambio sobre Génova á la vista (en liras por lib. esterl.), 25.29.

PARIS, 9—Tipo de descuento del Banco de Francia, 3 1|2 0|0.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 5|8 a 2 5|34.

Cambio sobre Londres, a la vista, (en francos por libra esterlina), 25.18.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 5|8.

Idem sobre España (en francos por 500 pesetas), 480 1|2.

Idem sobre Berlín, en francos por 100 marcos), 122 11|16.

BERLIN, 9 — Tipo de descuento del Banco de Alemania, 4 0|0.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 1|4.

Cambio sobre Londres, a la vista, (mrs. por lib. est.), 20.48 1|2.

Idem idem a 90 días, idem idem, 20.36.

BRUSELAS, 9 — Cambio sobre Londres, a la vista (en francos por lib. est.), 25.31 1|2.

AMBERES, 9 — Descuento comercial por letras a 90 días, 2 7|8.

GENOVA, 9—Cambio sobre Londres, a la vista (en liras por libra esterlina), 25.28.

Cambio sobre París a la vista (por 100 frs.), 100.36 a 100.42.

LISBOA, 9—Cambio sobre Londres, a la vista (en peniques por 1.000 reis), 46 11|16.

MADRID, 9—El agio del oro, a 4.30.

NUEVA YORK, 9—Cambio sobre Londres, a la vista (en dólares por libra esterlina), 4.87.70.

Idem idem a 60 días, idem idem, 4.86.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 8) trimestre (término 1.o de Mayo de 1914)	$	1.336.553 52
Entreg. en el mes de Mayo	$	444.762 59
Idem idem idem Junio	»	553.056 81
Entregas hasta el 7 de Julio	$	84.888 32
Día 9 correspondiente al día 8	»	11.671 44
Total	$	96.559 76

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entraads):

Entreg. en el mes de Enero 1914	$	211.437 09
Entreg. en el mes de Febrero	»	259.379 99
Entreg. en el mes de Marzo	»	401.851 39
Entreg. en el mes de Abril	»	200.338 93
Entreg. en el mes de Mayo	»	233.317 42
Entreg. en el mes de Junio	»	294.857 56
Entregas hasta el 7 de Julio	$	45.284 43
Día 9 correspondiente al día 8	»	6.224 77
Total	$	51 509 20

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata para para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. en el mes de Enero 1914	$	50.517 47
Entreg. en el mes de Febrero	»	57.381 66
Entreg. en el mes de Marzo	»	92.389 91
Entreg. en el mes de Abril	»	68.822 93
Entreg. en el mes de Mayo	»	54.352 32
Entreg. en el mes de Junio	»	66.999 77
Entregas hasta el 7 de Julio	$	10.385 67
Día 9 correspondiente al día 8	»	1.426 51
Total	$	11.812 18

Valor de la propiedad

1447 $, terreno calle Lucas Obes 556 m.

1500 $, terreno en la Aguada, calle Pana má 169 m.

4250 $, terreno y edificio en la manzana 859, calle Blandengues 341 m.

1280 $, terreno en Capurro, calle N.o 2, superficie 267 m.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

5000 $, 6 olo anual; 2000, 1 olo anual; 2600, 6 oro anual; 2500, 6 olo, anual; 1898, sin interés; 4.000, al 9 olo anual; 1100, 12 olo anual; 2000, 9 olo anual; 800, $ 112 olo anual; 2000, 9 olo anual; 6000, al 9 olo anual; 6500, garantía; 500, garantía.

2.a SECCION

1000 $, al 12 olo anual; 550, 12 olo anual; 250, al 12 olo anual; 4000, al 10 olo anual; 1800, $ 112 anual; 10.000, 6 olo anual; 4000 sin interés; 600, al 10 olo anual; 3818, acumulados; 5000, al 6 olo anual.

Vencimiento de licitaciones

—Intendencia Municipal de Montevideo. Julio 8.—Licitación pública para la provisión de mulas destinadas al Corralón Municipal.

—Fiscalía é Inspección General de Policías.—Julio 11.—Licitación para la provisión del vestuario de invierno del año próximo para las policías de los departamentos de campaña, en la forma siguiente: 1.700 uniformes de casaquilla, pantalón y capote para la policía urbana y 2.300 de blusa, pantalón de montar y poncho para la rural.

—Dirección General de Correos y Telégrafos.—Julio 11.—Licitación para la provisión de los libros destinados al servicio de la repartición, de acuerdo con los modelos respectivos, que se hallan á disposición de los interesados en la Oficina de Utiles, los días hábiles de 9 y 30 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

—Ministerio de Obras Públicas. — Julio 13.—Segundo llamado a licitación para efectuar la reparación general del vapor «Delfín».

—Ministerio de Obras Públicas. — Julio 14. — Licitación para la construcción de cerco y vereda en el terreno de propiedad escolar en la calle Treinta y Tres esquina Joaquín Suárez, en la Villa de Guadalupe (departamento de Canelones).

—Ministerio de Obras Públicas. — Julio 16.—Licitación para las obras de reforma de la ex quinta de Castro que se destina a Escuela Pública.

Secretaría G. de Instrucción Pública.—Julio 31.—Licitación para la provisión de útiles escolares destinados al ejercicio de 1915.

Receptoría de Aduana de Paysandú. — Febrero 28 de 1915. — Licitación para el servicio de Capatazía de Aduana que comprende carga y descarga de mercaderías, conducción á los depósitos, etc.

Ministerio de Guerra y Marina.—Agosto 9.—Licitación para la provisión de un vapor transporte de ultramar destinado al al tráfico de carbón y productos del país al servicio del Estado, con arreglo a las siguientes condiciones generales:

I—La capacidad de carga neta transportable no será inferior de seis mil toneladas.

II—La eslora y manga del transporte estarán limitadas por las dimensiones del Dique Nacional, largo 135 metros, ancho 15.80.

El calado máximo con la carga completa no excederá de 24 piés.

III—La velocidad no será inferior á once millas náuticas, con calado correspondiente a la carga máxima en prueba de 4 horas sobre la milla y a 10 millas náuticas con la carga máxima en prueba de 24 horas.

IV—El vapor debe reunir todas las cualidades necesarias para la navegación oceánica y presentar la mejor clasificación de las autoridades competentes en el país de donde proceda.

V—Estará dotado de todos los enseres, útiles, anexos y repuestos usuales para un equipo perfecto, así como de los aparatos e instrumentos de navegación y de la telegrafía sin hilos.

VI—El vapor será entregado al Estado con las formalidades de práctica en el puerto de Montevideo en un plazo no mayor de 40 días después de firmado el contrato.

VII—El pago del vapor transporte se hará en letras de tesorería que devengarán un interés anual de 6 0|0 y se ajustará en la forma siguiente:

30 0|0 a los 12 meses después de haber sido entregado el transporte a satisfacción del Gobierno; 30 0|0 a los 18 meses de la fecha de entrega; 40 0|0 a los 24 meses de la misma fecha.

VIII—Cada propuesta deberá presentarse acompañada de las fotografías y planos detallados del vapor, memorias descriptivas y especificaciones completas del mismo, así como del inventario minucioso de todas las existencias de a bordo.

IX—Se tendrá especialmente en cuenta para la resolución que corresponda:

1.o La importancia y experiencia de la casa constructora.

2.o La calidad y clase de construcción adaptable al transporte de carbón y frutos del país, al mismo tiempo que a la instrucción de hombres de mar de la marina de guerra nacional.

3.o El sistema de las maquinarias y la economía en el consumo del carbón empleado en la velocidad exigida.

X—Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día 10 de Agosto próximo a las 15 horas, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

XI—Cada proponente acompañará a su propuesta la suma de $ 2.000.00 en garantía del mantenimiento de la misma.

MERCADO DE LANAS

EN EL EXTERIOR

(Servicio especial para EL SIGLO)

	Hoy	Anterior
AMBERES 9 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio por kilo en francos	6.80	6.80
Id. id Noviembre id. id.	6.72 1/2	6.72 1/2
Id. id. Febrero id. id.	6.50	6.50
Id. id. Marzo id. id.	6.40	6.40

Tendencia del mercado sostenido.
Se vendieron aproximadamente 70.000 kilos.
Ayer se vendieron 40.000 kilos.

	Hoy	Anterior
ROUBAIX 9 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio por kilo en francos	6.87 1/2	6.85
Id. id. Noviembre id. id.	6.75	6.75
Id. id. Febrero id. id.	6.52 1/2	6.50

Tendencia del mercado sostenido.

	Hoy	Anterior
HAVRE, 9 — Lana Sucia de B. Aires, 36 % para entregar en Agosto, precio por 100 kilos en francos	232	232
Id. id. Diciembre id. id.	224	223

Tendencia del mercado sostenido.

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

Las ventas realizadas ayer señalaron escasa importancia, pero ello no implica ninguna modificación en la situación del mercado. Los precios se mantuvieron en los mismos límites anteriores.

CUEROS VACUNOS SALADOS

Muy reducida la demanda de los compradores, por cuyo motivo el mercado continúa muy encalmado y flojo. Rigieron continúa muy encalmado y flojo.

CUEROS LANARES

Con mayor firmeza abrió ayer el mercado de estas pieles, colocándose con la mayor facilidad, el poco artículo que había disponible. — Por algunos pequeños lotes se obtuvo hasta pesos 0.400.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 8

Por Estación Central:

8 bolsas lana, 485 atados y 75 fardos lanares, 1.759 cueros vacunos secos, 20 id salados, 21 id potro, 5 atados id varios; 8 bolsas cerda, 2.298 id trigo, 888 id maíz, 114 id maní, 60 id cebada, 242 id avena, 240 zapallos, 16 atados paja.

Por Estación Bella Vista:

550 bolsas trigo, 20 id maíz, 314 id lino.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central:

A. H. Goicoechea, 613 cueros vacunos, 2 cueros potro; a Otero Bonasso, 90 atados lanares, 14 cueros vacunos secos; a F. B. Helguera, 47 atados lanares, 44 id vacunos secos, 1 id potro; a F. P. Arrosa, 150 cueros vacunos secos, 16 atados becerro; a Taranco y C.a, 184 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; a A. Alvarez y C.a, 5 fardos lanares, 99 cueros vacunos secos, 1 id potro; a E. Rivera y C.a, 5 fardos lanares, 108 cueros vacunos secos, 14 cueros potro, 14 cueros becerros; a Juan José Astiz, 44 atados lanares; á L. Cadenas y C.a, 67 atados lanares, 148 cueros vacunos secos, 1 id potro.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

Dada la poca oferta de artículo y el pronunciado interés de los compradores, este mercado cotiza corriente y firme. — Ayer, los precios experimentaron nueba suba, obteniéndose por artículo de 80 kilos hasta pesos 5.70.

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Taranco y C.a, 1.322 bolsas; a J. M. Suárez, 103; a Balparda y C.a, 50; a Viuda de Aguerre, 42; a Storace y C.a, 350; a B. Goicoechea, 47; a J. García Mallarini, 100; a Emilio Peirano, 141.

Por Estación Vista:

A Rodríguez y Amespil, 550 bolsas

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 9—El trigo colorado americano para octubre se cotiza á 6 chelines 9 3|4 peniques.

Mercado sostenido.

El trigo del Río de la Plata disponible se cotiza a 6 chelines 11 peniques.

Mercado sostenido.

BERLIN, 9—El trigo del Río de la Plata para Setiembre se cotiza á 195 marcos.

El mismo para Diciembre se paga á 195 3|4 marcos.

AMBERES, 9—El trigo del Río de la Plata, para Julio y Agosto, se cotiza á francos 19 3|8.

El trigo del Danubio para Julio y Agosto se cotiza á 18 3|4 francos.

Jara Julio á término se cotiza á francos 19.30.

Para Setiembre á francos 18.72 1|2.

HAMBURGO, 9—El trigo del Río de la Plata, sin cotización.

MAIZ

Ayer se operó muy poco en este grano, pues los compradores se resistían a satisfacer las pretensiones de los vendedores. A primera hora se negociaron algunas partidas de grano especial del litoral, a pesos 3.50, pero a última hora quedaba ofrecido a este precio, sin encontrarse interesados. — Cotizamos:

ENTRADAS

Por Estación Central:

A J. M. Suárez, 40 bolsas; a E. Storace, 143; a José García Mallarini, 126; a Bonini y C.a, 3; á S. Urán 70; á A. Achar, 89; a F. B. Helguera, 91; a E. Castellanos, 26; a S. Pagliettini, 53; a S. Aguerrebere, 42; a R. C. Buela, 136.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 9—El maíz parcial para Junio y Julio se cotiza á 22 chelines 7 1|2 peniques.

El mismo para Julio y Agosto se cotiza á 22 chelines 4 1|2 peniques.

El maíz del Danubio se paga á 24 chelines 7 1|2 peniques.

LIVERPOOL, 9—El maíz del Río de la Plata para Julio y Setiembre, en Hull, se cotiza á 4 chelines 10 5|8 peniques.

Mercado sostenido.

El maíz disponible, se cotiza a 5 chelines 6 peniques.

Mercado sostenido.

AMBERES, 9—El maíz del Plata para Julio y Agosto se cotiza á francos 13 1|4.

HAMBURGO, 9—El maíz del Plata, para Julio y Agosto se cotiza á 106 marcos.

LINO

Sigue colocándose a estos precios:

Base 4 o|o	$ 5.05

Entradas

Por Estación Central:

A R. Amespil, 324 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 9—El lino parciales de Calcuta para Julio y Agosto se cotiza á 50 chelines 4 1|2 peniques.

Los parciales del Río de la Plata para Julio y Agosto en Hull, se cotizan á 47 chelines.

Mercado sostenido.

AMBERES, 9—El lino del Plata para Julio y Agosto se cotiza á frs. 30.

HAMBURGO, 9—El lino del Plata para Julio y Agosto se paga á 244 marcos.

FORRAJES

Se opera corrientemente a los precios ya conocidos.

INDUSTRIA MARINERA

Mercado encalmado, rigiendo los precios ya conocidos.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Los 100 kilos

Cebada, según clase, con bolsa	$ 3.40	a 3.40
Granzas		» 2.50
Avena, buenas granadas y limpias	» 3.00	» 3.10
Avena regulares	» 2.80	» 2.90
Joyo limpio	» 2.60	» 2.80
Granza de campaña	» 2.60	» 2.80
Porotos manteca, 10 k	» 1.60	» 1.69
Id blancos chicos sanos idem	» 0.85	» 0.90
Varias clases y colores idem idem	» 0.70	» 0.80
Alpiste superior id id.	» 1.00	» 1.10
Id regular	nominal	
Paja de escoba según clase, merto	» 0.35	» 0.40
Semilla de guinea, según clase. 100 kilos	» 1.60	» 1.80
Papas nuevas del país, idem idem	nominal	
Granzas id.	»	» 2.50



Ferrocarril Central del Uruguay

Expedición de boletos a precios muy reducidos

Para viajar desde las estaciones comprendidas dentro del radio Santa Lucía. Pando y San Ramon inclusives a Central y lo mismo de Central a dichas estaciones, por trenes ordinarios de pasajeros.

En el mes de Julio de 1914

Sábado 4 y Domingo 5 de Julio—Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar hasta Lunes 6.

Sábado 11 y Domingo 12—Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar hasta el Lunes 13.

Viernes 17, sábado 18 (feriado) y domingo 19—Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar hasta el lunes 20.

Sábado 25 y Domingo 26—Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar hasta el lunes 27.

Precio de los pasajes de ida y vuelta—1.a clase, 2.a clase

De Sayago a Central o vice-versa, $ 0.20, $ 0.15.
De Colon a Central id id, 0.25, 0.20.
De Independencia a Central id id, 0.30, 0.20.
De Piedras a Central id id 0.40, 0.35.
De Progreso a Central id id 0.58, 0.45.
De Joanicó á Central id id, 0.76, 0.60.
De Canelones a Central id id 0.94, 0.74.
De Margat a Central id id 1.12, 0.84.
De Santa Lucía a Central id id 1.39, 1.02
De Peñarol a Central id id 0.25, 0.20.
De Manga a Central id id 0.30, 0.20.
De Toledo a Central, id id 0.55, 0.44.
De Suarez a Central id id 0.66, 0.52.
De Pando a Central id id 0.82, 0.64.
De Sauce a Central id id 0.82, 0.64.
De Santa Rosa a Central id id 1.22, 0.96
De Cazot a Central id id 1.40, 1.10.
De Castellanos a Central id id 1.58, 1.24
De San Ramón a Central id id 1.84, 1.44
Menores de doce años, medio pasaje.—
C. W. Bayne, Administrador General.
3098jl 3, 5, 9, 10, 16, 17, 23 y 24.

BANCOS

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 olo anual,
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma . Convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

1579-pte.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio E. Fraga ...

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Banco de Londres y Río de la Plata

BANCO FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Banco de la República O. del Uruguay

Banco de Préstamos Inmobiliarios

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Banco Italiano del Uruguay

Banco Anglo Sud-Americano Ltd.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY DE MUEBLES

Para sala, comedor, aposento, escritorio, artefactos eléctricos, 1 carro de 2 ruedas con caballo y arreos, 1 quiosco de madera, y gran variedad de artículos.— En mi salón de ventas, calle Piedras núm. 318.

EL VIERNES 10 del corriente á las 13 horas empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de muebles para sala, escritorio, comedor, aposento, alfombras, cortinados, guarda ropas, espejos, sillas, cuadros, loza, cristalería, artefactos eléctricos. Además, mueblecitos de fantasía y gran variedad de objetos que estarán en exhibición la víspera del remate.

A las 4 1|2 p. m.:

El kiosko de madera perteneciente á la firma lanchonera Rodríguez y Schmidt, ubicado en el muelle A, donde se rematará.

La entrega al día siguiente.

Se exige garantía en dinero.

3194-Jl.10.

JOSE B. GOMENSORO

HOY JUDICIAL

Campo en Canelones

Con frente al Arroyo Canelones Chico distante unos 12 kilómetros de la Estación Progreso

Venta en el Vestíbulo de la Bolsa

EL VIERNES 10 de Julio, a las dos de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: «Carlos V. González contra Eduardo L. Isola—hoy su sucesión—y Carlos Elizalde. —Ejecución de hipoteca», se hace saber al público que el día diez del próximo mes de Julio a las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes inmuebles: Dos fracciones de campo, con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contienen, situadas en el paraje denominado «Canelón Chico» (departamento de Canelones, que son contiguas y que según el título de adquisión comprenden un área de 295 hectáreas, 1524 metros y del plano levantado en los días 15 y 16 de Julio de 1908 por el agrimensor don Rosendo Díaz, que contienen una superficie de 293 hectáreas, 98 áreas, 53 centiáreas y 18 decímetros, lindando por el Norte y Este, con el Arroyo Canelón Chico; por el Sud, con Gregorio Berriel; y por el Oeste, con la sucesión Melo.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada y 2.o: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, a disposición de los interesados. —Montevideo, Junio 23 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario. 2955-Jn. 10.

Florentino Ruiz

HOY

El viernes 10 de Julio

A las 13 h. y 30 mts.—Calle Carmen N.o 2220. Entre Salsipuedes y Patria.

DE AVERIAS SIN USO

1.500 kilos barras acero para cantero. 100 atados flejes.

25 cajones baldositas. 10 cajones baldosas guardas.

1.500 tablones y tablas pino blanco Sprus y tea.

500 tirantillos, 600 M|postes, 10.000 pickets tea.

2.500 tablas para piso cepilladas. 5 cajones caballete y canaletas de hierro galvanizado, 100 caños de hierro fundido. Caños de barro ingleses.

Usado: Hierro galvanizado para techo, puertas, ventanas y demás mercaderías. Remataré á la vista sin reclamo. A pagar y retirar al día siguiente.

Seña 20 o|o.

Oficina: Agraciada 1831.

Francisco García Jimenez

Por orden del Banco de Cauciones y Crédito, en los depósitos de Aduana, el **día 16 de Julio** á las 14 y 30 procederé al remate de 130 bultos yerba de 1|2, 1|4, 1|8 y 10|10; 52 cajones aceite, 5 cajones miel, 12 garrafas aguardiente anisado, 37 cajones anís, 25 cajones cognac, 25 cajones boquerones, 5 cajones Lidol y Extracto Lidol, 2 barriles aceitunas, 25|8 barriles garnacha, 1 cajón hongos, 30 cajones pimentón, 22 bolsas garbanzos, 60 cajones vinos Bourgogne, Moscatel y Lágrima.— El 10 por ciento de seña y el 5 por ciento de comisión de remate á todo comprador. —Por informes en las oficinas del Banco. 3207-Jl.16.

José L. Laugarou

El Martes 14 de Julio

A las 2 de la tarde

Frente al Depósito Aduana Nueva N. 1

De 100 cajones champagne de la acreditada marca «Carte D'Or» de los señores Bouvert Pere y Fils. Reims.

POR CUENTA Y ORDEN DE QUIEN CORRESPONDA

Venderé el día indicado, al mejor postor, despachado ó en depósito á rebajar derechos: 50 cjs champagne «Carte D'Or» botellas enteras; 50 id id id en medias botellas.

Nota—La entrega se efectuará una vez cumplido el permiso de despacho.

Se vende artículo bueno de primer orden y se dará á probar allí mismo.

3189 Jul. 14.

José L. Laugarou

El Jueves 16 de Julio

A la 1 1|2 de la tarde

De los ricos muebles y demás objetos

que adornan la casa del señor Antonio Caramés por ausentarse para Europa.

Calle 25 de Mayo 417 (1er. piso)

Próximamente detalles

3121-Jl.16.

Esteban Carlos Bardier

JUDICIAL

Regia propiedad (Boulevard Artigas 1496 y Carapé).—Altura insuperable. — Sin duda alguna lo mejor de nuestra capital — A 200 metros de la Avenida 18 de Julio y 8 de Octubre y a cien de la entrada al Gran Parque Central.—8 grandísimas piezas, inmenso hall, 2 galpones, mucho fondo, glorieta, árboles frutales y toda clase de comodidades.

EL LUNES veinte de Julio próximo, á las tres de la tarde. — Venderé esta valiosa propiedad de acuerdo con el siguiente

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado «Juana y Camila Moreno contra Luciano Macedo. — Ejecución de hipoteca», — se hace saber al público que el dia veinte de Julio próximo, a las tres de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Esteban Carlos Bardier, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate-almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por las Tres Cruces, en este Departamento, compuesto de 840 metros, 65 decímetros cuadrados que, según plano levantado en Julio de 1899 por el agrimensor don Alfredo Lerena se deslindan así: 13 metros, 17 centímetros de frente al Oeste al Boulevard General Artigas, por donde el edificio está señalado con el número 133; 12 metros, 69 centímetros en la línea del fondo al Este, lindando con doña Plácida Santos; 69 metros, 62 centímetros en el Norte con don Miguel Perea y 63 metros, 81 centímetros al Sur con los señores Zuchelli, Alonso y Machado; Se previene: 1.o que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 a disposición de los interesados. — Montevideo. Mayo 6 de 1914. — Eloy G. Pereyra, actuario.

Escritorio del rematador, Ituzaingó 1326. 2896-Jl.19.

Manuel García de Zúñiga

Judicial

AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca por $ 2300

EL JUEVES 23 del corriente á las 4 p. m. De la espléndida casa, tirantería de hierro, sita en el Reducto, calle Ceibal entre Reducto y Marsella. En la manzana de la fábrica de chocolate de Saint Hnos. El eléctrico 43 pasa por la esquina.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado «Juan Banfi contra Rufino Hernández, hoy, su sucesión Ejecución de Hipoteca" se hace saber al público que el día veintitres del corriente mes de Julio, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno, con el empedrado del frente pagado y con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en el Reducto, duodécima sección judicial de este departamento, señalado dicho solar con el N.o 2, en el plano suscrito el 9 de Agosto de 1913 por el agrimensor don Manuel E Avilés, y se compone de una extensión superficial de 120 metros y 82 decímetros, que se deslindan así: 6 metros 96 centímetros de frente al Nord-Este á la calle Ceibal, distante nueve metros 63 centímetros al Nord-Oeste, de la calle Marsella; por 17 metros 40 centímetros de fondo hacia el Sud-Oeste por donde linda con propiedad de don Alejo Roseil Rius; por el Nord-Oeste, linda con otra finca del ejecutado ó sea con el solar num. uno; y por el Sud-Este con el solar número tres,

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y, 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.

Montevideo. Julio 6 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata número 1204 esquina Cuareim.

3191 Jul. 23.

José Pazos

Judicial

Al mejor postor — De una casa compuesta de tres piezas de material y dos galpones de zinc, situada en la Avenida General Flores núm. 332 y 334, entre el Boulevard General Artigas y Avenida Larrañaga — Está ocupada por «Baar y cancha de bochas».

EL MARTES 21 del corriente a las 3 y 30 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé a la venta de esta finca, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados «Máximo Penadés, Ana Laurens de Penadés y María Teresa Laurens, contra Ramón Rubal y Tomas Ruoco. Cobro ejecutivo de pesos», se hace saber al público que el día vientiuno del corriente mes y año, a las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José Pazos, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio, adoquinado, vereda, medianerías y las demás mejoras que existen o le correspondan, situado a inmediaciones del Cerrito de la Victoria, duodécima sección judicial de este Departamento, señalado con el número cuatro de la fracción C. de la propiedad ciento treinta y cinco de la Compañía Nacional de Créditos y Obras Públicas, en plano que original existe en poder del agrimensor Alfredo Lerena, compuesto de trescientos treinta y ocho metros cuadrados, y mide diez metros, veinte centímetros de frente al Sudeste a la Avenida General Flores entre el Boulevard General Artigas y el Camino Larrañaga, teniendo señalada la puerta del edificio con el número trescientos treinta y cuatro; treinta y tres metros, cuarenta centímetros al Nordeste, lindando con el solar tres de Lucía y Adriano Lartet; treinta y cuatro metros, veinte centímetros al Sudoeste, lindando con el solar 5 y 10 m. en la del fondo al N.O. lindando con el solar 6. Se previene: 1.o: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Segundo: Que los gastos de compromiso, escrituración, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador.—Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 2 de 1914. — Patricio A. Pereira, actuario.

Por más informes, escritorio Ituzaingó 1282, de 2 a 5 p. m. o domicilio, Rocha 4a.

3133-Jl.21.

Luis Vago Cattáneo

Judicial

De una fracción de campo de 3 hectáreas y 6894 metros, ubicada en la 12.a sección judicial del departamento de la Florida.

Espléndida situación en la estación Cardal

Base bajísima y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesiones de Telésforo Hernández y Luisa Fagian» se hace saber al público que el día veinte y ocho del corriente mes de Julio á las tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, se procederá por el martillero don Luis Vago Cattáneo, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda del siguiente inmueble: «Una fracción de campo situada en la 12 sección judicial del departamento de la Florida, señalada con la letra F, en el plano del agrimensor don Domingo Alberto Rossi, levantado en Abril de 1914, compuesta de tres hectáreas 6894 metros y cinco decímetros cuadrados, encerrada en los siguientes límites y dimensiones: 93 metros y 70 centímetros de frente al Sud, sobre el Camino al Paso Ancho del arroyo de la Virgen; 389 metros y 30 centímetros al Este, lindando con de don José F. Rossi; 94 metros y 20 centímetros al Norte, lindando con la sucesión de Juan Milan; y 396 metros y 90 centímetros, al Oeste, lindando, con la fracción E, del mismo plano, que se adjudicará á doña Atanasio Telésforo Fernández.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de la cantidad de ciento sesenta y cinco pesos la hectárea ó sea de $ 608.75 la totalidad;

2.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada;

3.o Que los gastos de escrituración, certificados etc., serán de cuenta del comprador y; 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.

Montevideo, Julio 6 de 1914.—Eloy G. Pereira.

Nota—Más informes, escritorio del martillero, calle Treinta y Tres número 1379.

3190 Jul. 28.

JULIO DE CASTRO

AL MEJOR POSTOR

JUDICIAL Y SIN BASE

Remate de una linda propiedad de muy reciente construcción, toda de material, techos de cemento armado, etc., etc. — Llamo la atención a los que quieran colocar dinero para sacar una buena renta, dada la distribución en la construcción de este edificio, que está hecho en la siguiente forma: Una casita con su zaguán, tres buenas piezas, un patiecito, cocina, w. c. Al lado formando la misma edificación pero que está aislada, de manera que se puede *formar otra* casita independiente, se compone de un gran salón que tiene más de 16 metros de fondo; y, a los fondos de este salón y de la casita contigua, contiene otras tres piezas, patio, cuarto de baño, cocina, w. c., etc., que con el salón forma la segunda casita.

La situación de esta propiedad está en paraje alto y a 30 metros del tranvía eléctrico núm. 12.

El día 12 de Julio a las 3 y 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación o sea en la calle Nicaragua números 1927 y 1929, procederé a rematar esta propiedad, según el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados «Máxima, Natividad, María Luisa Cortés y otros con Rafael Messere, ejecución de hipoteca», se hace saber al público que el día 12 del entrante Julio a las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación por el martillero don Julio de Castro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va a proceder a vender en remate público el siguiente bien de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la manzana núm. 890 de la 19.a sección judicial, compuesta en la actualidad de una superficie de 307 metros, 80 decímetros, 58 centímetros, teniendo 11 metros, 51 centímetros de frente al Sur a la calle Nicaragua entre las de Justicia e inca, 30 metros con 0.8 cts. la línea del Oeste, confinante con don Deolindo F. Tirelli, 9 metros, 82 centímetros la del Norte lindera con el mismo señor Tirelli y al Este confina también con el mismo señor Tirelli y don Orestes Croce. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 0|0 en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 25 de de 1914.— Eduardo Díaz Falp, actuario.

5228-Jl.12

Pascual Quartino

Por liquidación completa de negocio, venta en un solo lote de todas las existencias de la conocida y acreditada casa Artigas de Paysandu, en mi casa de remates calle Treinta y Tres números 1285-87

EL MARTES 14 de Julio, a las 2 en punto de la tarde, por orden y cuenta de quien corresponda, procederé a la venta, en un solo lote y dinero de contado, de todas las existencias de esta conocida casa, que según inventario últimamente tomado con mi intervención, se compone de lo siguiente:

Mercaderías generales....	$ 8.521 81
Muebles y útiles........	» 3.145 02

Las cuentas a cobrar que importan, pesos 9.020.75, se venderán por separado.

Las personas interesadas que deseen conocer dicho inventario, está a su disposición en mi escritorio, donde podrán también recojer todas las referencias que necesiten.

Para visitar la casa, ocurrir al señor Arboleya que se encuentra a cargo de ella.

La casa está arrendada por contrato y aún faltan 18 meses para su terminación a contar desde el 1.o de Julio.

3053-Jl.14.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías En mi casa, Rincón N.o 449—Lunes, Miércoles y Viernes a la 1 1|2 en punto

2393.